PORTADA CT30:Maquetación 1 17/9/09 11:34 Página 1

CARTAGENA HISTÓRICA Nº30 El Arsenal de Cartagena, del esplendor del XVIII a la crisis de XIX · Eduardo Marquina, el cantor de la raza en Cartagena · Aquellos años en los que vivieron en Cartagena los cuatro jinetes del Apocalipsis

CARTAGENA HISTÓRICA

JULIO/AGOSTO 2009

Número 30 / 6 euros

EL ARSENAL DE CARTAGENA,
del esplendor del siglo XVIII
a la crisis de principios del XIX

EDUARDO MARQUINA
el cantor de la raza,
en Cartagena

AQUELLOS AÑOS EN LOS QUE VIVIERON EN CARTAGENA
los cuatro jinetes
del Apocalipsis
(1635-1659)

CARTAGENA propaganda y Guerra Civil

PORTADA CT30:Maquetación 1 17/9/09 11:34 Página 2

Teatro Romano de Mérida El Coliseo en Roma
Machu Picchu en Perú La ciudad de Petra
El sarcófago de Tutankamón
Acrópolis de Atenas

TEATROMANO
DE CARTAGENA

Una nueva joya arquitectónica recuperada

Oculto y enterrado durante siglos hasta su hallazgo a finales de los 80, el **Teatro Romano de Cartagena** abre ahora sus puertas convertido en uno de los **grandes tesoros de la arqueología española** y en uno de los espacios más fastuosos de la Hispania romana, con capacidad para 6.000 espectadores.

Construido en el siglo I a.C. bajo gobierno de Augusto y ubicado en el centro de la ciudad con unas espectaculares vistas al mar, ha sido rehabilitado y puesto en valor, junto a otras instituciones, por la **Fundación Cajamurcia**, firmemente comprometida con la recuperación del patrimonio.

El Teatro ha sido concebido como una gran sala arqueológica al aire libre y final del recorrido del **Museo**. Diseñado por el arquitecto **Rafael Moneo**, en él se exponen las piezas halladas en las excavaciones, guiando al visitante hasta el interior del yacimiento en un recorrido arqueológico de más de 2.000 años de historia.

CM FUNDACIÓN CAJAMURCIA

TEATROMANO CARTAGENA · Región de Murcia · AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

HORARIO:
Martes a sábado 10 a 20 h.
Domingos 10 a 14 h.
Lunes cerrado

INFORMACIÓN:
968 50 00 93 - 968 52 51 49
www.teatroromanocartagena.org

En el verano de 1936, el gobierno de la República Española, a consecuencia del apoyo prestado por la Alemania Nazi y la Italia Fascista a los militares sublevados, pide ayuda a la Unión Soviética.
Stalin tras unos primeros momentos de dudas accede a esta petición enviando asesores militares para evaluar a los restos del ejército republicano y preparar la recepción de las armas que había decidido enviar. Entre estos asesores llega a España a finales de agosto como Primer Consejero Naval el capitán de navío Nikolai Gerasomovich Kuznetsov nombrado Primer Consejero Naval Soviético en España. Kuznetsov sería el primero de los más de 100 asesores navales soviéticos que actuaron en España durante la Guerra Civil.

Divum & Mare **COLECCIÓN MARINA**

Francisco Velasco Hernández
DIRECTOR

Con este ejemplar que hoy editamos son ya treinta los números de nuestra revista que han visto la luz (sin contar los 36 monográficos que se publicaron aparte). La acogida entre todos ustedes ha sido excepcional desde el inicio y el apoyo y entusiasmo que nos transmiten son un constante estímulo para este modesto equipo de profesionales y colaboradores que formamos la familia de *Cartagena Histórica*. Por ello no hemos dejado en ningún momento de mejorar, de innovar, o de poner en sus manos contenidos inéditos, sin renunciar ni un ápice a algunas de las señas de identidad de que nos han caracterizado, como la calidad, la imparcialidad y el rigor científico.

Y en este sentido hoy les presentamos otro de los grandes trabajos de investigación a los que nos tiene acostumbrados el profesor Pedro María Egea Bruno. El tema elegido en esta ocasión es el efecto que la propaganda republicana ejerció en la castigada población cartagenera al objeto de elevar la moral combativa y aminorar los sufrimientos provocados por las penalidades de la guerra. Llegaron a emplearse un sinfín de recursos, como los mítines, los desfiles, los entierros multitudinarios de combatientes y, sobre todo, lo que el autor llama "las balas de papel", esto es, libros, documentales, pasquines, carteles, dibujos o pinturas de toda clase.

Si duros fueron esos años correspondientes a la Guerra Civil, no menos resultaron los de la primera década el siglo XIX, donde a una trágica epidemia de fiebre amarilla (en 1804) se unió la grave crisis económica de los años 1805 a 1808, que redujo la actividad del Arsenal a la mínima expresión, con el consiguiente despido de la mayor parte de sus trabajadores, ruina de los asentistas y comerciantes de la ciudad, descuido y abandono de las tropas y extensión de la podredumbre a todos los rincones de la comarca. Fueron años horribles que se solaparon a partir de 1808 con los efectos devastadores de la Guerra de Independencia, como nos pone de manifiesto la historiadora Juana Martínez Mercader.

Y en este colmo de males, la crisis general de mediados del siglo XVII representó uno de los momentos más dramáticos vividos por nuestra ciudad en su dilatada historia; nunca hasta entonces se habían unido tantos elementos adversos a la vez: malas cosechas, hambre, epidemias, guerras, ataques de piratas y corsarios, trágicos accidentes, como la voladura de la casa de la pólvora o intentos de invasión de nuestra ciudad, fueron algunos de los muchos problemas a los que tuvieron que enfrentarse los cartageneros de aquella época y que nos revela Federico Maestre de San Juan.

Finalmente cerramos esta edición con un nuevo estudio del filólogo José Luis Abraham, dedicado al escritor Eduardo Marquina. La presencia de este poeta y dramaturgo español en la Semana Santa cartagenera de 1925 supuso un acontecimiento de especial relieve, que fue muy celebrado por la prensa y autoridades culturales del momento. Su poema a la Virgen de la Caridad es una extraordinaria pieza literaria que el profesor Abraham descubre para todos ustedes.

CARTAGENA HISTÓRICA

Edita Grupo Editorial Áglaya. Calle Real, 16. 30201 Cartagena /www.editorialaglaya.com
/e-mail: info@editorialaglaya.com /Tel: 968 320 680
Dirección postal: Apartado de correos 2205 /30353 Cartagena

Editor: Ángel Márquez Delgado /angel@editorialaglaya.com
Director: Francisco Velasco Hernández /pacovelasco@editorialaglaya.com
Gerente: José A. Mínguez /info@editorialaglaya.com
Producción editorial: Eva Márquez Zayas /eva@editorialaglaya.com
Marketing y publicidad: Francisco Mínguez /pmsaura@editorialaglaya.com
Diseño original y maquetación: Eva Márquez y Vanessa Martín /vane@editorialaglaya.com
Fotografía: Grupo Editorial Áglaya

Depósito Legal: MU-1882-2002
I.S.S.N.: 1696-9901

CARTAGENA HISTÓRICA

Cartagena, propaganda y Guerra Civil. [4]
En aquella Cartagena masacrada por los bombardeos fascistas, la propaganda y el adoctrinamiento de las masas fueron instrumentos muy eficaces para mantener alta la moral de los combatientes y mitigar el sufrimiento de la población civil.

El Arsenal de Cartagena, del esplendor del siglo XVIII a la crisis de principios del XIX. De Trafalgar a la Guerra de la Independencia (1805-1808). [36]
La ingente labor de los Borbones españoles en la Cartagena del siglo XVIII se vino abajo en pocos años por la grave crisis política y económica que afectó al país.

Eduardo Marquina, el cantor de la raza, en Cartagena. [48]
La estancia de Eduardo Marquina en Cartagena en la Semana Santa de 1925 fue todo un acontecimiento literario, que seria recordado durante largo tiempo.

Aquellos años en los que vivieron en Cartagena los cuatro jinetes del Apocalipsis (1635-1659). [60]
Pocas veces en la historia de Cartagena se han concatenado tantos factores adversos como en las décadas centrales del siglo XVII: guerras, epidemias de peste, malas cosechas, ataques constantes de piratas y corsarios...

Secciones

3 Joyas de la antigüedad en Cartagena **La estatua del togado de la curia**

35 Sabías que...

57 Edificios emblemáticos de Cartagena **La iglesia de la Caridad**

79 Hemos leído

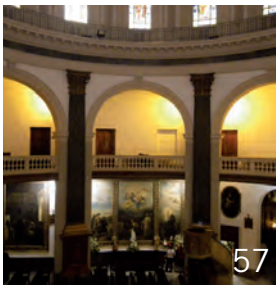

Consejo Editorial: Francisco J. Franco Fernández, Luis Miguel Pérez Adán, Ricardo Hernández Conesa, Antonio González Velázquez, Miguel Puchol Franco, Manuel Rolandi Sánchez-Solís, José Luis Sánchez López.

Colaboradores: Pedro Egea Bruno, José Luis Abraham López, Federico Maestre de San Juan Pelegrín, Juana Martínez Mercader, Augustro Prego de Lis, **José Godoy Nin de Cardona**.

Fondos gráficos: Archivo *Cartagena Histórica*, Archivo Municipal de Cartagena, Archivo Pedro María Egea Bruno, Archivo Francisco Velasco Hernández, Archivo José Luis Abraham López, Archivo José Godoy Nin de Cardona, Archivo Federico Maestre de San Juan Pelegrín, Ayuntamiento de Cartagena.

CARTAGENA HISTÓRICA, desde su independencia está abierta a la publicación de trabajos que destaquen por su calidad y rigor histórico, sin que necesariamente se haga responsable de las opiniones expresadas en los artículos firmados por sus colaboradores.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los trabajos publicados sin la autorización expresa de EDITORIAL ÁGLAYA y del AUTOR del mismo.

Cartagena en la Antigüedad

Por Augusto Prego de Lls

La estatua del togado de la curia

Al recorrer las salas del magnífico Museo del Teatro Romano de Cartagena podemos admirar una pieza que, a pesar de ocupar una posición privilegiada en el espacio expositivo, no pertenece al generoso conjunto decorativo-escultórico del teatro. Como toda imagen tiene su propio lugar, su espacio, que le da su razón de ser y existir. Y en el caso concreto de esta estatua esto es especialmente cierto, ya que fue esculpida ex profeso para ese espacio determinado: la Curia Municipal, la Sala de Plenos del gobierno de la Colonia, específicamente para un nicho desde el que presidía las solemnes reuniones de los decuriones, los adinerados ciudadanos que regían el destino de la ciudad, donde se discutían y aprobaban los lapidarios decretos de los decuriones –repetidos una y otra vez en las inscripciones oficiales con su abreviatura DD–, que gobernaban los destinos y los usos de la ciudad. Esa Curia, descubierta en 2002, –al mismo tiempo que la estatua–, se halla en la esquina de la calle del Adarve con la del Maestro Francés, y tras dos milenios de entierro espera paciente que las cuestiones políticas del presente en torno a la inauguración del Centro de Salud bajo el que se encuentra ahora permitan su apertura a la visita de los ciudadanos.

Esta escultura corresponde al modelo de los *capite velato* –cabeza velada por un pliegue amplio de la toga–, muy extendido por todo el Imperio en la representación de los emperadores y altos dignatarios. Es una vestidura sacerdotal, que representa el gesto y la imagen del sacerdote como sacrificante ante los dioses de una víctima propiciatoria. Con gran seguridad estamos ante un retrato imperial –por la fecha Augusto o Tiberio– o, menos probablemente, un miembro de la familia imperial. La estatua es de mármol de Carrara, y pudo muy bien formar parte del gran programa de renovación de la ciudad que tiene como eje y principal ejemplo la construcción del Teatro en torno al año 5-1 antes de Cristo. Nuestro monumento es un poco posterior, en torno al año 10 después de Cristo, pero dentro de la misma fiebre constructora. El cuerpo que conservamos corresponde con gran probabilidad al trabajo de un artesano o taller local que copia modelos contemporáneos de Roma –fundamentalmente el *capite velato* augusteo de Via Labicana (cuyo rostro aparece en el recuadro de la foto)–. Las manos y la cabeza –se ha conservado sólo la mano izquierda– eran de otro tipo de mármol y de un artesano distinto, más especializado.

La estatua era una pieza central en la imagen política-institucional que la ciudad tenía de sí misma. No sólo era un recuerdo siempre presente del poder de los emperadores. También era la imagen sacerdotal que presidía los sacrificios oficiados en la curia por el *augur*, la máxima autoridad religiosa de la colonia. Y también era el símbolo en el que sentirse reflejado, la imagen del Jefe de Estado ante la que brindar o prestar juramentos y alabanzas, la bandera ante la que levantarse y saludar en señal de respeto y patriotismo. Y también el dios-emperador al que agradecer la prosperidad, la seguridad y el orden institucional, el *Genius* imperial, el espíritu que lo ha llevado al poder y al trono, a su papel de sustentador del orden terrenal, visto con una mezcla de asombro y respeto, y de cierto temor religioso por los espíritus más sencillos. Es, en fin, un icono común a todas las ciudades romanas, repetida una y otra vez en todos los rincones del imperio, como nuestros retratos oficiales del rey en centros públicos y militares. Una imagen descrita en las palabras de Yourcenar en las *Memorias de Adriano*...

Nuestros exquisitos se quejan de la uniformidad de nuestras ciudades; lamentan encontrar en todas partes la misma estatua de emperador y el mismo acueducto. Se equivocan: la belleza de Nimes difiere de la de Arles. Pero además esa uniformidad, repetida en tres continentes, contenta al viajero como una piedra miliar; nuestras ciudades más insignificantes guardan su prestigio tranquilizador de relevo, de posta o de abrigo.

Belleza y tranquilización de los espíritus, dos de los elementos clásicos del Arte puesto al servicio del hombre.

CARTAGENA:

PROPAGANDA Y GUERRA CIVIL

Pedro Mª Egea Bruno

Bienvenidos sean los cañones si, en las brechas que abren, florece el Evangelio (Miguel de los Santos Díaz y Gómara, Obispo de Cartagena entre 1935 y 1949)

El fenómeno de la propaganda como expresión de persuasión colectiva está unido al nacimiento mismo de los enfrentamientos bélicos, convirtiéndose en un instrumento tan eficaz como las propias armas. Tras su empleo durante la I Guerra Mundial, será la guerra civil española su principal campo de experimentación. El 4 de noviembre de 1936 el Gobierno de Largo Caballero creó un Ministerio de Propaganda, cuyo titular fue Carlos Esplá, de Izquierda Republicana. Hasta ese momento, y durante un tiempo –por el traslado del Gobierno a Valencia– las tareas propagandísticas fueron responsabilidad del Ministerio de Estado –en cuyo seno existía un Departamento de Prensa y Propaganda-, lo que también permitía proyectar al exterior los efectos de la tragedia. A esa labor se sumaron las iniciativas de las administraciones locales y provinciales, y la contribución de sindicatos y partidos políticos.

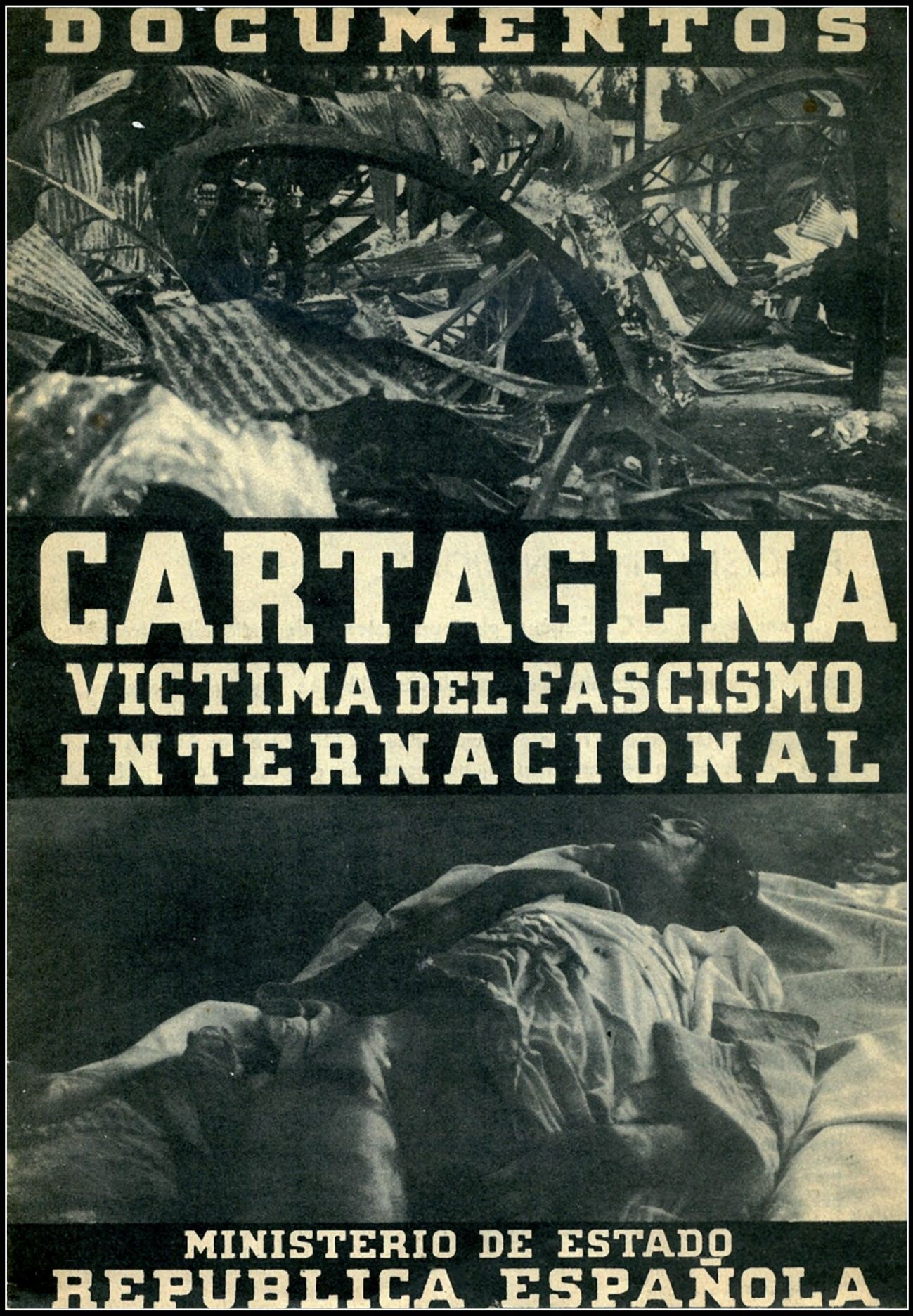

Las agresiones de noviembre de 1936 contra Cartagena fueron difundidas por el Ministerio de Estado.

Cartagena Nueva

DIARIO DE LA MAÑANA

El comentarista de café tiene dos puestos: Uno en el frente. Otro en el banquillo del Tribunal de Urgencia

EDITORIAL

ILUSIONISMO

VALENCIA AL DIA

Voces de guerra

GAZPACHO ANDALUZ

FEDERACION COMARCAL DE SINDICATOS

Los comendadores

Mítines para la guerra

Cartagena Nueva, de portavoz de la derechista Unión Patriótica a órgano de la CNT.

AMANECER

AÑO I - Núm. 6 | Sábado 23 de Enero de 1937 | Acorazado JAIME I

UN ESPEJO PARA TODOS

CLAREANDO

LEA USTED AMANECER

Diario de la mañana

Amanecer, editado por la tripulación del *Jaime I*.

Las octavillas, una forma tradicional de propaganda política.

Se emplearon todos los recursos disponibles: libros, folletos, octavillas, declaraciones a la prensa, emisiones radiofónicas, documentales, carteles, dibujos y pinturas, donde la truculencia de las imágenes y los relatos de atrocidades resultaban moneda corriente. A las *balas de papel* se podrían añadir las ocupaciones del espacio público: mítines, desfiles de tropas y entierros de combatientes caracterizados. En Cartagena fueron especialmente significativos los sepelios del primer miliciano caído y el de las víctimas de la explosión del acorazado Jaime I. La rotulación de las calles, con nombres apropiados a la nueva realidad, también se convirtieron en apelaciones directas a la conciencia ciudadana. Lo mismo puede decirse de los refugios antiaéreos, transmutados en símbolos mudos de las agresiones franquistas.

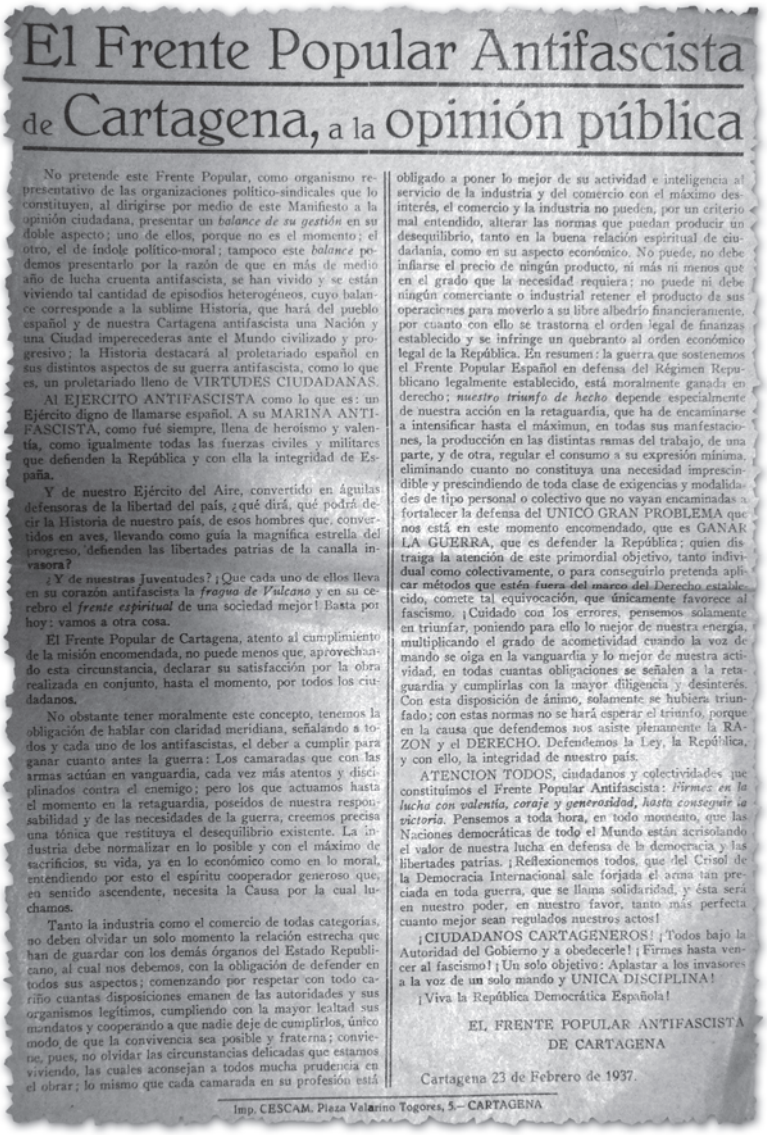

El Frente Popular Antifascista de Cartagena, a la opinión pública

No pretende este Frente Popular, como organismo representativo de las organizaciones político-sindicales que lo constituyen, al dirigirse por medio de este Manifiesto a la opinión ciudadana, presentar un *balance de su gestión* en su doble aspecto; uno de ellos, porque no es el momento; el otro, el de índole político-moral; tampoco este *balance* podemos presentarlo por la razón de que en más de medio año de lucha cruenta antifascista, se han vivido y se están viviendo tal cantidad de episodios heterogéneos, que hará que el pueblo español y de nuestra Cartagena antifascista una Nación y una Ciudad imperecederas ante el Mundo civilizado y progresivo; la Historia destacará al proletariado español en sus distintos aspectos de su guerra antifascista, como lo que es, un proletariado lleno de VIRTUDES CIUDADANAS.

Al EJERCITO ANTIFASCISTA como lo que es: un Ejército digno de llamarse español. A su MARINA ANTIFASCISTA, como fué siempre, llena de heroísmo y valentía, como igualmente todas las fuerzas civiles y militares que defienden la República y con ella la integridad de España.

Y de nuestro Ejército del Aire, convertido en águilas defensoras de la libertad del país, ¿qué dirá, qué podrá decir la Historia de nuestro país, de esos hombres que, convertidos en aves, llevando como guía la magnífica estrella del progreso, defienden las libertades patrias de la canalla invasora?

¿Y de nuestras Juventudes? ¡Que cada uno de ellos lleva en su corazón antifascista la *fragua de Vulcano* y en su cerebro el *frente espiritual* de una sociedad mejor! Basta por hoy: vamos a otra cosa.

El Frente Popular de Cartagena, atento al cumplimiento de la misión encomendada, no puede menos que, aprovechando esta circunstancia, declarar su satisfacción por la obra realizada en conjunto, hasta el momento, por todos los ciudadanos.

No obstante tener moralmente este concepto, tenemos la obligación de hablar con claridad meridiana, señalando a todos y cada uno de los antifascistas, el deber a cumplir para ganar cuanto antes la guerra: Los camaradas que con las armas actúan en vanguardia, cada vez más atentos y disciplinados contra el enemigo; pero los que actuamos hasta el momento en la retaguardia, poseídos de nuestra responsabilidad y de las necesidades de la guerra, creemos precisa una tónica que restituya el desequilibrio existente. La industria debe normalizar en lo posible y con el máximo de sacrificios, su vida, ya en lo económico como en lo moral, entendiendo por esto el espíritu cooperador generoso que, en sentido ascendente, necesita la Causa por la cual luchamos.

Tanto la industria como el comercio de todas categorías, no deben olvidar un solo momento la relación estrecha que han de guardar con los demás órganos del Estado Republicano, al cual nos debemos, con la obligación de defender en todos sus aspectos; comenzando por respetar con todo cariño cuantas disposiciones emanen de las autoridades y sus organismos legítimos, cumpliendo con la mayor lealtad sus mandatos y cooperando a que nadie deje de cumplirlos, único modo de que la convivencia sea posible y fraterna; conviene, pues, no olvidar las circunstancias delicadas que estamos viviendo, las cuales aconsejan a todos mucha prudencia en el obrar; lo mismo que cada camarada en su profesión está obligado a poner lo mejor de su actividad e inteligencia al servicio de la industria y del comercio con el máximo desinterés, el comercio y la industria no pueden, por un criterio mal entendido, alterar las normas que puedan producir un desequilibrio, tanto en la buena relación espiritual de ciudadanía, como en su aspecto económico. No puede, no debe inflarse el precio de ningún producto, ni más ni menos que en el grado que la necesidad requiera; no puede ni debe ningún comerciante o industrial retener el producto de sus operaciones para moverlo a su libre albedrío financieramente, por cuanto con ello se trastorna el orden legal de finanzas establecido y se infringe un quebranto al orden económico legal de la República. En resumen: la guerra que sostenemos el Frente Popular Español en defensa del Régimen Republicano legalmente establecido, está moralmente ganada en derecho; *nuestro triunfo de hecho* depende especialmente de nuestra acción en la retaguardia, que ha de encaminarse a intensificar hasta el máximun, en todas sus manfestaciones, la producción en las distintas ramas del trabajo, de una parte, y de otra, regular el consumo a su expresión mínima, eliminando cuanto no constituya una necesidad imprescindible y prescindiendo de toda clase de exigencias y modalidades de tipo personal o colectivo que no vayan encaminadas a fortalecer la defensa del UNICO GRAN PROBLEMA que nos está en este momento encomendado, que es GANAR LA GUERRA, que es defender la República; quien distraiga la atención de este primordial objetivo, tanto individual como colectivamente, o para conseguirlo pretenda aplicar métodos que estén fuera del marco del Derecho establecido, comete tal equivocación, que únicamente favorece al fascismo. ¡Cuidado con los errores, pensemos solamente en triunfar, poniendo para ello lo mejor de nuestra energía, multiplicando el grado de acometividad cuando la voz de mando se oiga en la vanguardia y lo mejor de nuestra actividad, en todas cuantas obligaciones se señalen a la retaguardia y cumplirlas con la mayor diligencia y desinterés. Con esta disposición de ánimo, solamente se hubiera triunfado; con estas normas no se hará esperar el triunfo, porque en la causa que defendemos nos asiste plenamente la RAZON y el DERECHO. Defendemos la Ley, la República, y con ello, la integridad de nuestro país.

ATENCION TODOS, ciudadanos y colectividades que constituímos el Frente Popular Antifascista: *Firmes en la lucha con valentía, coraje y generosidad, hasta conseguir la victoria.* Pensemos a toda hora, en todo momento, que las Naciones democráticas de todo el Mundo están acrisolando el valor de nuestra lucha en defensa de la democracia y las libertades patrias. ¡Reflexionemos todos, que del Crisol de la Democracia Internacional sale forjada el arma tan preciada en toda guerra, que se llama solidaridad, y ésta será en nuestro poder, en nuestro favor, tanto más perfecta cuanto mejor sean regulados nuestros actos!

¡CIUDADANOS CARTAGENEROS! ¡Todos bajo la Autoridad del Gobierno y a obedecerle! ¡Firmes hasta vencer al fascismo! ¡Un solo objetivo: Aplastar a los invasores a la voz de un solo mando y UNICA DISCIPLINA!

¡Viva la República Democrática Española!

EL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA DE CARTAGENA

Cartagena 23 de Febrero de 1937.

Imp. CESCAM. Plaza Velarino Togores, 5.— CARTAGENA

Venceremos
Órgano del Comité Comarcal del Partido Comunista
¿Qué nombre tienen los que publican argumentos, en contra de la unidad de Partidos y Organizaciones?
EDITORIAL
"Cartagena Nueva" enemigo público número 1 de la unidad
¡Por el camino de la victoria!
Mi "abuelita", la pobre..
La U. R. S. S. vanguardia en la lucha por la Paz y contra el fascismo

Venceremos, expresión del Comité Comarcal del Partido Comunista.

La Tierra
Diario de la Juventud
Año XXXIV - Núm. 10.853 - Domingo 14 Febrero 1937
EDITORIAL
La Marina siempre en su puesto
¡Trabajadores, antifascistas!
Por un nuevo KONSOMOL

La Tierra –el viejo periódico de José García Vaso, conocido muñidor electoral en la etapa del caciquismo– fue incautado por la Juventud Socialista Unificada.

EL FRENTE DE PAPEL

La prensa sufrió una importante mutación. Las cabeceras de los partidos derechistas desaparecieron o fueron reconvertidas en órganos de las opciones más radicales. *Cartagena Nueva*, portavoz de la Unión Patriótica, quedó bajo control del Frente Popular y –desde el 10 de febrero de 1937– de la CNT. Surgieron nuevos periódicos. El 18 de enero de 1937 nació *Amanecer*, emisario del acorazado *Jaime I*. El 31 de marzo, Crescencio Bilbao –diputado a Cortes y subcomisario general de Guerra– anunció la aparición para el 3 de abril de *La Armada*, que sería dirigido por Bruno Alonso, comisario de la flota, editándose en la imprenta Garnero. Desde el 30 de mayo compitió con ellos *Venceremos*, heraldo del Comité Comarcal del Partido Comunista, coordinado por el también parlamentario Francisco Félix Montiel. Finalmente, el 8 de junio de 1938 se publicó *Unidad*, expresión provincial del Partido Comunista.

La Armada
Por la Cultura y la Libertad – Por la Moral y la Disciplina – Por el Gobierno legítimo – Por la República española. Por la lucha a muerte contra el fascismo.
ORGANO OFICIAL DE LOS MARINOS DE LA REPUBLICA
Director: El Comisario Político de la Flota Republicana
Epoca I (Año I) – Cartagena 6 de Marzo 1937 – Redacción y Administración: Hogar del Marino: Mayor, 19-21 – Núm. 2
QUIEN NO ACATE LA DISCIPLINA DEL PUEBLO, ES UN TRAIDOR!
Mi saludo a los marinos
Un saludo a nuestro «Jaime I»
VALOR NAVAL

La Armada, contraofensiva de Bruno Alonso, comisario general de la Flota.

A partir el 2 de febrero de 1937 *La Tierra* –el antiguo vocero de la derecha republicana– reapareció con el subtítulo de *Diario de la Juventud*, regentado por la Juventud Socialista Unificada (JSU). Primero a las órdenes de Rogelio Maciá Alcaraz y, tras su incorporación a filas, a las de Salvador Samper Rosas, con José Balanza Izquierdo como subdirector y Manuel Heredia en la administración. Entre sus redactores figuraban Felipe Saura, Leopoldo Rodríguez Cerro, Luis Imbernón Raja y el citado Rogelio Maciá. Su redacción y administración se ubicó en el Gran Hotel. El 9 de septiembre, cambió su nombre por el de *Ofensiva, Semanario de la Juventud*, aunque continuó regido

Ofensiva!

semanario de la juventud

JOVENES ESPAÑOLES, SIN VACILAR,

¡A LAS ARMAS!

Jóvenes socialistas unificados, anarquistas, republicanos, católicos y sin partidos. ¡Jóvenes españoles! ¡La Patria está en peligro!

En los momentos difíciles, la indecisión, la cobardía, se paga con la vida. Llamamos a la juventud no movilizada. Nuestro puesto está hoy en los frentes de la libertad y de la independencia. Abandona la fábrica, el campo, la Universidad y acude a formar con honor a las DOS DIVISIONES VOLUNTARIAS que la juventud pondrá en pie de guerra.

¡No temas ni te duela abandonar el instrumento de trabajo ni de estudio para empuñar con hombría el fusil o la ametralladora! ¡La Patria te necesita! Nuestras muchachas, tu hermana, tu amiga, tu compañera o tu novia, cubrirá con alegría el puesto que tú dejas vacío.

¡No te importe nada! Tu porvenir, tu cultura, tu alegría, incluso tu propia vida, se decide en los campos de batalla.

¡Forma parte en las Divisiones voluntarias de la libertad, acude a defenderte! Mañana quizá sea tarde. Te asesinará el fascismo o te pudrirás en los campos de concentración.

¡Joven español! A demostrar al enemigo que España no es Austria.

¡A las armas! Por tu vida, por tu porvenir, ingresa en las DOS DIVISIONES DE LA JUVENTUD, que garantizarán tu dignidad de hombre, que te ofrecerán con la victoria un porvenir libre y feliz, sin esclavos ni explotadores.

¡A LOS BATALLONES «JUVENTUD»!

¡Jóvenes cartagineses, jóvenes antifascistas de Cartagena y su comarca! ¡Jóvenes que sentís que nuestra unidad sigue siendo el baluarte de nuestra independencia y nuestra libertad!

Nuestra J. S. U. os llama a engrosar los Batallones «Juventud», que surgirán para la Corporación a los Hermanos de guerra voluntarios. Vuelve a ser los Batallones de heroicos muchachos que son ejemplo de la ofensiva revolucionaria de Aragón, convirtiéndola en el nuevo y decisivo Guadalajara. En nuestro local—Gran Hotel—están abiertas las oficinas de inscripción.

¡Jóvenes socialistas unificados! Conmemoremos el segundo aniversario de nuestra unidad, de la construcción de nuestra J. S. U., enviando los Batallones «Juventud» en estas horas graves de nuestra causa.

¡Jóvenes antifascistas! ¡Jóvenes españoles todos! Defended la libertad y el bienestar de la juventud ingresando en los Batallones juveniles que nuestra J. S. U. ofrece al Gobierno.

CENTRO DE RECLUTAMIENTO:

GRAN HOTEL, habitación núm 4.

La JSU no tardó en cambiar la cabecera de *La Tierra* por la más apropiada de *Ofensiva*.

El cartelismo –como arma ideológica– tuvo escaso desarrollo en Cartagena. El único ejemplar conservado, firmado por M. Bayona.

Los entierros de los combatientes republicanos se convirtieron en actos de afirmación antifascista. En la imagen uno de los momentos del sepelio de Antonio García Fuente, primer miliciano cartagenero muerto en acto de guerra.

por Salvador Samper. Editado en la Casa Garnero, llegó a tener una presencia continuada, por lo menos hasta el 25 de marzo de 1938.

Fue el mejor ejemplo de prensa de combate, incubada al calor de la contienda, donde palabra y acción se fundían. En su misma redacción se instaló el centro de reclutamiento de los denominados *Batallones Juventud*. Ocupó un lugar de relieve en la batalla propagandística. En sus páginas se alentaba a la continua movilización con una consigna reveladora de la mentalidad reinante y de un claro posicionamiento político: "¡Los hombres al frente y las mujeres a la producción". Las invocaciones eran directas: "¡La Patria está en peligro! […] ¡No temas ni te duela abandonar el instrumento de trabajo ni el estudio para empuñar con hombría el fusil o la ametralladora! ¡La Patria te necesita! Nuestras muchachas, tu hermana, tu amiga, tu compañera o tu novia, cubrirá con alegría el puesto que tú dejas vacío / ¡No te importe nada! Tu porvenir, tu cultura, tu alegría, incluso tu propia vida, se decide en los campos de batalla".

La misma tónica ofrecían los llamamientos a las chicas: "Incorporación de las muchachas al trabajo. / Hay que seguir el ejemplo de las buenas muchachas de Cartuchería [Fábrica de Cartuchería instalada

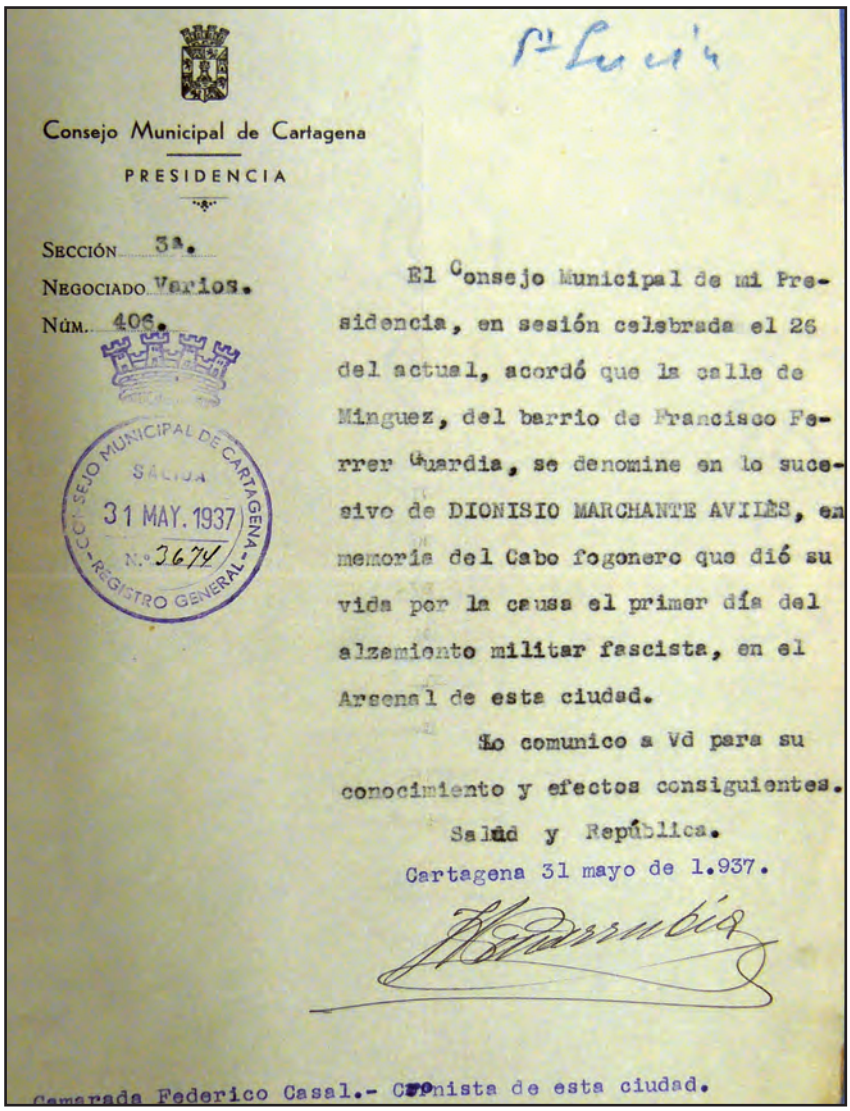

Consejo Municipal de Cartagena

PRESIDENCIA

Sección 3ª.
Negociado Varios.
Núm. 406.

CONSEJO MUNICIPAL DE CARTAGENA
SALIDA
31 MAY. 1937
Nº 3674
REGISTRO GENERAL

El Consejo Municipal de mi Presidencia, en sesión celebrada el 26 del actual, acordó que la calle de Mínguez, del barrio de Francisco Ferrer Guardia, se denomine en lo sucesivo de DIONISIO MARCHANTE AVILÈS, en memoria del Cabo fogonero que dió su vida por la causa el primer día del alzamiento militar fascista, en el Arsenal de esta ciudad.

Lo comunico a Vd para su conocimiento y efectos consiguientes.

Salud y República.

Cartagena 31 mayo de 1.937.

Camarada Federico Casal.- Comunista de esta ciudad.

Las calles se convirtieron en estandartes de las nuevas ideas. Acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena otorgando una de esas distinciones al fogonero preferente Dionisio Marchante.

en el Parque de Artillería], que han elevado extraordinariamente la producción". Se las convocaba también para ocupar puestos en la dirección de la JSU: "Un gran número de jóvenes socialistas unificados se va a movilizar voluntariamente. Los puestos dirigentes de nuestra organización no pueden quedar abandonados. Nuestra Juventud debe continuar en la retaguardia llevando la voz de la heroica joven generación de las trincheras, educando e incorporando nuevas masas de jóvenes para que sean bravos soldados de nuestro Ejército Popular. / Entonces nuestras muchachas deben aprestarse a sustituirnos en estos puestos. Nuestros Radios deben ocuparse de la rápida educación cultural y política de las muchachas".

El papel de aquellas jóvenes fue determinante en la agitación de la retaguardia, manteniendo la moral frente a todas las derrotas: "Las calles céntricas de Cartagena se llenaron de grupos atentos alrededor de nuestras bravas muchachas. Oyendo la voz vibrante y fervorosa de nuestras muchachas. Ellas se han lanzado a las calles a luchar contra la depresión, contra el pesimismo, contra la desmoralización, la baba asquerosa de la *quinta columna*. Han ido a las fábricas, han hablado

Comandante Doval

Bajo er só de Andalusía
–porvo y sueño– a Asturias van.
Caminan der Moro a Oviedo
Los seviles de Dová.
A los piés de un limonero
que su sombra les brindó
descansan –sobre los ojos
los tricornios de charó–
Y un gitano canastero
que los vio en er limoná
contemplando ar limonero
lanzó ar viento este cantá:
"–Limonero, limonero,
orguyo der limoná,
antes de darles tu sombra
te debiste de secá…
Limonero, limonero,
orguyo der limoná…"

Ya se van llenos de sueño,
Ya se van muertos de sé.
¡Arroyuelo der camino,
a su paso, secate…!

Luchan, bravos, los mineros
–mártires del Ideá–
dando er pecho a los fusiles
de los "picos" de Dová.
¡Ay, minerito, minero,
clavé de la Libertá…!

Vuerven de Asturias ar Moro
bajo er só de media tarde
-los ojos llenos de fuego,
las manos llenas de sangre.

A los pies der limonero,
mirándolos de pasá
er gitano canastero
lansa ar viento este cantá:
–Limonero, limonero,
orguyo del limoná,
antes de darles tu sombra
te debiste de secá…
Limonero, limonero
orguyo der limoná…"

LA VANGUARDIA
BARCELONA
NOTAS GRAFICAS
Miércoles 19 de Agosto de 1936
CUATRO PAGINAS

El JAIME I dispuesto a zarpar de Cartagena

Cartagena era noticia frecuente en la prensa nacional.

BARCELONA
Miércoles 16 septiembre
LA VANGUARDIA

El crucero "LIBERTAD"

La Vanguardia de Barcelona resaltaba con frecuencia los eventos de la Escuadra. Cartagena se convertía en referencia inevitable.

al pueblo, a los obreros, a los jóvenes, a las mujeres…".

La urgencia social de los noticiarios no siempre estuvo reñida con la calidad. El caso más destacado fue el de *Cartagena Nueva*, que contó con la dirección de Ramón Perelló, conocido músico y letrista de coplas, algunas de indudable arraigo popular: *Mi jaca*, *La bien pagá*, *Falsa monea*, *Soy minero*… Al frente del periódico dará suelta a su ingenio más corrosivo para ridiculizar a los generales golpistas y a sus cómplices. Bajo la entradilla de Gazpacho Andaluz, desfilarán Franco, Mola, Doval, Aranda, Pérez Madrigal, Cardenal Segura, García Sanchiz, Alejandro Lerroux, Pemán, Luca de Tena y González Marín. El cartelismo fue otro de los medios utilizados, tal vez de los más logrados en la propaganda republicana. Como señalaba J. Renau, uno de sus mejores cultivadores, un cartel era un grito pegado a la pared. La modalidad tuvo escaso desarrollo en Cartagena. Hemos encontrado un ejemplar aislado y de resolución técnica no muy afortunada. Se debe a M. Bayona, está editado por el Comité de Cultura y Propaganda del Frente Popular Antifascista de la localidad y recoge uno de sus lemas más reiterados: "La Victoria se obtiene con disciplina, trabajo y adhesión al Gobierno".

DESPEDIR A LOS HÉROES: LA REAFIRMACIÓN IDENTITARIA

El 24 de julio de 1936 tuvo lugar el entierro de Antonio García Fuentes, primer miliciano cartagenero muerto en acto de guerra. Militante de la CNT, formaba parte de la milicia popular que se organizó en la ciudad para la toma de Hellín. Para solemnizar el sepelio cerró el comercio y la industria: "La salida del cadáver fue un acto imponente, difícil de poder definir, por el público congregado, tan numeroso que se puede decir que estaba allí Cartagena entera, y con los puños en alto, fue recibido el cadáver, dándose varios vivas que fueron contestados unánimemente".

Se escenificaron las referencias ideológicas requeridas: el ataúd fue cubierto con la bandera anarquista, en la comitiva formaban las milicias de las Juventudes Comunista,

Cartagena pagó un altísimo precio por el protagonismo alcanzado, siendo brutalmente bombardeada por la aviación ítalo-alemana. Uno de los aparatos utilizados fue el junker.

Socialista, CNT y Unión Republicana, presidían autoridades civiles y militares y se contaba con una representación del Frente Popular y de los partidos políticos que lo integraban. Se partió del Hospital –ahora Policlínica Roldan–, donde se había emplazado la capilla ardiente, y se recorrieron las calles de la Caridad, Duque, Joaquín Costa, San Francisco, Honda y Mayor, hasta llegar al Ayuntamiento, en la renombrada plaza de García Hernández. Allí, en una prolongada despedida, se pasó frente al féretro, se cantó La Internacional con los puños en alto y se contextualizó aquella muerte: "… El desfile duró varias horas y al terminar un compañero de la CNT habló por el micrófono dando las órdenes oportunas para la disgregación de la comitiva y dedicó un pequeño recuerdo a la víctima del fascismo, que en su locura ha querido llevar a España a una hecatombe para aplastar a los proletarios, haciéndose dueños de las riendas del poder, lo que no ha conseguido por haber frente a ellos un pueblo consciente que ha sabido dar una lección a esos facinerosos…".

Hubo otra propaganda espuria, que mercantilizó el dolor y el desamparo de la familia. Tal fue el sentido de la carta que se vio forzada a suscribir la viuda del miliciano y que la prensa publicó sin comentarios: "Sres. Sub-Directores de *El Ocaso S.A.*- Cuatro Santos 41 y 43.- Cartagena. / Muy Sres. Míos: Tiene por objeto la presente, testimoniarles mi gratitud, por el hecho de que hoy me han sido abonadas por esa Compañía la cantidad de seiscientas cincuenta pesetas, por renuncia a entierro y accidente acaecido a mi difunto esposo don Antonio García Fuentes habitante en la calle de D. Gil 20. Aumentando aún más mi agradecimiento el saber por el artículo 7º de su Reglamento que, cuando la muerte se produce por alteración de orden público, los asociados pierden sus derechos. / Este hecho demuestra que esa Compañía atiende a sus asociados en cualquier caso en que se produzca la defunción, por lo que es una satisfacción para mí que se publique la presente, al objeto de que todos los asociados sepan una vez más, el celo de esta Sociedad en el cumplimiento de sus deberes. / Reiterándoles mis gracias, que a sus órdenes suya afma. s.s.q.e.s.n. / Por no saber firmar la viuda.- Isabel Díaz".

Mayor trascendencia tuvo el entierro de las bajas ocasionadas por la explosión del acorazado Jaime I, que el ministro de Defensa Nacional –Indalecio Prieto– "consideró a todos los efectos como un acto de guerra". Tuvo lugar el 18 junio de 1937 y registró una asistencia muy superior: "El público invade totalmente las calles por las cuales desfiló el entierro, que ha constituido la más imponente manifestación de duelo que se recuerda desde hace muchísimos años". La dimensión de la tragedia y el carácter de las víctimas explican que la representación oficial resultase más nutrida, empezando por el subsecretario de Marina, Antonio Ruiz; el comisario político de la flota, Bruno Alonso; el jefe de la misma, Miguel Buiza y el jefe de la base, Valentín Fuentes. No faltó la presencia de los sindicatos y partidos políticos, ni los himnos, interpretados por la banda del Regimiento Naval Núm. 1.: La Marcha fúnebre proletaria, El Komintern, La Internacional, Banderas Rojas y el Himno de Riego. El contrapunto estuvo representado por la improvisación, no estando

Estandarte de la Legión Cóndor, al servicio de la vesania franquista.

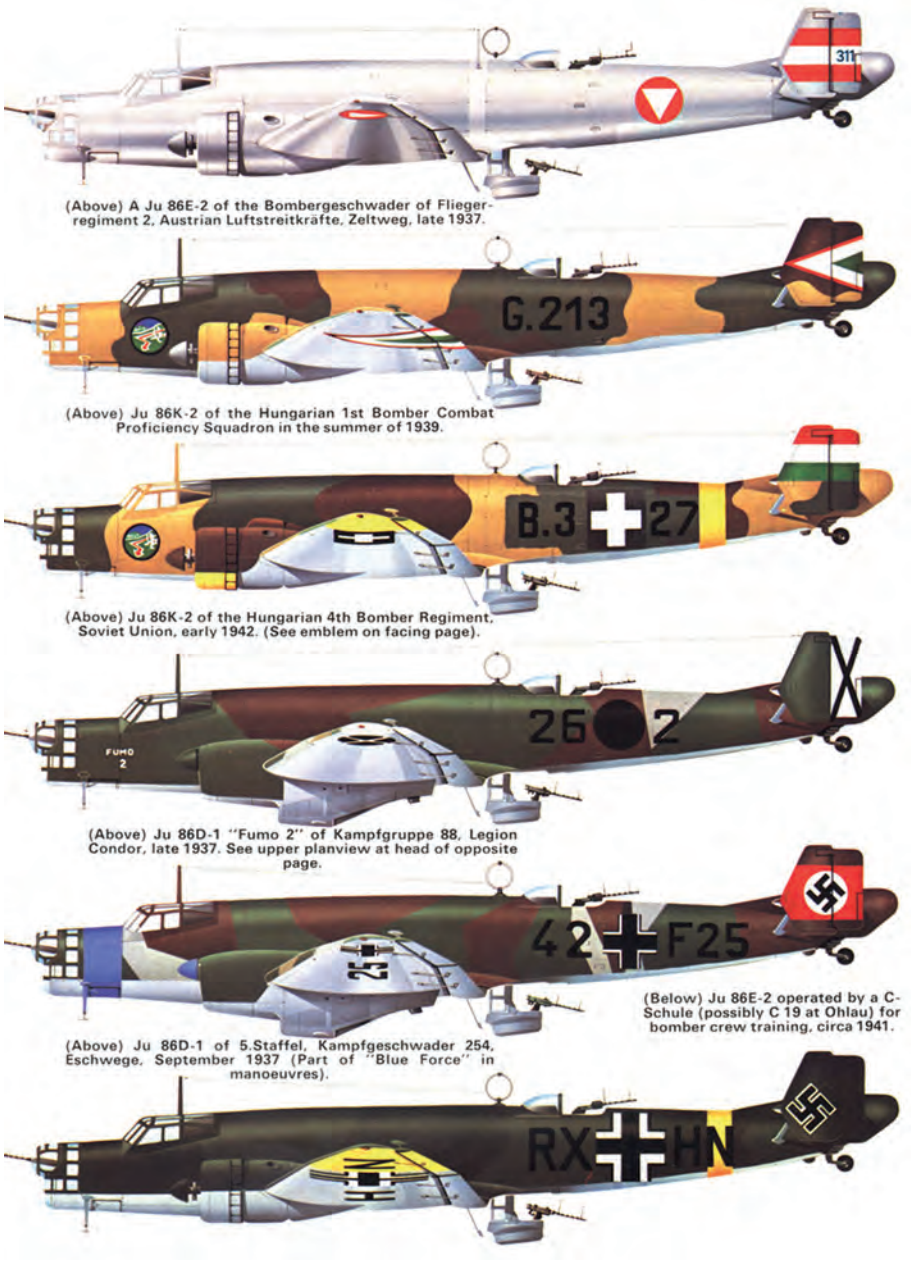

La ingeniería alemana bajo el patrocinio de la muerte.

preparadas las fosas necesarias para acoger a aquellos cuerpos, 50 en total.

LA CALLE: BORRAR EL PASADO, ROTULAR EL PRESENTE, ALUMBRAR EL FUTURO

Las calles fueron rotuladas con títulos inequívocos. El primer cambio tuvo lugar el 31 de julio de 1936, cuando el Ayuntamiento decidió que "… en lo sucesivo la Plaza del General Cabanellas se denomine Plaza de Antonio García Fuentes, primer miliciano cartagenero muerto en defensa de la República". Fue el comienzo de todo un proceso de renovación, que se prolongó hasta agosto de 1938 y que no estuvo exento de precipitación. Hubieron de revisarse acuerdos, al superponerse las denominaciones. Esa misma vehemencia tropezó con lo irrealizable. Ocurrió con una determinación del Consejo Municipal de 9 de agosto de 1938: "… el nombre de Santiago Rusiñol se le ha dado a la Plaza de San Leandro, plaza que no existe en Cartagena, pues la que llevaba tal denominación desapareció al hacerse la apertura total de la calle de Gisbert en 1893…".

La exaltación de los combatientes fue un recurso frecuente. El 21 de agosto de 1936 una calle de las Casas Baratas pasó a ser del Capitán Fernando Condés, justamente en la que habían vivido su viuda e hijo. En el barrio de La Concepción, la calle del Rosario cambió a Héroes del Ferrándiz, el sargento Bascuñana destronó al general Barceló y la calle Mayor fue ahora del comandante José Aliaga. En Santa Lucía, el fogonero Dionisio Marchante ocupó el lugar de Mínguez, un alcalde de la dictadura primorriverista.

Las nuevas denominaciones traducían, como es lógico, las opciones ideológicas en presencia, reflejadas en nombres de líderes y teóricos. Así Anselmo Lorenzo sustituyó a Villalba la Larga y el Guerrillero Buenaventura Durruti al General Ordoñez. A todo ello se unió el deseo de borrar un pasado representado por designaciones religiosas, militares y nobiliarias. De este modo, se variaron los marbetes de las plazas de La Merced y San Francisco por los de Méjico y Dolores Ibarruri *Pasionaria*, mientras el Marqués de Valmar era desplazado por Eliseo Reclús. En el Barrio de Peral, Buenaventura Durruti ocupó el lugar de San Pedro y San Miguel dejó paso al Primero de Mayo, y en Los Dolores, la vía de León XIII fue renombrada del Capitán de la Cotera. En alguna ocasión fue preciso aclarar determinadas inscripciones, como la de María Cruz, a la que se añadió La Libertaria.

A veces el denostado pasado apenas tenía un año, como fue el caso del destituido presidente Alcalá Zamora, cuya plaza fue ocupada por el socorrido Durruti, desapareciendo también del Algar. Llegado el momento hubo de echarse mano de efemérides históricas, de seculadores luchadores por la libertad –como los comuneros de Castilla– y de glorias patrias de las letras y de las artes.

ROTULACIÓN DE CALLES Y PLAZAS APROBADAS EN LA SESIÓN MUNICIPAL DE 9 DE AGOSTO DE 1938

CALLES	
Sagasta	Maldonado
Niño	Murillo
Hierro	Escultor Barral
Horno	Joaquín Dicenta
San Fulgencio	Victorio Macho
Conducto	Diego de Padilla
San Roque	Altaras
Salitre	Sorolla
La Palma	Velázquez
San Rafael	Mariana de Pineda
Canales	María de Padilla
Baños del Carmen	Dantón
Cuatro Santos	Comuneros de Castilla
Condesa de Peralta	Juan de Lanuza
Nueva	Capitán Farando
Concepción	Casas Salas
Callejón del Cura	José Villaverde
San Crispín	María Cruz (Libertaria)
Herrero	Francisco Asín
Don Matías	Isaac Puente
San Agustín	Manzo
Montanaro	Lina Odena
Marango	Fernando de Rosas [sic]
Luis Angosto	Miguel de Cervantes
Callejón del Chiquero	Trafalgar
Rosario	Seis de octubre
Pozo	Fermín de Zaya
San Cristóbal Corta	Teniente Castillo
Adarve	Doctor Jaime Vera
Morería baja	Francisco Lairet [sic]
San José	María Durán
PLAZAS	
Mariano Sanz	Primero de Mayo
San Agustín	Francisco Ascaso
José María Artés	Milicianos Cartageneros
Cuartel del Rey	Zampirain
Par	Quevedo
San Leandro	Santiago Rusiñol
Hospital	Pérez Galdós
Tronera	Dionisio Marchante
Risueño	Gravina

El bombardeo de las cuatro horas supuso un salto cualitativo en las agresiones de la aviación enemiga. Efectos sobre el Hospital de la Caridad, entonces renombrado Policlínica Roldán.

La marea renovadora alcanzó a los topónimos de barrios y diputaciones, al objeto de suprimir del nomenclátor todos los *sanes*. De este modo Los Dolores se transformaron en Trifón Medrano, Santa Lucía en Francisco Ferrer Guardia, San Antonio Abad en La Libertad, La Concepción en Lina Odena, Miranda en Mariana Pineda, Santa Ana –con poca fortuna- en Leopoldo Alas, La Magdalena en Aída de la Fuente, Canteras en García Lorca, La Palma en Fermín Salvoechea, Los Barreros en Ángel Pestaña, el paraje de San isidro en Buenaventura Durruti y el de La Aparecida en Caserío de Ascaso.

Ni que decir tiene que aquellas enunciaciones fueron borradas por el régimen franquista y sustituidas por las que le eran afines. Las primeras respondían al deseo de consolidar los valores que unían a la colectividad frente al fascismo. Las segundas, que subsisten, homenajeaban –y siguen haciéndolo– a los personajes más siniestros de la Historia de España.

LOS REFUGIOS: LUGARES DE MEMORIA

Cartagena pagó un altísimo precio

FINCAS SINIESTRADAS POR LOS BOMBARDEOS DE LA AVIACIÓN FRANQUISTA			
CALLES/PLAZAS	CASAS DERRUIDAS	CALLES/PLAZAS	CASAS DERRUIDAS
Adarve	2	Aire	2
Alcalde Zamora	1	Alcolea	1
Alto, Del	15	Andino	1
Ángel	14	Arco de la Caridad	4
Aurora	2	Ayuntamiento	3
Caballero	5	Campos	1
Canales	3	Caridad	3
Carmen	12	Ciprés	3
Cruz	4	Comedias	3
Concepción	7	Concepción, Call.	2
Cuatro Santos	7	Don Gil	5
Don Matías	3	Don Matías, Trav.	1
Don Roque	3	Duque	10
Escorial	2	Faquineto	5
Gisbert	2	Gloria, La	3
Honda	2	Hospital	1
Ignacio García	1	Jaime Bosch	3
Jara	12	José María Artés	1
Linterna	2	Maestro Francés	8
Marango	3	Mayor	3
Merced	3	Monroy	2
Montanaro	24	Montesacro	3
Morería Baja	6	Muralla del Mar	15
Orcel	5	Palma, La	3
Paraíso	3	Pólvora	8
Portillo	1	Prín. de Vergara	1
Puerta de la Villa	6	Puertas de Murcia	8
Rey, Del	6	Roca	1
Rosario	9	Salitre	2
Sambazart	2	San Agustín	4
San Crispín	6	San Cristóbal la L.	7
San Diego	2	San Esteban	2
San Fernando	2	San Francisco	2
San Isidoro	1	San Sebastián	3
Santa María, Trav.	7	Scipión	7
Seña, De la	2	Saura	2
Subida Morería	1	Sub. Mur. del Mar	2
Subida San Diego	4	Tres Reyes, De los	1
Villalba la Larga	1	Yeseros	7

por su lealtad a la República. A los 3.000 muertos derivados directamente del conflicto armado, hay que añadir las trágicas secuelas del enfrentamiento. Al término de la guerra la miseria cercaba a 6.613 hogares y afectaba a un total de 23.563 individuos. Más de la quinta parte de la población se encontraba en condiciones extremas.

Era una referencia obligada del bando republicano. Desde ser la única Base Naval de relieve a erigirse en puerto trascendental para el desembarco de las armas soviéticas, sin olvidar su conversión en el segundo núcleo –detrás de Cataluña– de producción bélica. Se veía envuelta, además, en la aureola de haber resultado clave en la desarticulación de la sublevación franquista: "Cartagena ha salvado a España y a la República", era noticia aireada con frecuencia en la prensa nacional.

Todo explica que fuera una de las ciudades más castigadas por la aviación enemiga. Desde el 18 de octubre de 1936 se convertirá en objetivo preferente de la escuadra ítalo-germana al servicio de Franco. Sufrirá un total de 117 bombardeos, un poco menos que Barcelona, pero la capital catalana albergaba un millón de habitantes y el enclave levantino algo más de cien mil. En total 233 víctimas mortales, centenares de heridos y 336 fincas enteramente derruidas, un tercio de los inmuebles registrados.

Los desperfectos más graves se concentraron en las calles de Montanaro con 24 casas siniestradas, la Muralla del Mar y calle Del Alto con 15, la del Ángel con 14, las del Carmen y Jara con 12, Duque con 10, la del Rosario con 9, las Puertas de Murcia, Maestro Francés y Pólvora con 8 y las de San Cristóbal la Larga, Cuatro Santos, Concepción, Puerta de la Villa, Scipión, Travesía de Santa María y Yeseros con 7.

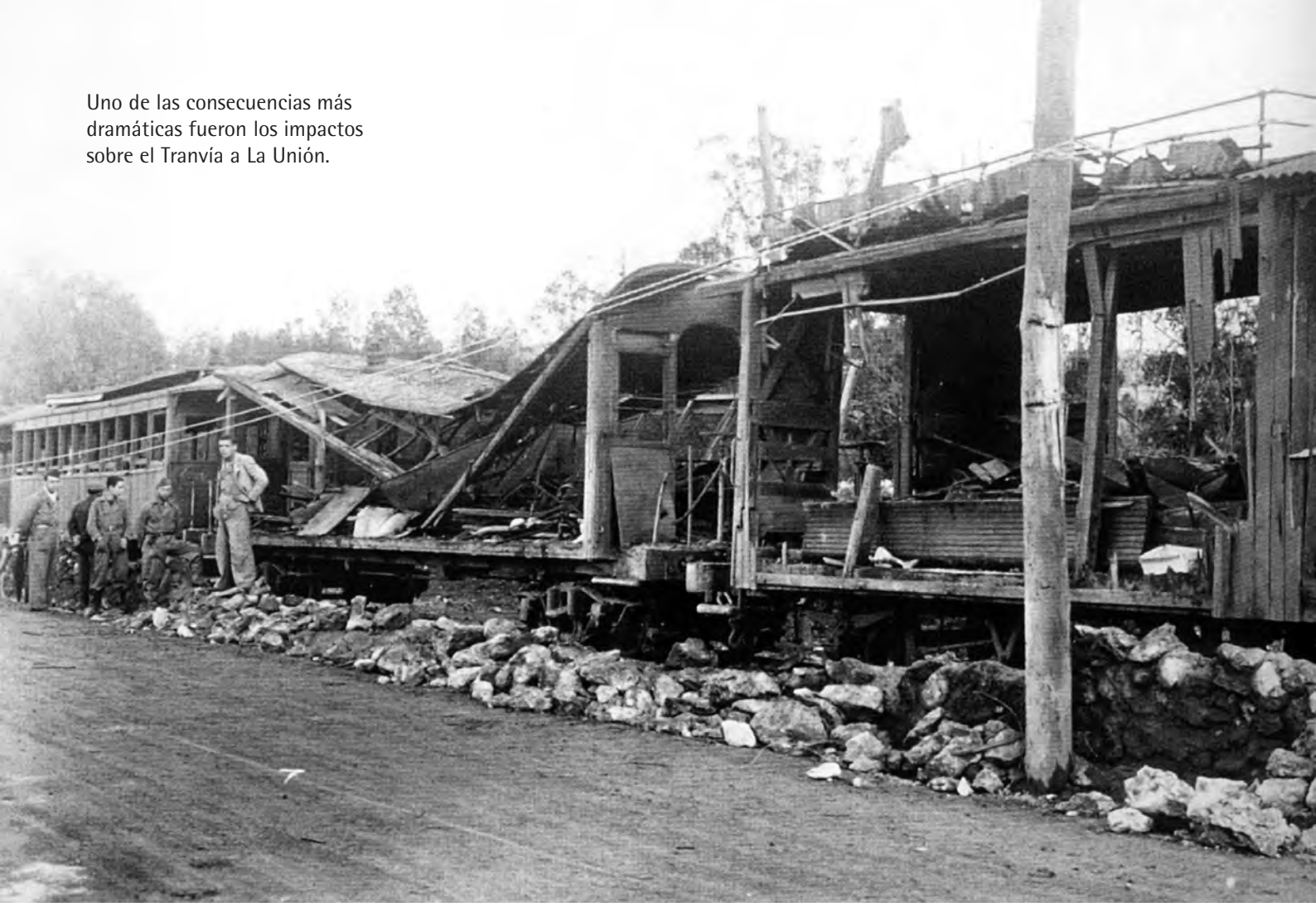

Uno de las consecuencias más dramáticas fueron los impactos sobre el Tranvía a La Unión.

Todas aquellas vías estaban claramente alejadas de los objetivos militares, lo que trasluce el deseo de masacrar a la población civil, especialmente a partir del salto cualitativo que supuso el ataque del 25 de noviembre de 1936, una de las agresiones más salvajes, conocido como el *bombardeo de las cuatro horas*, realizado entre las 17,30 y las 21,30 horas por 20 Junker de la Legión Cóndor, que arrojaron 25 toneladas de bombas y provocaron numerosos destrozos materiales y 16 víctimas mortales.

El cambio operado era señalado con entera claridad por la prensa local: "Hasta el pasado miércoles, las incursiones de la aviación facciosa en Cartagena tuvieron un objetivo militar, guerrero: bombardear los buques y el Arsenal; pero el último bombardeo de los aviones rebeldes no tuvo otra finalidad que asesinar ciudadanos indefensos, pacíficos, ya que sobre la ciudad cayeron bombas y bombas explosivas e incendiarias, incluso en lugares hasta ahora respetados por todos los tratados internacionales, y si esto no fuera suficiente, respetados por toda conciencia sana y noble. Nos referimos a los hospitales, pues al nuestro alcanzó el fanatismo guerrero de los rebeldes, causando víctimas, como igualmente las produjo en un tren de línea de Cartagena a La Unión, y desde luego en varios sitios de la ciudad y barrios extramuros".

Desde el 6 de octubre de 1936 el ministro de Hacienda –Juan Negrín– había abierto una línea de crédito para el pago de jornales y materiales pertinentes para las obras de defensa de los núcleos urbanos. Aquellas cantidades se agotaron enseguida y hubo que reponerlas el 17 de noviembre, ahora citando expresamente a Cartagena: "Las necesidades de la campaña emprendida para combatir el movimiento subversivo imponen, con carácter urgente, que por el Consejo Mixto de Trabajos de Fortificación se proceda a dotar a las plazas de Valencia y Cartagena de las fortificaciones y defensas antiaéreas precisas para su mayor seguridad…". Fue un pozo sin fondo, y la dotación de nuevos recursos se renovó el 23 de febrero y 6 de septiembre de 1937.

Las primeras medidas adoptadas consistieron en la protección de los centros que se consideraban esenciales, como el de la Delegación Gubernativa, que lo fue en diciembre de 1936, y el de la Compañía de Teléfonos, en enero de 1937: "La necesidad de conservar el enlace telefónico en todo momento no sólo entre los diversos organismos civiles y militares de la Plaza, sino entre el Gobierno de la República y el mando, hizo se pensara desde el primer momento en este edificio; pero esta necesidad se convirtió en deseo vehemente de las autoridades y los vocales del Subcomité de

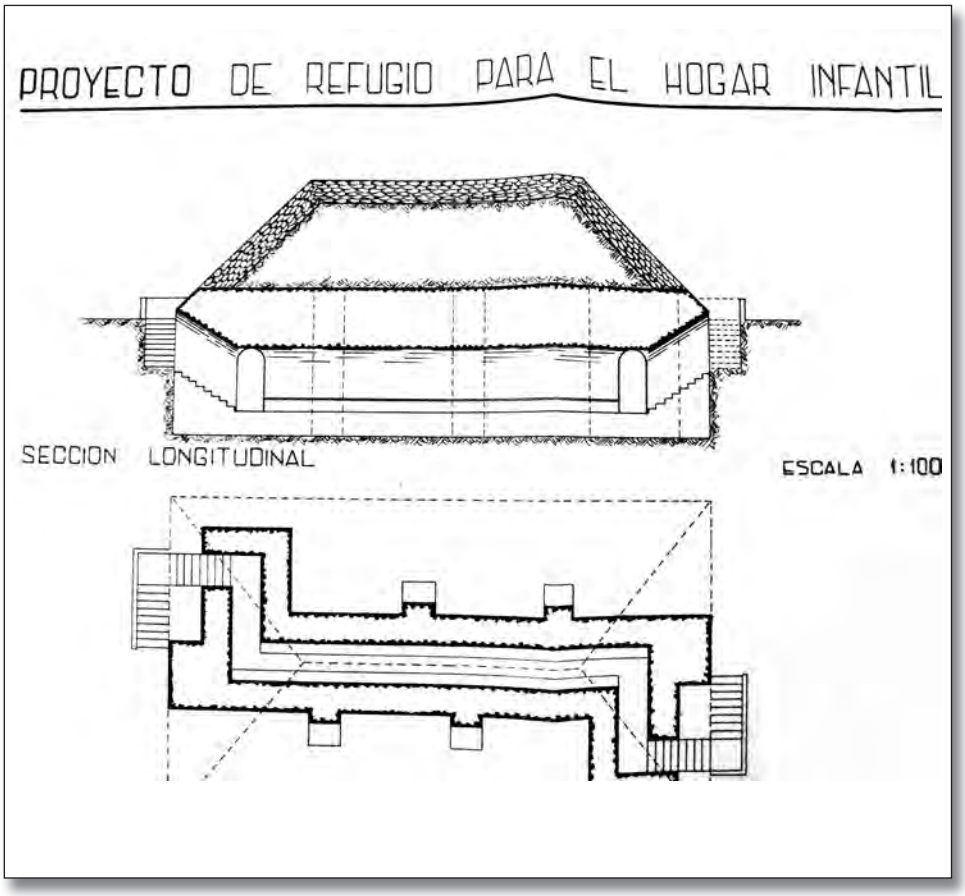

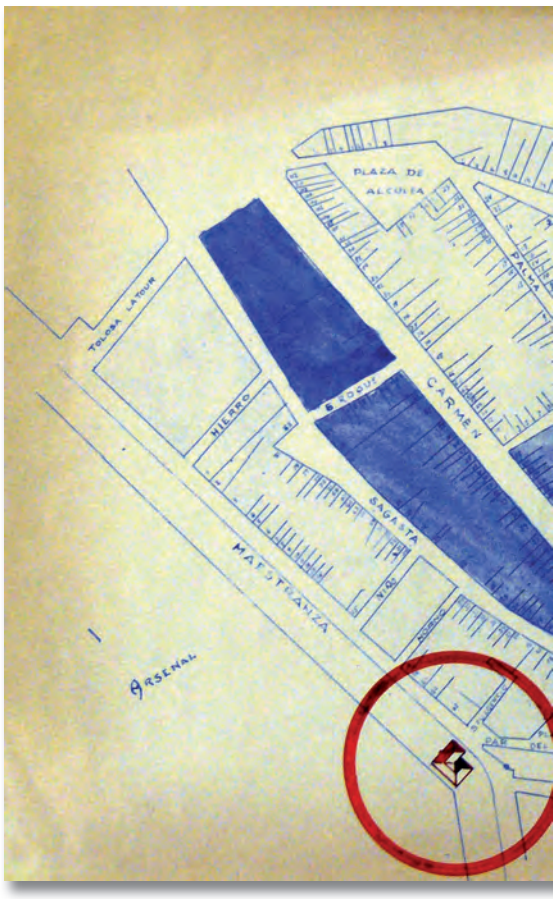

El Hogar Infantil de Mujeres Antifascistas (Ciudad Jardín) también fue protegido.

Madrid fue una de las ciudades más castigadas, convirtiéndose en emblema de la resistencia.

Defensa Antiaérea, ante la conducta no ya ejemplar sino estoica del personal de este centro telefónico, que en los repetidos bombardeos sufridos no ha abandonado el cuadro ni un instante".

La construcción de los refugios fue fruto de un meditado análisis, formando parte de un plan general, quedando estratégicamente situados. La ciudad fue organizada en sectores, "… división que se hacía atendiendo tanto a su población y extensión como a la naturaleza del terreno donde situar la zona de refugio y facilidad de acceso a él…". Fueron aprobados el 14 de febrero de 1937 por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, señalando que debía "… hacerse un estudio de los mismos, para que a medida que

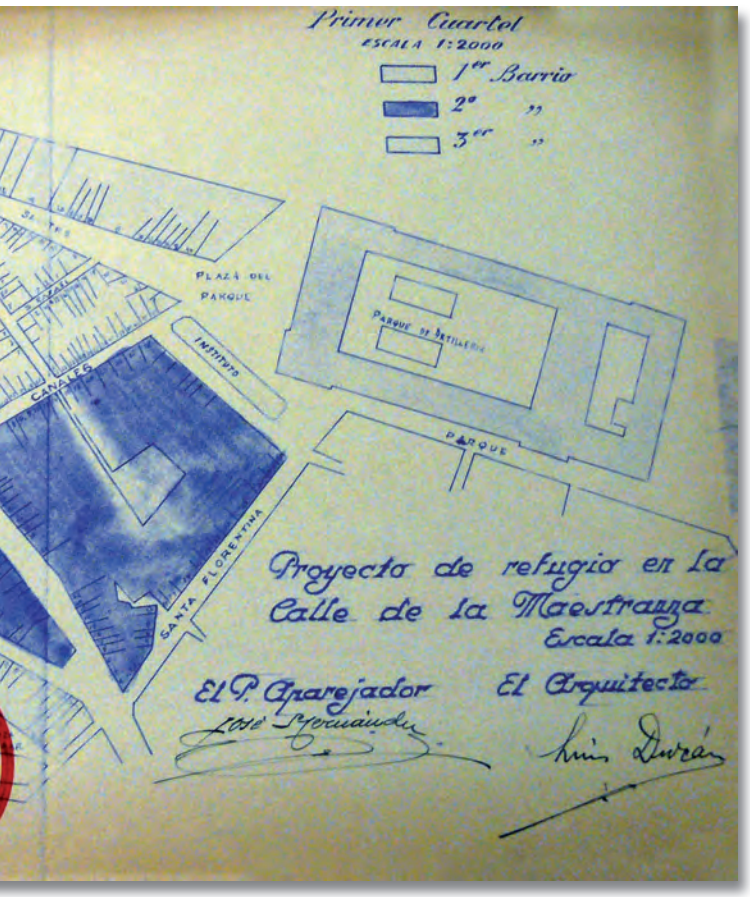

Proyecto de refugio antiaéreo en la calle de La Maestranza (calle Real en la actualidad).

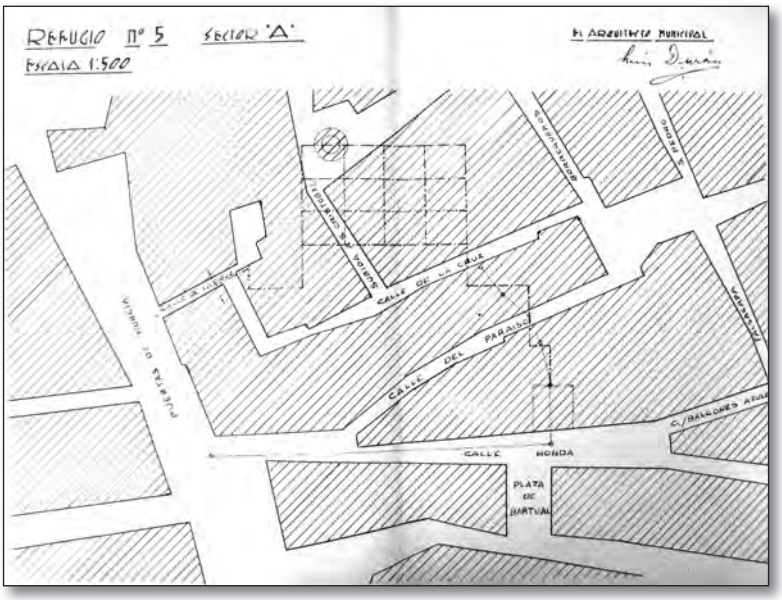

La colina del Molinete –igual que otros macizos rocosos– fue aprovechada para excavar las oportunas defensas.

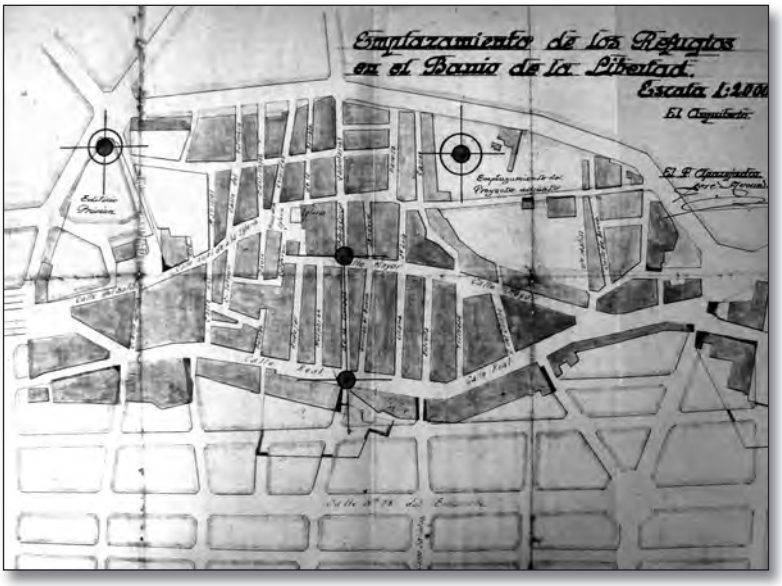

El Barrio de La Libertad –antes de San Antonio Abad– fue provisto de dos refugios.

Julio Álvarez del Vayo, ministro de Estado.

sea posible, se vayan redactando los oportunos presupuestos, a fin de que los habitantes civiles y militares de Cartagena, tan castigados por la aviación rebelde, tengan los medios de protección necesarios, y además de llenar los cometidos necesarios, servirán para aumentar y garantizar, ahora y en el futuro, el valor militar de la plaza".

Los proyectos fueron firmados por el arquitecto municipal Luis Durán de Cottes y Martínez. Firmemente comprometido con la causa republicana, contribuirá en suscripciones a favor de las Milicias Populares y figurará como vicepresidente del comité local de la asociación Amigos de la Unión Soviética, en la que Carmen Conde constaba como vocal. Como tantos otros profesionales, será separado del servicio por el régimen franquista.

Las defensas recibieron su principal impulso a partir de mayo de 1937. Se emplazaron en la calle Gisbert, Plaza Dolores Ibárruri (San Francisco), Garaje Hudson (iglesia de Santa María la Vieja), Hogar Infantil de Mujeres Antifascistas (Ciudad Jardín), Cuatro Santos, Plaza de Alcolea, Maestranza, Molinete, Monte Sacro, Rosario, iglesias del Carmen y de Santa María la

La construcción de refugios se convirtió en tarea prioritaria.

Nueva. También fueron atendidos los barrios extramuros. Se abrieron dos refugios en el llamado Libertad –antes de San Antón–, uno en la calle de la Cárcel y otro en la Plaza del Molino. En el barrio de Ferrer Guardia –antes de Santa Lucía– se excavó uno por debajo de las calles de La Campana, Cabezo de Chocolatero y calle de Remedios. Con la salvedad del de Ciudad Jardín –del que no hay datos–, estaban pensados para albergar entre 500 y 3.500 personas, aunque no todas podían permanecer sentadas en los bancos corridos de que eran provistos. El coste unitario por alojado se estimaba en 424 pesetas.

La proyección de la tragedia española saltó las fronteras nacionales.

Se aprovecharon –cuando fue posible– las colinas presentes en la topografía local y a veces el fortuito hallazgo de galerías subterráneas abiertas en un pasado ignoto, como las halladas en el Molinete y bajo la iglesia de Santa María la Nueva. Fueron objeto de una cuidada construcción. Disponían de dos entradas, para sortear la posibilidad de su simultánea obstrucción por el derrumbamiento de los edificios cercanos. Reflejaban el temor a las agresiones que se podían esperar del fascismo internacional, como el gas tóxico, y contaban con instalaciones de ventilación y regeneración de aire: "Su emplazamiento será bajo el macizo rocoso llamado Monte Sacro, quedando cubierto por una caja pétrea que oscilará entre ocho y quince metros. / Constará de una entrada principal estrecha, de un metro, que dé paso a un corredor también estrecho que mediante tres puertas será la ante cámara de neutralización que dará acceso a la galería refugio de dos metros de anchura y tendrá en sus dos costados y a modo de un doble denticulado unas cámaras refugio de las mismas dimensiones que las galerías; al final del refugio y formando ángulo recto con su eje existirá una salida con su correspondiente antecámara. / El sistema constructivo es en forma de mina y para conseguir secciones regulares e higiénicas todos los paramentos irán revestidos, solera de hormigón, tabicado de ladrillo hueco en paredes y embovedado de hormigón que se enlucirán. Este refugio tendrá todos los dispositivos necesarios para utilizarlo como albergue anti-gas y se dispondrá una instalación de ventilación y regeneración de aire. / La capacidad del

Los niños ocuparon un lugar central entre las víctimas del fascismo.

refugio será de 500 personas. Los materiales serán de excelente calidad y en los trabajos se regirán las normas de la buena construcción".

No por ello aumentó la sensación de seguridad de los ciudadanos. El recinto urbano no tardó en ser abandonado, "… dando la total sensación de una ciudad muerta, de una ciudad abandonada, de un pueblo cohibido y amedrentado". El pánico resultó irreprimible y se suscitó en cada nueva alarma. Lo señalaba Bruno Alonso a Indalecio Prieto en carta del 24 de enero de 1938: "El sábado voló sobre Cartagena un avión faccioso *Heinkel*, que debía ser de reconocimiento, sacando, sin duda, fotografías de la Plaza. / Se rompió el fuego contra él cuando se percibió que era enemigo y se marchó. Hubo en la población ocho muertos, niños la mayor parte, atropellados por los mayores, cobardes que se precipitaron a los refugios". No sorprende que la evacuación de la infancia se contemplase como prioritaria. Fue así como el maestro Eduardo Haro Ibars marcho a la URSS acompañando a una expedición de menores. Por lo demás, el Hospital se trasladó a las dependencias a medio terminar de Los Barreros y la ciudad quedó atendida con una Casa de Socorro, finalmente instalada en las Escuelas Graduadas, en las inmediaciones de los refugios de la calle de Gisbert.

LA PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA BARBARIE: CARTAGENA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

La propaganda republicana dedicó especial atención a los bombardeos aéreos de poblaciones de retaguardia, que segaron un total de 11.000 vidas. Eran pruebas irrefutables del carácter criminal del enemigo y violaban la Convención de La Haya de 1923. La campaña arrancó con los primeros ataques sobre Madrid, entre noviembre de 1936 y enero de 1937, y alcanzó uno de sus momentos culminantes con la devastación de Guernica por parte de la Legión Cóndor a finales de abril de 1937.

La truculencia de las imágenes fue un recurso reiterado para impactar en las conciencias de las democracias occidentales.

El deseo era demostrar la participación de las potencias nazifascistas al lado del bando franquista. El origen de semejante dinámica se remontaba a septiembre de 1936 con la constitución –a propuesta de Francia– de un denominado Comité de No Intervención o Comité de Londres, que buscaba evitar la mediación extranjera en la Guerra Civil española y que perjudicó gravemente a la causa de la República.

Madrid fue protagonista destacada.

La reacción del Gobierno, por voz del ministro de Estado –Álvarez del Vayo– fue inmediata, remitiendo a todos los embajadores acreditados en Madrid y miembros del Comité una fuerte nota quejándose del embargo sobre la exportación de armas a un gobierno legítimo y la decantada contribución de Alemania e Italia, creando con ello un precedente de gravedad extrema.

Los argumentos se repitieron en la sesión plenaria de la Sociedad de Naciones de 25 de septiembre de 1936: "… impresionó a la Asamblea hablando de nuestra guerra civil, denunciando la ayuda descarada que las potencias del régimen autoritario prestan a los generales facciosos y haciendo ver la intolerancia de los Gobiernos fascistas para las democracias europeas, intolerancia hostil que pone a estas últimas en trance de tener que prepararse apresuradamente para la defensa…". Apuntó el peligro que constituía para la paz la nueva forma de agresión, que permitía a un Estado hacer la guerra sin declaración previa, provocando una rebelión interior y luego respaldándola militarmente. Terminaba solicitando la intervención de la Sociedad de Naciones, alegando que el conflicto amenazaba el orden mundial. La cámara no se pronunció al respecto y decidió aceptar la gestión del Comité de No Intervención.

LA VANGUARDIA

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Las denuncias se llevaron a la Sociedad de Naciones, como ocurrió en la Sesión plenaria de 25 de septiembre de 1936.

Los discusiones en el seno del comité no pasaron de meros fuegos de artificio, cuyo único objetivo –como señalaba el embajador Pablo de Azcárate– era demorar la toma de decisiones. Cuestiones como la del 4 de noviembre de 1936: "Se refieren a continuación los debates a la octava acusación, relativa al desembarque en Cartagena, el 16 de octubre, de 50 ametralladoras, 94 hombres y municiones, que llegaron por el vapor *Komsol* [sic]. Alemania basa la acusación en el testimonio de una persona cuyo nombre no puede revelar". No era otro –como se verá

BOLETÍN DE INFORMACIÓN RELIGIOSA

Avenida 14 Abril, 442 bis BARCELONA (España)

EDICION ESPAÑOLA Nº.18. 1 de Febrero de 1938

CONTESTACIÓN PRÁCTICA DADA EN BARCELONA POR LA AVIACIÓN FASCISTA, A LA NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA.

Se contó con la colaboración de determinadas organizaciones religiosas.

Resultaba de vital interés demostrar la autoría extranjera, de ahí la reproducción de tornillos y metralla de los torpedos lanzados.

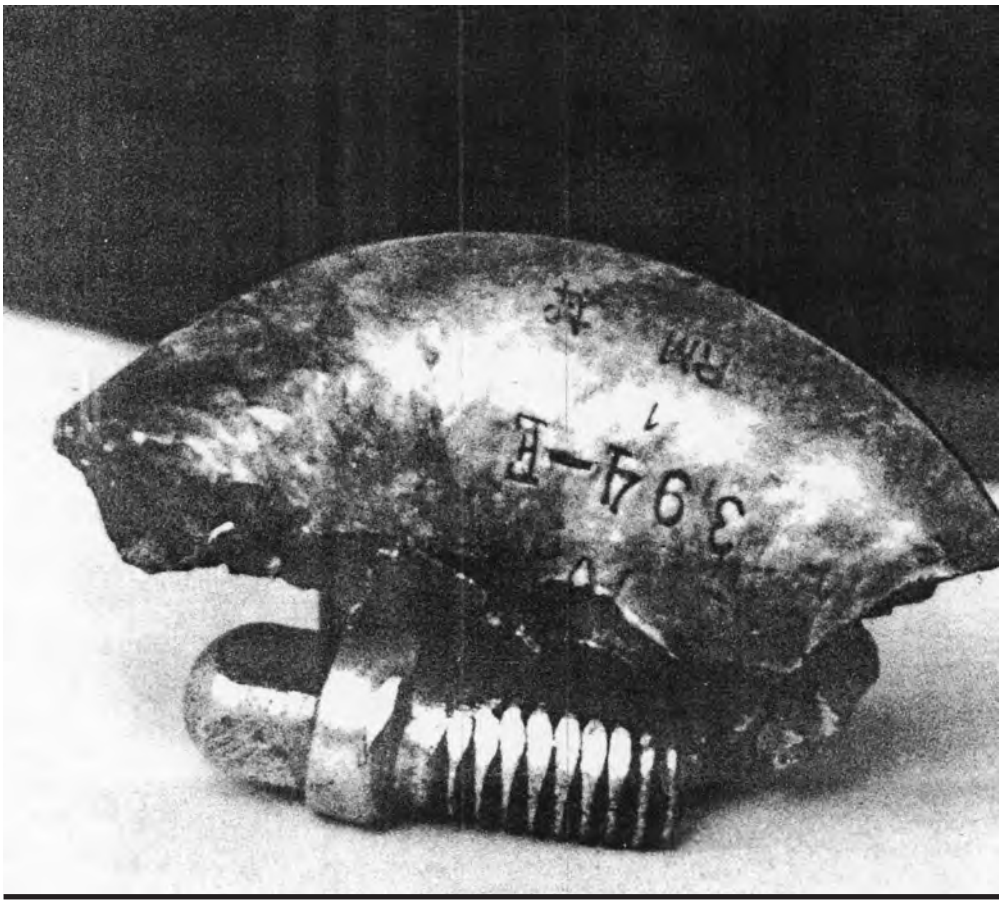

más adelante– que Enrique Fricke, cónsul alemán en Cartagena. No andaba descaminado Hugh Thomas cuando escribía que aquel organismo "cultivaría desde el equívoco hasta la hipocresía".

Resultó clarificador el torpedeamiento realizado el 22 de noviembre de 1936 por parte de submarinos italianos sobre la escuadra republicana anclada en el puerto de Cartagena, causando averías graves al crucero Miguel de Cervantes, que sufrió cinco bajas y estuvo en reparaciones hasta finales de abril de 1938. El Ministro de Marina y Aire –Indalecio Prieto– denunció la connivencia desatada: "No ha sido preciso esperar a que los gabinetes de Berlín y Roma reconociesen al Gobierno Franco –lo habían hecho el 18 de noviembre– para advertir que los buques militares de ambas naciones, que en número crecidísimo pululan desde julio último por nuestras costas, realizaban acciones reñidas con los deberes que impone la neutralidad, dedicándose a auxiliar a las escasas unidades de la escuadra española que quedaron en poder de los rebeldes. La flota republicana ha sido constantemente espiada por dichos buques extranjeros que, en estratégica posición, podían darse cuenta perfecta de los movimientos de aquélla, los cuales eran al instante conocidos de los barcos rebeldes. Además, hay señales bastante claras para asegurar que, a base de idéntico servicio de espionaje, venían efectuándose los ataques aéreos que han sufrido algunas de nuestras ciudades del Mediterráneo". Aportaba datos concretos, como los alusivos a Cartagena: "Al regresar del Cantábrico la flota y salir de Cartagena el Méndez Núñez y tres cru-

El 22 de noviembre de 1936 fue torpedeado el crucero *Miguel de Cervantes* por un submarino italiano.

ceros para unirse a ella, fue comunicada esta salida a los rebeldes por un destructor alemán, que se hallaba a la entrada del referido puerto. A partir de entonces se ha acusado frecuentemente la presencia de un buque de guerra alemán a la entrada de Cartagena, sin duda con el encargo de comunicar a diario la situación de nuestros barcos".

No se titubeaba al señalar la autoría del atentado. El parte oficial facilitado implicaba a una flota extranjera, "… ya que los elementos facciosos no han dispuesto en ningún momento de buques de esta clase ni han podido construirlos…". El 10 de diciembre de 1936 se hizo público el informe del cartagenero Remigio Verdia Solé, capitán de corbeta y jefe de la flotilla de submarinos: "Examinados los restos del torpedo, se observa que pertenecen a un torpedo *Whiteat* [sic], de 533, construido en Fiume (Italia), de dimensiones exactamente iguales al tipo reglamentario de nuestra Marina, pero con la particularidad de no pertenecer a ella, por ser tornillos de metal los que empleamos en nuestros torpedos para una cabeza de combate y cámara de aire, siendo de acero los tornillos de este torpedo. / El calibre de los tubos de los submarinos tipo *B* es de 450 milímetros y es de 533 milímetros el diámetro del torpedo hallado. Este ha sido pues lanzado por un submarino extranjero, probablemente italiano, ya que tiene esta procedencia el torpedo que lanzaron". Se trataba, en efecto, del submarino legionario Torricelli, rebautizado con el nombre de General Mola.

El hecho tuvo una enorme trascendencia internacional. La trama del espionaje nazi no tardó en salir a la luz. El 25 de noviembre lo significaba Ángel Galarza –ministro de Gobernación–: "Hace varios días desapareció de Cartagena el cónsul alemán, y como hubiese sospechas de anormalidades en la mencionada residencia, se hizo un detenido registro, que dio como resultado el hallazgo de gran cantidad de documentos importantísimos que permiten conocer muchos detalles acerca del espionaje faccioso en Cartagena. Varios aparatos de señales luminosas, caretas contra gases asfixiantes y una copiosa correspondencia que será traducida y seleccionada".

El nazismo amenazaba al orden mundial.

Aquellos materiales formaron parte de un volumen impreso por la Editorial Asy de Barcelona, *Schwazrotbuch. Dokumente über den Hitler imperialismus. (Libro Rojinegro. Documentos sobre el imperialismo hitleriano)*, una clara denuncia contra el nacionalsocialismo alemán: "… el volumen está integrado por los documentos cogidos, después de la sublevación militar de julio, en los centros nazis de Barcelona, Cartagena, Madrid y otras poblaciones.

El cónsul Fricke se reveló como el principal espía nazi en España. Los pantalones de rayas delatan al diplomático. En el otro extremo, el almirante Bastarreche –en una pose de guardia urbano- no da la talla.

Por su parte, Miguel Pérez Cordón, director del diario anarquista *Cartagena Nueva*, publicó algunos de los escritos citados. Apuntaban a la existencia de una densa trama conspirativa: "Lo mismo que en las organizaciones políticas iban introduciéndose lentamente los elementos nazis, convirtiéndose de hecho en orientadores de su actuación, de idéntica manera se captaban la confianza en los mandos de nuestra Escuadra". En el centro de todas las conexiones estaba el consulado alemán en Cartagena y en sus ramificaciones figuraban –tal vez sin saberlo– los elementos que habían propiciado el reconocimiento de 1935, cuando el 8 de octubre se le otorgó a Fricke la Cruz de Beneficencia: "Los organizadores de aquel homenaje, consciente o inconscientemente, laboraban por el fascismo. El espía número uno de España tenía muy buenos resortes para estar en todo, saberlo todo y contar con buenos colaboradores".

Propaganda de las Milicias de la Cultura, una creación del Partido Comunista.

Al término de la contienda ya no fue preciso disimular. El 27 de abril de 1939, con ocasión de restablecerse el tráfico comercial con Alemania, los discursos fluyeron sin cortapisas: "El cónsul de Alemania en esta plaza tuvo frases de agradecimiento y explicó la trascendencia que tiene esta unión comercial entre Alemania y España, y recordó que Alemania estará siempre al lado de España, como lo ha venido haciendo para su engrandecimiento. Las frases del señor Fricke fueron contestadas con gran entusiasmo por los reunidos con

el grito de «¡Hitler!», y a continuación el de «Franco, Franco, Franco», «Arriba España»". Para que no quedasen dudas, el 21 de noviembre de 1941 se le impusieron las insignias de Caballero Comendador de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas. Sus palabras apenas velaban el papel desempeñado: "… España es para él su segunda Patria y Cartagena su patria chica, donde tanto ha trabajado y ha puesto todos sus desvelos y especialmente al principio del período rojo, salvando la vida de las personas que a él acudieron, entre ellas algunos sacerdotes".

Su colaboración fue más allá de las relaciones con la quinta columna, al formar parte del espionaje militar y facilitar informaciones al bando enemigo que habían permitido el bombardeo de la ciudad y el torpedeamiento de buques. Qué lejos sonaban los ecos de los discursos pronunciados en 1935, como el del alcalde de la ciudad –Eduardo Bonet–: "Puedo asegurar que Fricke, que es un gran patriota, es al mismo tiempo un español más y un cartagenero de corazón". El homenajeado redundó en lo mismo: "Soy un español más, pero quiero a Cartagena por encima de todo".

Las agresiones de noviembre de 1936 sobre Cartagena fueron difundidas por el Ministerio de Estado, a cuyo frente se encontraba un socialista de izquierdas, Julio Álvarez del Vayo. Bajo su inspiración se editó un folleto trilingüe –castellano, francés e inglés– titulado *Cartagena víctima del fascismo internacional*. La publicación formaba parte de una estrategia bien diseñada, que trataba de demostrar la ineficacia del Comité de No Intervención.

En el opúsculo se unía el torpedeamiento del Miguel de Cervantes y la incursión aérea de las cuatro horas: "En la ciudad de Cartagena varios barcos de nacionalidad

El fotomontaje fue una técnica útil.

Franco aparecía en los escenarios del crimen.

Página 8. — Sábado 12 de diciembre de 1936 — LA VANGUARDIA

La reunión extraordinaria del Consejo de la S. de N.

Discurso de Alvarez del Vayo

«El pueblo español está firmemente decidido a no dejar pasar el trastorno producido por esta agresión sin eliminar, de una manera definitiva, los obstáculos que impidieron el progreso de España por el camino de la democracia y de la justicia social.»

SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Discurso de Alvarez del Vayo

EL PRETEXTO DE LA NEUTRALIDAD

Ginebra, 11.—Después de la sesión protocolaria, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha comenzado la sesión oficial a las diez y media de esta mañana. Son presentes, el de Italia y Francia, entre otros.

Edwards, presidente del Consejo, concede la palabra al señor Alvarez del Vayo, ministro de Estado español y delegado del Gobierno español.

Alvarez del Vayo recuerda que ya en el mes de septiembre tuvo el honor de señalar desde la misma tribuna de la sociedad de Naciones el peligro que constituía para la paz la guerra fascista de agresión, que permite a un Estado hacer efectivamente la guerra sin declaración grave, provocando, sólo más, una rebelión interior y luego arrollándola militarmente.

Hoy las pruebas de esta alegación —continúa diciendo Alvarez del Vayo— son tan evidentes que nadie puede crear seriamente si dudar de la realidad de los hechos. A pesar del acuerdo de no intervención, millares de jóvenes han sido víctimas de la aviación fascista y del material de guerra extranjero. Hoy la capital de un Estado miembro de la Sociedad de Naciones está en ruinas, y centenares de hombres y mujeres y niños han sido sacrificados por los generales rebeldes y por la aviación de los Estados que de hecho desencadenaron la guerra y continúan haciéndola mientras hablan de mantener la paz.

DESASTRE INTERNACIONAL DEL CONFLICTO

La guerra internacional estalló en el suelo español. Hemos visto que los rebeldes, desde al Marruecos español, se disponen a cruzar otras tropas marroquíes, no obstante a centro nuevos contingentes de lo que llamamos «tercos rebeldes». Además, se da tanto que el gas, ya empleado, lo vuelva a ser en masa de improviso. Lo peor para la Sociedad de Naciones es que intenta o finjeva ignorar esta situación, y con ello se tiene culpable, por silencio y pasividad, de la extensión gradual de esta guerra que ahora padecemos nuestros niños.

Sin el heroísmo del pueblo español, Italia y Alemania hubieran quizás conseguido dominar a España aprovechando la ocasión para apoderarse de las Baleares y otras bases navales, en el Mediterráneo o el Atlántico. Esta juego podría trasladarse luego a otros puntos. La solución final consistiría en ver a Europa «partida» entre los fascistas y los antifascistas. Es decir, el fascismo internacional.

Evidentemente, esta paz contaría la vida de millares de hombres, mujeres y niños, y numerosas capitales sufrirían la suerte que se ha reservado a Madrid. Centenares de ciudades sufrirían la suerte de Almería y Cartagena, para oficialmente la paz no habría sido alterada.

Si el Gobierno español tomó sobre sí la grave responsabilidad de pedir la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, fué precisamente para evitar —de la forma más solemne— su firme decisión de oponerse por su cuenta a esta paradójica y homicida «política de paz».

PELIGRO DE UNA NUEVA VASTA CONFLAGRACION

A continuación Alvarez del Vayo recuerda las causas que motivaron la protesta del Gobierno español. «Pienso que la ofensiva preventiva del pacto no ha podido servir para detener la agresión de que ha sido víctima España, se precisa —al menos— que la Sociedad de Naciones pueda servir para detener o evitar la configuración general que cada día es más amenazadora.

«La guerra internacional que de hecho existe en nuestro país, puede ocasionar de una manera irremediable si continúa ignorándola. Esta conagración recibió, de todos modos, una consagración oficial con la gestión hecha por Franco al «de Alemania cerca del Gobierno británico, y que un consulado de aseguró pues en conocimiento del mundo. No se trata, pues, de promulgar ante el Consejo una reivindicación propia del Gobierno español o del pueblo español —si cual no pide nuestra ayuda para resolver sus propios individuales». El nuestra iniciativa sólo hacemos sido el resultado de consideraciones de orden nacional, la gobiernos tomado desde hace diecisiete tiempo. Entonces pensó dicho de que, incluso antes de la rebelión, los insurrectos pudieron contar con la ayuda material y moral de los extranjeros. Pero la ayuda, sólo cuando es abiertamente al derecho internacional, no presentaba el mismo riesgo internacional. Antes al punto de vista de la paz general.

«El objeto de la iniciativa del Gobierno español, fué evitar este peligro, evitando que se convirtiera. El Gobierno español tiene fe en la eficacia del Consejo y de el mecanismo político de la Sociedad de Naciones. El pueblo español recibió sin desprecio al ver otras se repetían, en su caso, las indecisiones gravísimas del organismo creado para asegurar la paz.

NECESIDAD DE UNA POLITICA EFECTIVA PARA QUE EL DERECHO PREVALEZCA

[illegible] sólo satisfaciendo los más equitativos con la seguridad de que no puede reinganar a las capitulaciones que [illegible] las fuerzas [illegible].

En interés de la paz y de la Sociedad de Naciones, nuestras deliberaciones deben terminar con resultados concretos. Quiero decir perfectamente que, a pesar de [illegible] en esta Mesa, no [illegible] nada aquí que pueda [illegible] de Europa, en medio de las [illegible] hasta declaración [illegible] imposible.

Por otra parte, nuestra [illegible] la preocupación dominante de evitar que la lucha pudiese [illegible] de Europa. La política de no intervención y su órgano ejecutivo fueron los medios empleados con vistas a este resultado: pero las constantes violaciones de este acuerdo y la impotencia del Comité para impedirlas, tuvo como consecuencia una otra potencias dedicarse que no se considerarían [illegible] por el acuerdo otro en la medida en que éste fuera respetado por otras. En todo caso, no puede [illegible] sobre la inefficacia del sistema.

LAS PRUEBAS DE LA INTERVENCION FASCISTA

España ha [illegible] un número considerable para impedir que el conflicto actual se convierta en el punto de partida de una catástrofe irreparable. Hablándose firma en esta propuesta. España acepta el acuerdo de no intervención, que no puede evitar la entrada [illegible] en favor de los rebeldes, a la cual debe atribuirse la prolongación de la guerra.

Me reservaré a traer aquí el expediente documentado de esta ayuda a los rebeldes, pues los documentos forman un archivo tan voluminoso que no podría ya [illegible] entera.

Se trata, ahora, de corregir esto debido [illegible] un sistema de control que convierta el acuerdo teórico en efectivo. Después de la guerra experiencia hecha hasta ahora, el Gobierno español se [illegible] este sistema de control una garantía eficaz.

EL ESPIRITU DEL PUEBLO ESPAÑOL

Es difícil establecer una línea divisoria definida entre lo que pertenece a la vida interior de una nación y lo que puede considerarse como propio de la vida internacional. Para nosotros, la lucha española es una manifestación particularmente aguda de dos formulas políticas antagonistas: comunismo y fascismo. Este concepto es [illegible] y simplista. En el origen de la lucha hallamos, en efecto, una agresión fascista organizada. Pulsiva y pasiva. El pueblo español está firmemente decidido a no dejar pasar el trastorno producido por esta agresión sin eliminar de una manera definitiva los obstáculos que impidieron el progreso de España por el camino de la democracia y la justicia social. Finalmente, esto trastorno fué producido, si no provocado, por las potencias fascistas europeas, a fin de servirse de España para su política internacional. Después de establecer en ella un régimen fascista con todo lo que representa España por sus recursos y su situación geográfica. El resto al fondo del verdadero problema. Estamos seguros del triunfo de nuestra causa, y las simpatías y colaboración internacional que constituyen la esencia del Pacto continuarán siendo, en dada alguna, la base de la política nacional e internacional de la República española.»

Se levanta inmediatamente la sesión, para continuarla a las cinco y media de la tarde.—Ibérica.

La sesión de la tarde

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE LA GRAN BRETAÑA

(Exclusivo de «La Vanguardia»). Ginebra, 11.—A las diez y cuarenta minutos de la tarde, se reanuda la sesión de la Sociedad de las Naciones.

El presidente, señor Edwards, abre la sesión y concede la palabra a lord Cranborne, representante de la Gran Bretaña, el cual comienza diciendo que deben respetarse todas las Soberanías, pero que acto como el reconocimiento del llamado «gobierno» de Franco por algunos poderosos, y ciertos hechos que indican las tendencias de algunas potencias a intervenir en los asuntos de España, constituyen un peligro para la paz.

«El conflicto español—continúa diciendo lord Cranborne—es una cuestión interior de dicho país, que no concierne a las demás naciones. Por ello, el Gobierno británico adoptó gustoso la iniciativa francesa de no intervención.»

Contestando a Julio Alvarez del Vayo, afirma que el acuerdo de no intervención fué de inestimable valor. Expresa las palabras pronunciadas por Léon Blum en la Cámara de los Diputados el día 2 del corriente, sobre la política de no intervención, que disminuyó los riesgos y salvó los peligros mentados de los acontecimientos de España. Reconoce que ha habido violaciones en favor de ambas partes y dice:

«Espero que el Consejo de la Sociedad de las Naciones se mostrará favorable a la adopción entera de la no intervención. Necesitamos acción inmediata que la guerra se extienda.»

Dice a continuación que la situación creada por Alvarez del Vayo en su discurso de esta mañana, justifica la iniciativa franco-británica, y añade:

«Se han establecido negociaciones cerca de las dos partes en vistas a la conclusión de un armisticio. El Gobierno inglés ha entrado en contacto con los de Alemania, Italia, Portugal y la U. R. S. S. No hemos recibido todavía todas las respuestas, pero el Gobierno de su majestad estima que tiene derecho a pedir a estos países que colaboren en esta tarea, que interesa a la paz internacional».

Ahora, luego el aspecto humanitario del problema, es particular la evacuación de la población civil de Madrid, y el aprovisionamiento del pueblo español en ciertas regiones, suministro de medicamentos y canjeo de prisioneros.

Dice que no le cabe duda de que estaría de acuerdo con los principios del organismo ginebrino que la Secretaría de la Sociedad de las Naciones enhorbuena a los que realizan esta labor y recomienda, a indaco, que colaboren en ella, con la ayuda de sus servicios técnicos.

MANIFESTACIONES DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FRANCESA

Hace uso de la palabra, a continuación, el representante de Estado, el Ministro Extranjero francés, Pierre Viénot, el cual comienza diciendo:

«Es un hecho cierto y tristísimo revelador del actual estado de Europa que la lucha interior pueda provocar intervenciones de tal antiguo que el Gobierno británico se vea obligado a venir aquí a denunciarlas como una verdadera agresión.»

Añade que España no es el único país afectado por la guerra civil que se desarrolla en su interiorio, y sólo afirmamente las repercusiones que en el terreno internacional tiene la prolongación de dicha lucha.

«La preocupación de preservar la paz — dice — inspiró al Gobierno francés la iniciativa que adoptó a principios de agosto. Esta misma preocupación es la que ha determinado a los

En Ginebra no se dice lo que se siente

La España democrática deberá ganar ella sola la guerra, que es su Revolución

Mentiríamos pequeño en los frentes de lucha que han debido denunciar el ciudadano español de la emoción inmediata que en estos días pasados ha expresado dado el anuncio terrible de que los enemigos de la Justicia y de la democracia habían ganado con gran extremo. La emoción no es la nuestra, como es natural, de la guerra. Otros medios de la contienda lo aseguran. Se discutirán en Ginebra. Palabras y palabras. Acertadas, certeras, sensatas, llenas de cierta lógica del máximo de Estado español.

El representante de España ha sabido en esta ocasión, al igual que hizo hacerlo en la anterior reunión, sobreponer el dolor de los ciudadanos que se van situando en posición por necesidades de gobierno y opiniones de partidos que no quedan del expresión a sus sentimientos. Como humanos hemos los compañeros de los puestos en la asamblea de la Sociedad de Naciones, no podían escuchar lo que allí se dicta sin sentir el latigazo de la indignación al ver el interés de algunos de las Naciones parecían que olvidaría y otras poderosamente expresaban y las habitudes alejadas de la lucha pedían. Escuchamos al representante de un Gobierno, después de una de sus partes en lucha, expresar una de máximos de Naciones que hacía imposible la consecución de los fines de los principios. Final a todos los miran algo. Sienten deseos de gritarle la verdad. La verdad. Debían a el mismo una satisfacción. Sin embargo, hay agentes poderosos que los contienen. Muchos egoísmos. Demasiados intereses.

Por segunda vez, el mismo y magnífico «Mr. Viénot diplomático de todo el mundo, ha sido elocuente de discursos del más alto interés para alguna de las naciones [illegible] en [illegible] que [illegible] las cuestiones a la misma alguna. Tenemos que recordar a Alemania. Todos creyeron entonces que el Negus estaba cansado de la razón, igualmente sienten ahora el convencimiento de que los españoles están sufriendo las consecuencias de una injerencia buscada por los enemigos españoles que quieren entrar a su país —Dios — con las enseñanzas que [illegible] y Alemania han de proporcionarle.

Muchos que deberían haber estado ocupando su puesto en Ginebra no lo han hecho. Han tenido precisión para seguir en su puesto. La cosa se podía poner al rojo vivo y quizás haría que dentro algo que no se desea de ningún modo estrenar.

Habíamos dicho igual: pero por haber mucháchos, debemos señalarlo. En el momento en que la guerra española, y experimentarlo de parte que dicen de razón, [illegible] el mismo [illegible] en la atención universal, por mucho de las representación diplomática de los países [illegible] organismo ginebrino sorte al hecho de una importancia histórica indudable, pero de un aspecto [illegible] que [illegible] para que se encuentre el mismo de diplomático [illegible]. La preocupación, por [illegible] de tipo internacional. Un rey de la importancia del soberano de la Gran Bretaña que dimite. Su abdicación y nombramiento de sucesor [illegible] cuestiones de orden interior para quienes [illegible] con [illegible] [illegible] el poder [illegible] para justificar sus asuntos internacionales.

El pueblo español, [illegible] su pleito solo. Hay que tener pocos conocimientos de las que por su situación directiva, para defender en la [illegible]. Adelante comprendo de diferente manera. Nada hacen. Los españoles que, como amigos de la Libertad y de la Justicia, están al lado del Gobierno legítimo, tendrán que seguir peleando hasta el fin de esta lucha a muerte. La victoria [illegible] será la [illegible] y [illegible] por [illegible] y que de otra manera se debilitaría. Si a veces de esto, que sería una [illegible] pleno que ha de producir una intervención fácil, más tarde que no llegue.

El ataque contra Cartagena fue llevado a la Sociedad de Naciones.

Cartagena ofrecía el alto ejemplo del sacrificio y de la resistencia.

extranjera; unos cuantos submarinos fascistas; un grupo de aeroplanos al servicio de la reacción internacional, en deliberada complicidad, cometieron hace pocos días la más inhumana crueldad". Las imágenes reproducían los efectos del atentado sobre los edificios civiles, prestando especial atención a los destrozos causados en el antiguo Hospital de Caridad, ahora Policlínica Roldán.

Había deliberado interés en demostrar que la agresión llevaba la firma de las potencias nazi fascistas que, de este modo, vulneraban los acuerdos del Comité de Londres. De ahí, la reproducción de tornillos y restos de metralla de los torpedos italianos. Las fotografías buscaban impactar en la conciencia de las democracias occidentales y a ese intento respondían las láminas de cadáveres destrozados, cuyo realismo se acentuaba con el fotomontaje, ubicándolos entre montones de escombros, en los escenarios más dramáticos de la agresión o, incluso, introduciendo a Franco con una frase atribuida: "Una bomba sobre un Hospital de Sangre significa a veces más que una victoria". El fascículo encerraba una lectura épica y cabal. Cartagena aparecía como "… un ejemplo más, entre los muchos que España ofrece hoy, de sufrimiento, de dignidad, de capacidad de resistencia. / Porque el Pueblo de Cartagena, tras de la terrible agresión, supo rehacerse, afirmando su voluntad de triunfo sobre el fascismo español y extranjero".

El 27 de noviembre –dos días después del bombardeo de las cuatro horas– el gobierno solicitó del Secretario General de la Sociedad de Naciones la convocatoria de una reunión del Consejo. La sesión tuvo lugar el 10 de diciembre. Los argumentos de Álvarez del Vayo descansaban en las previsibles consecuencias del desistimiento de aquella

La Sociedad de Naciones optó por inhibirse, amparándose en la existencia del Comité de No Intervención. El presidente del Gobierno –Juan Negrín– toma la palabra en la Apertura de la XVI Sesión Plenaria de la Sociedad de Naciones.

Al cobijo de la noche y traidoramente, los barcos fascistas que piratean en el Mediterráneo lanzaron sus proyectiles mortíferos sobre Valencia, la ciudad acogedora y libre, produciendo destrozos y víctimas en los alrededores del Puerto y en el Hospital de Sangre.

CASA DEL PUERTO DE VALENCIA BOMBARDEADA POR LOS BARCOS FACCIOSOS.

DETALLE DE LOS DESTROZOS PRODUCIDOS POR LA EXPLOSIÓN DE UN OBÚS EN LA FACHADA DEL HOSPITAL DE SANGRE DE NAZARET (Valencia).

HOSPITAL DE SANGRE DEL POBLADO MARÍTIMO DE NAZARET (Valencia) DESTROZADO POR UN OBUS.

Consejería de Propaganda y Prensa del Consejo Provincial de Valencia.

DESTROZOS PRODUCIDOS EN EL HOSPITAL DE NAZARET POR LOS DISPAROS DE UN BARCO PIRATA FASCISTA.

ORTEGA. Valencia.-Control U.G.T.-C.N.T.

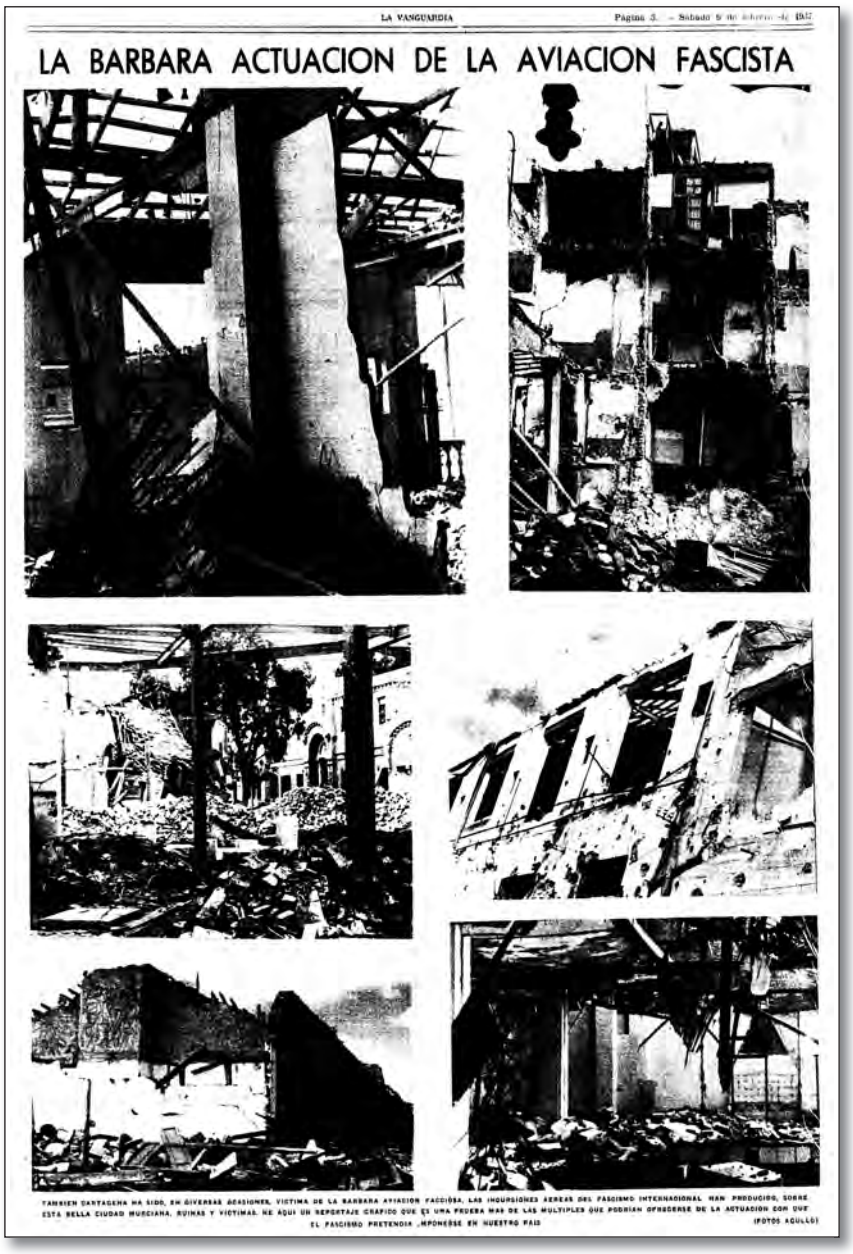

LA VANGUARDIA

LA BARBARA ACTUACION DE LA AVIACION FASCISTA

TAMBIEN CARTAGENA HA SIDO, EN DIVERSAS OCASIONES, VICTIMA DE LA BARBARA AVIACION FACCIOSA. LAS INCURSIONES AEREAS DEL FASCISMO INTERNACIONAL HAN PRODUCIDO, SOBRE ESTA BELLA CIUDAD MURCIANA, RUINAS Y VICTIMAS. HE AQUI UN REPORTAJE GRAFICO QUE ES UNA PRUEBA MAS DE LAS MULTIPLES QUE PODRIAN OFRECERSE DE LA ACTUACION CON QUE EL FASCISMO PRETENDIA IMPONERSE EN NUESTRO PAIS (FOTOS AGULLO)

Cartagena continuó siendo portada como víctima de la barbarie fascista.

organización: "Lo peor para la Sociedad de Naciones es que ignorara o fingiera ignorar esta situación, y con ello se hiciese culpable, por silencio y pasividad, de la extensión probable de esta guerra que ahora padecemos nosotros solos". Subrayaba el bombardeo de ciudades abiertas, como el sufrido por Cartagena: "Sin el heroísmo del pueblo español, Italia y Alemania hubieran quizás conseguido dominar a España aprovechando la ocasión para apoderarse de las Baleares y otras bases navales, en el Mediterráneo o en el Atlántico. Este juego podría trasladarse luego a otros puntos. La solución final consistiría en ver a Europa *pacificada enteramente por la supuesta acción bienhechora del fascismo internacional*. Evidentemente, esta paz costaría la vida de millares de hombres, mujeres y niños, y numerosas capitales sufrirían la suerte de Alicante y Cartagena, pero oficialmente la paz no habría sido alterada".

La resolución adoptada –un ejercicio de diplomacia y de buenas palabras– no comprometía a nadie:

1. Recuerda a todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones la obligación de abstenerse de intervenir en los asuntos internos de España.
2. Recomendación a los Estados miembros representados en el Comité de Londres, que realicen el mayor de los esfuerzos para hacer respetar los acuerdos de no intervención.
3. Sostener la mediación de paz franco-británico.
4. Autorizar al Secretario General a sostener la ayuda humanitaria en España con la asistencia de los servicios técnicos de la Sociedad de Naciones.

Cartagena –al igual que el resto de la España republicana– continuó siendo hostigada. Como ha señalado Mª Ángeles Egido, el comité además de ser una pura falacia, sirvió de coartada a la abstención de la Sociedad de Naciones.

EL ARTE AL SERVICIO DE LA GUERRA: EL CASO DE LUIS QUINTANILLA

La causa republicana consiguió aglutinar a lo más granado de la intelectualidad de la época. La cultura fue un arma más de combate, alentada por el Gobierno central, la Generalitat de Catalunya, los múltiples organismos nacidos al calor de la guerra –Milicias de la Cultura, Guerrillas del Teatro, Altavoz del Frente– y desde los partidos y sindicatos. Así se fraguó lo que se ha dado en llamar la "Generación de la República", para otros la historia del arte que no pudo ser. En este contexto –entre el arte y la propaganda– deben incluirse los dibujos realizados por Luis Quintanilla en 1937, algunos de ellos en Cartagena.

Luis Quintanilla Isasi (Santander 1893 - Madrid 1978) está considerado como uno de fresquistas más importantes del momento, junto con Aurelio Arteta y Daniel Vázquez Díaz, cuando se asiste desde México al renacimiento de ésta técnica. Para López Sobrado, su mejor especialista, es el pintor cán-

Los únicos avales recibidos eran a título particular. Manifestación estadounidense en apoyo de la Brigada Lincoln y la República española.

tabro con "más valor histórico". Su obra, como tantas otras, será sepultada por el franquismo. De formación autodidacta, compaginará la creación artística con el compromiso político: "A diferencia de los pintores vanguardistas de la época que practicaban el surrealismo o el neocubismo, a Quintanilla le costó poco convertirse en miliciano del arte y practicar el arte contra la guerra. Sin embargo, el compromiso político de Quintanilla no era el de un ideólogo, sino el de un auténtico antifascista". Es, ante todo, un hombre de acción, con una vida pletórica de experiencias, de giros y piruetas: marino, pintor, boxeador, torero accidental, dibujante, espía, autor teatral, ensayista, ilustrador de libros. De fuerte personalidad, como ha dejado constancia su amigo Luis Araquistáin: "… montañés arisco, temperamento indómito y pugnaz…". Hemingway, en prólogo a su libro *All the Brave*, se refiere a él como "… gran artista, hombre, soldado y revolucionario…".

A mediados de 1937, con el beneplácito del presidente Negrín, visitará los frentes y la retaguardia republicana, realizando una serie de dibujos que quieren reflejar los horrores de la guerra. Sus buenas conexiones le permitirán desplazarse por los diversos escenarios de la contienda, desde Almería a los Pirineos. Lo explica en sus memorias: "Negrín continuaba con el Gobierno en Valencia. Me preguntó por qué dejaba el servicio de la frontera y qué pensaba hacer. Se lo expliqué y le dije que quería recorrer todo el frente de guerra tomando apuntes para después realizar la exposición de los dibujos acabados y necesitaría, además del permiso especial del Gobierno, un automóvil y el conductor que lo cuidase. A Negrín le parecía bien la idea, considerando que sería un documento histórico y artístico...".

Su periplo se prolongó durante dos meses. Estuvo en Granada y Córdoba, recaló en Madrid, pasó a Levante y erró de Cartagena a Cataluña. Su llegada a Cartagena coincidió con la celebración en Valencia del II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas. A principios de julio de 1937 la situación en la Base Naval traducía la tensión por el control ideológico que anidaba en el bando republicano y que alcanzaba a las propias filas del Gobierno. El día 5, el comisario político de la Flota –Bruno Alonso– comunicaba a Prieto su firme posicionamiento: "Acaba de visitarme un representante del Ministerio de Instrucción Pública [su titular era

Clase de alfabetización en la 21 Brigada Mixta.

Jesús Hernández del PCE], para que admita en la Base y Flota a los maestros encargados de las llamadas Milicias de la Cultura, a cuya autorización me he negado, mientras no me presenten alguna autorización expresa de V.". La fricción con el PCE era evidente: "… como aquí esa cultura es de los comunistas, el negarles la entrada excuso decirle el cariño que me tendrán, y que ya me tenían…". En el mismo escrito comentaba de pasada la presencia del dibujante santanderino: "…También estuvo aquí el pintor Quintanilla, que ha tomado algunos apuntes sin ninguna importancia".

Las Milicias de la Cultura se habían creado por decreto de 30 de enero de 1937: "Bajo el fuego mismo de la guerra, los órganos del Gobierno legítimo de España han de preocuparse de dar instrucción a aquellos heroicos combatientes del pueblo a quienes un régimen de opresión privó de recibir las enseñanzas más elementales en la edad escolar. Para atender a esta necesidad, recogiendo además un anhelo sentido y manifestado diariamente en los lugares de la lucha…".

Prieto respaldará la decisión de Bruno con respeto a las Milicias de la Cultura, reafirmando su enfrentamiento con Jesús Hernández. También mostrará su contrariedad con relación a la visita de Quintanilla: "Por usted me entero de lo que son las Milicias de la Cultura. El Ministro de Instrucción Pública no ha podido hacer lo que ha hecho sin

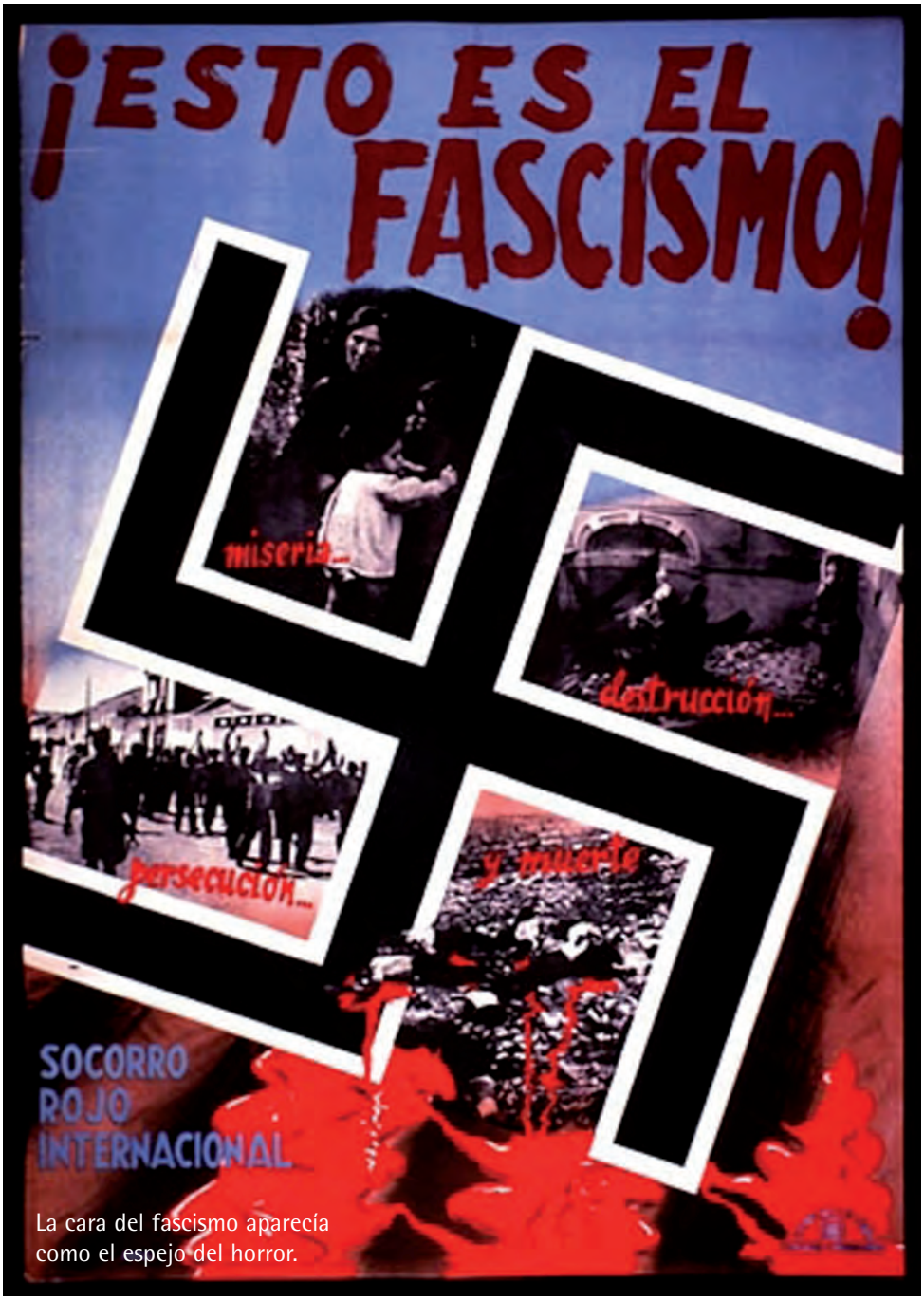

La cara del fascismo aparecía como el espejo del horror.

consentimiento mío, pues no es él quien para ingerirse en forma alguna en los frentes, cuarteles, etc. Hasta ahora yo no he tenido noticia de semejante disposición. La conducta de usted sobre el particular, la apruebo. Me hubiera gustado que hubiese usted prohibido el acceso a los barcos del pintor Quintanilla. En los barcos no tienen que hacer nada, pintores, dibujantes ni cronistas, cualesquiera que sea su filiación política".

La empatía entre cántabros

La impotencia se traducía en autodefensa.

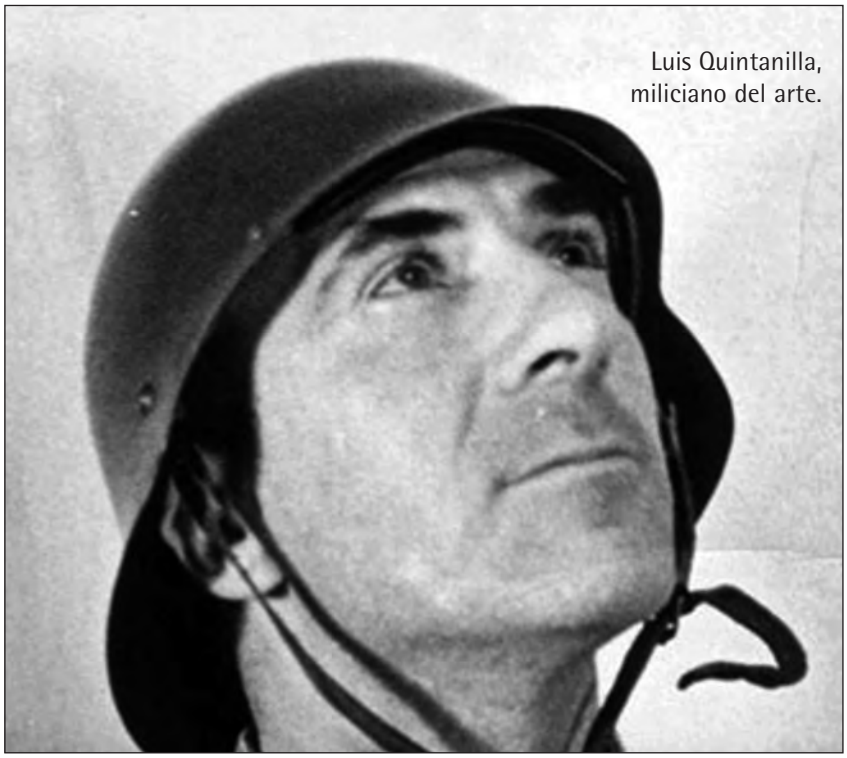
Luis Quintanilla, miliciano del arte.

Luis Quintanilla estuvo en Cartagena a principios de julio de 1937.

–Bruno Alonso es santanderino– y la afinidad política –los dos militaban en el PSOE–, debió permitir a Quintanilla completar su designio. Nos han llegado 13 dibujos: ocho son estudios para su reelaboración posterior y cinco se corresponden con los publicados en el libro *All the Braves*. Dominan los marineros de la Escuadra, con rostros de hombres curtidos, pero también de jóvenes combatientes, casi niños. En las cintas de los lepantos puede leerse *Cartagena*, *Libertad* y, curiosamente, *Jaime I*, que muy poco antes –el 17 de junio– había quedado fuera de combate tras una terrible explosión interna. Tal vez sea el homenaje del pintor. Figuran detalles de cuerpos musculados, firmes defensores de la República, y los inevitables tatuajes de las gentes del mar. La vida que sigue, y que se refleja en las horas de rancho y de reposo. Al margen de la marinería, tres escenas de la población civil: el desamparo de las mujeres y los niños, la vida en los refugios abiertos en la roca, entre el miedo y la miseria.

A finales de diciembre de 1937 serán expuestos en el Hotel Ritz de Barcelona bajo el patrocinio del semanario de literatura, arte y política *Meridiá.* El pintor era citado como un artista al servicio del pueblo y su obra convenientemente contextualizada: "Los dibujos de Quintanilla, tomados directamente del natural, tienen una enorme fuerza dramática. Son dibujos a pluma de trazo firme y vigoroso, cuadros llenos de vida y de emoción, que nos evoca todo el dolor y toda la angustia de esta guerra que han desencadenado sobre nuestro desgraciado país, tan digno de mejor suerte, el fanatismo y la ambición de unas clases sociales que no supieron adaptarse al espíritu de los nuevos tiempos y que prefirieron hundir a su pueblo en los horrores de una guerra fratricida a

JAIME I
CART
CART
PAQUITA
TE AMO

doblegarse a los dictados de la voluntad popular, libremente expresada". En marzo de 1938 se exhibieron en el MOMA de Nueva York, con un catálogo prologado por Hemingway. Durante año medio recorrieron diferentes museos de los Estados Unidos. Una selección –algunos de Cartagena– se convirtieron en el libro *All the Braves*, que salió a la luz en abril de 1939, con textos de Jay Allen, Elliot Paul y Hemingway.

Están considerados como lo más logrado del pintor santanderino, caracterizados "… por un patetismo realista y una verosimilitud bélica…", con referencias a la desolación y la barbarie, sin menospreciar su belleza espiritual y plástica. Son una apuesta por la ilustración objetiva de la guerra, huyendo de todo histerismo. Emparentados con los *Desastres de la guerra* de Goya, guardan similitudes con las obras de George Grosz y Max Beckmann. Están realizados en papel Imperial de Japón y su tamaño aproximado es de 11 ½ X17". Como escribiera Elliot, en su particular prólogo, "Si hay belleza en estas páginas, es porque la belleza es perversa e indestructible".

BIBLIOGRAFÍA

ALGUACIL CUENCA, P. (2006), "España: de la Sociedad de Naciones a Naciones Unidas", *Anales de Derecho*, 24, pp. 303–318.

ALPERT, M. (1997), *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la guerra civil*, Madrid, Akal.

ALTED VIGIL, A. (1985), "La cultura como cauce de propaganda ideológica durante la guerra civil española (1936-1939)", *Cuenta y Razón*, 21.

ÁLVAREZ LOPERA, J. (1989), "Iconografía de la lucha social en la Dictadura y la República: el ámbito socialista", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo II - 4.

ARCHIVES secrètes de la Wilhelmstrasse, Les (1952), Tome III Allemagne et la guerre civile espagnole 1936-1939, París, Plon.

AVILÉS FARRÉ, J. (1994), *Pasión y farsa: franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema.

AVILÉS FARRÉ, J. (1998), *Las grandes potencias ante la guerra española*, Madrid, Arco Libro.

AZCÁRATE, P. (1976), *Mi embajada en Londres durante la guerra civil española*, Barcelona, Ariel.

BONET, J.M. (1986), *Art contra la guerra,* Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

EGIDO LEÓN, Mª. A. (1985), "Relaciones internacionales de los dos bandos. La intervención extranjera en la guerra civil española", *Cuenta y Razón*, 21.

FRANCO, F.J. (2005), "El cónsul Fricke y los intereses del III Reich en Cartagena", *Cartagena Histórica*, monográfico 16.

GARCÍA FERNÁNDEZ, H. (2007), "Seis y media docena: Propaganda de atrocidades y opinión británica durante la Guerra Civil Española", en *Hispania,* 226, pp. 671-692.

GARCÍA FERNÁNDEZ, H. (2008), *Mentiras necesarias: la batalla por la opinión británica durante la guerra civil*, Madrid, Biblioteca Nueva.

GARCÍA I GARCÍA, M. (1980), "Aproximación al arte español durante la guerra de 1936 a 1939", en *La Guerra Civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura.

GRANDELA, J.M. (2002), *Balas de papel. Anecdotario de propaganda subversiva en la Guerra Civil española*, Barcelona, Salvat.

GREEN, J.R. (1993), "El arte contra la guerra de Luis Quintanilla", *Goya*, 232.

MARTÍNEZ LEAL, J. (1993), *República y Guerra Civil en Cartagena (1931-1939),* Murcia, Ayuntamiento de Cartagena – Universidad de Murcia.

MARTÍNEZ NOVILLO, A. (1985), "Las artes plásticas durante la guerra española", *Cuenta y Razón*, 21.

MORADIELLOS GARCÍA, E. (1996), *La perfidia de Albión. El Gobierno británico y la Guerra Civil española*, Madrid, Siglo XXI.

MORADIELLOS, E. (2001), *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Barcelona, Península.

PIZARROSO QUINTERO, A. (2005), "La guerra civil española, un hito en la historia de la propaganda", *El Argonauta,* 2.

PUCHOL FRANCO, M.S. y GARCÍA TOUS, F.J. (2003), "Bombardeos aéreos sobre Cartagena en 1936: el bombardeo de las cuatro horas", *Cartagena Histórica,* 3, pp. 5-19.

QUINTANILLA, L. (2004), *Pasatiempo. La vida de un pintor (Memorias)*. Edición, estudio introductorio y notas de Esther López Sobrado, A Coruña, Ediciós do Castro.

RADOSH, R.; HABECK, M.R. y SEVOSTIANOV (eds.) (2002), *España traicionada. Stalin y la Guerra Civil*, Planeta, 2002.

RÓDENAS ROZAS, F.J. (2009), "Ramón Perelló (1903-1978)", www.antonioburgos.com.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, C. (2004), "Julio Álvarez del Vayo y Olloqui ¿Traidor o víctima?", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 16.

SOLÉ, J.M. y VILLAROYA, J. (2003), *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy.

SOUTHWORTH, H.R. (1977), *La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propaganda e historia*, Barcelona, Iberia de Ediciones y Publicaciones.

THOMAS, H., (1976), *La Guerra Civil española,* Madrid, Diario 16, p. 368.

TJADEN, U. (1986), *Helios Gómez, artista de corbata roja,* Tafalla, Txalaparta.

VICTORIA MORENO, D. (1993), "Las calles de Cartagena: expresión de la conciencia revolucionaria de un pueblo. El infortunado epílogo (1931-1942)", *Agua*, pp. 18-19.

FUENTES UTILIZADAS

INÉDITAS

Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil (Salamanca). Archivo de Bruno Alonso González.

Archivo Municipal de Cartagena.

HEMEROGRÁFICAS:

Boletín Oficial del Estado, 1940.
Cartagena Nueva, 1936, 1937 y 1939.
El Día (Alicante), 1936.
El Noticiero, 1935, 1936 y 1941.
Gaceta de Madrid, 1936.
La Vanguardia (Barcelona), 1936.

DIBUJOS DE QUINTANILLA:

http://www.lqart.org/index.html.
http://www.catrais.org/.
QUINTANILLA, L. (1939), *All The Brave. Drawings of the Spanish War.* ■

¿Sabías que...?

por Bartolomé Nicolás Andreu

... la primera publicación periódica de la ciudad de Cartagena fue *El Semanario Literario y Curioso de Cartagena*. Su publicación data del 1 de septiembre de 1786, gracias a la iniciativa de un grupo de intelectuales, casi todos ellos relacionados con la Armada, entre los que destacó el Capitán de Navío Leiva y el impresor Pedro Ximénez. Se editaron un total de 74 números, con periodicidad semanal, hasta el 25 de enero de 1788.

... la construcción del actual Ayuntamiento se trató en Concejo en el año 1892. A principios de 1893 se desalojó la casa Consistorial existente, trasladándose el Ayuntamiento con sus oficinas a la Plaza de San Agustín. El día 7 de marzo de 1900, el alcalde don Mariano Sanz Zabala colocó solemnemente la primera piedra para la edificación del Palacio Municipal y, en conmemoración de tan importante acto, el Concejo repartió 50 cts. de limosna a los pobres de la ciudad. Finalizáronse las obras en 1907 y en enero de 1908, se instaló definitivamente el Ayuntamiento en el nuevo edificio.

... la calle de Campos, o la denominación que venía de antiguo de Carrerón de Campos, debe su nombre precisamente a eso, al campo, porque daba al campo, es decir a las tierras de labor donde en el siglo XVI se construyó el Convento de San Francisco. En 1922 el Ayuntamiento tomó el acuerdo de cambiar el nombre a esta, por el de calle González Tablas, en memoria del Jefe del Grupo de Regulares Don Luis González Tablas, muerto heroicamente en la guerra de Marruecos.

... Cartagena no tenía un distintivo honorífico, como si lo poseían varias ciudades y entre ellas Barcelona y Cádiz. En 1809, por R.O., recibió la gracia de los honores de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y a sus Capitulares el distintivo de una banda carmesí con bordado de las armas de la ciudad (Un castillo sobre una peña batida por las olas del mar y por orla cuatro castillos y cuatro leones, significando que si por tierra es robusta y fuerte por mar es incontrastable y firme.). En 1855, bajo el reinado de Isabel II, le fue concedido al Ayuntamiento por medio de R.O. el tratamiento de Excelencia.

... a lo largo del tiempo, la Plaza del Ayuntamiento ha recibido diversas denominaciones: Plaza Mayor desde tiempo inmemorial. Plaza de las Monjas por el Convento de religiosas de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora en el año 1632. Indistintamente Plaza de Santa Catalina por la fuente construida en la plaza que estaba rematada con una figura de mármol de la santa y en recuerdo de la tremenda borrasca que el 13 de noviembre de 1694, día de Santa Catalina, amenazó destruir la ciudad. El 1 de enero de 1835, por orden del Gobernador Político y Militar de la Plaza se cambió el nombre por el de Plaza de la Reina Gobernadora, nombre que no se popularizó y nadie quiso llamarla así. Un nuevo nombre, Plaza del 28 de septiembre, con el que el Ayuntamiento quiso perpetuar la memoria del alzamiento nacional iniciado en Cádiz contra la tiranía. Si el de 1835 no llegó a ser popular, menos lo fue el último dado, y se la siguió conociendo como de las Monjas, aunque su nombre oficial era el de Santa Catalina. El penúltimo nombre con el que se ha conocido la cartagenera plaza ha sido Plaza de García Alix, a partir de 1911, en recuerdo y memoria de don Antonio García Alix, que fuera ministro de la corona, Gobernador del Banco de España y Diputado por Cartagena.

El Arsenal de Cartagena,

del esplendor del siglo XVIII a la crisis de principios del XIX.

De Trafalgar a la Guerra de la Independencia (1805-1808).

Juana Martínez Mercader
Doctora Historia Moderna y Contemporánea

En el primer cuarto del siglo XVIII razones de tipo estratégico determinaron el desplazamiento de las bases militares hispanas al sur de la península, siendo en 1728 Cartagena elegida como capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo, con la consiguiente instalación de una base naval para la flota con capacidad operativa en caso de conflicto. Este hecho trajo consigo la construcción del Arsenal (PEREZ-CRESPO, 2007; SÁNCHEZ MARROQUÍ, 2006) y de los castillos y cuarteles previstos en el plan de fortificación de la ciudad elaborado por el ingeniero militar Martín Zermeño a instancias del conde de Aranda.

Las obras del Arsenal comenzaron oficialmente el 20 de febrero de 1731 y finalizaron en enero de 1782. Se barajaron un gran número de proyectos, siendo finalmente aprobado el propuesto por Sebastián Feringán, con varios retoques de Jorge Juan, Antonio Ulloa y Marqués de La Victoria entre otros. Durante esos años, para poder hacer frente a esa gran actividad constructiva y mercantil, la ciudad registró un notable incremento poblacional, pasando de diez mil a cincuenta mil habitantes.

En este siglo, el Arsenal Militar de Cartagena llegó a ser el complejo industrial más importante de todo el litoral mediterráneo, como lo acredita la construcción de 21 navíos, 17 fragatas y más de medio centenar de otros buques, bergantines, jabeques... Pero su condición de gran nudo industrial lo hizo más vulnerable que el resto de las regiones a los problemas del Estado. Así, a finales del ochocientos, la crisis económica y social en la que progresivamente se vio envuelta la ciudad no hizo más que reflejar la propia del estado nacional. Los conflictos bélicos con la Francia de la Convención (1793-1795) (RODA ALCANTUD, 1992) y con Gran Bretaña en ultramar (1796-1801) (MARTÍNEZ MERCADER, 1992) evidenciaron esta realidad.

Las órdenes reales mostraban la precaria situación económica de la Hacienda, que condujo en 1796 a una grave reducción de los Presu-

Puerta de entrada al Arsenal. Aunque pertenece en su mayor parte al siglo XIX, es la imagen más conocida de esta colosal obra de ingeniería.

puestos Nacionales, que continuaría en los años venideros. Las dificultades económicas avocaron a una irremisible crisis social que atravesó varias fases. Se empezó con el despido de obreros eventuales y de otros considerados como no necesarios, al que unió el retraso en el pago de los salarios al personal civil y militar, afectando la demora en particular a la maestranza. La situación se hará más crítica a partir de la imposición del sistema laboral por quincenas en diciembre de 1799. No se podía hacer frente a los pagos pendientes: proveedores y asentistas no aceptaban abonos en vales reales ante su imposibilidad de cambio en dinerario. La prolongación de la situación provocó el estallido de un motín a las puertas del Arsenal en noviembre del año siguiente, al que se unieron comerciantes y tropa, por lo que las autoridades del Arsenal no tuvieron más remedio que abandonar su primitiva actitud represora, intensificando sus peticiones de ayuda económica a los Ministerios de Hacienda y Marina. Pero las nuevas normas económicas expedidas por Godoy para los Arsenales sólo condujeron a más despidos y zozobra entre la maestranza. La declaración de la epidemia de fiebre amarilla en 1804 (SOLER CANTÓ, 1967) vino a agravar más si cabe la situación de la ciudad de Cartagena.

DOS HECHOS TRASCENTALES: TRAFALGAR, LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Después de la impopular y absurda guerra contra la Francia de la Con-

José Patiño, ministro de Felipe V. Con él se inicia la construcción en España de los tres grandes Arsenales.

vención (AYMES, 1989) emprendida por Godoy, éste no dudó en aliarse con Napoleón a través del tratado de San Ildefonso de 1796 quedando de este modo el devenir de España unido a los avatares de la república gala (MURIEL, 1959; ROJAS, 1999). Cuando en mayo de 1803 se desató de nuevo la guerra entre Francia y Gran Bretaña, las presiones sobre el gabinete hispano junto a los ataques de los barcos ingleses a fragatas y mercantes españoles, forzaron una vez más el que nuestro país y el vecino pirenaico lucharan unidos contra Inglaterra (FONTANA, 1983, 43-45). Tras una serie de desafortunados intentos por aplacar los ánimos, el resultado fue el contrario al proyectado: la derrota franco-hispana en Trafalgar (21 de octubre de 1805), que supuso el fin de España como potencia marítima (GREGORIO CAYUELA/POZUELO, 2004; ADKINS, 2005).

A partir de entonces Napoleón centró su atención en vencer al enemigo británico mediante el bloqueo continental, planteándose una vez más la cuestión de Portugal en donde, por diferentes razones, confluían los intereses de los tres países (JOVER ZAMORA, 1975, 175-176). Tradicional aliado de Inglaterra, el emperador deseaba acabar con sus relaciones comerciales, mientras en España se volvió a plantear la cuestión de la unidad ibérica, propuesta por Godoy a Napoleón en junio de 1806. La política fluctuante e indecisa del favorito le llevaron a buscar alianzas con el gabinete luso, con Prusia y Rusia, dio un giro total tras la victoria imperial en Jena, conduciendo a la firma del tratado de Fontainebleau (27 de octubre de 1807) por el que España y Francia se unían con el propósito de apoderarse de Portugal, para lo que los ejércitos galos obtenían autorización para introducirse en España (SECO SERRANO, 1978, 175-180).

Mientras tanto Gody, con su actuación política, se había granjeado la impopularidad y enemistad de no pocos, lo que dio lugar a la formación de un partido en su contra, encabezado por el príncipe de Asturias. Descubiertos los tratos de éste con ese grupo se instruyó el proceso de El Escorial (1807) que tuvo como única consecuencia el alejamiento de la Corte de algunos

Plano de la plaza de Cartagena, su arsenal, puerto, etc. De J. Sanz (año 1788). En él se puede apreciar como el Arsenal estaba totalmente terminado.

de sus protagonistas. Estas discordias internas son las que supo aprovechar Napoleón para iniciar la ocupación ya señalada. La continuación de la oposición al favorito por parte de la nobleza desató el motín de Aranjuez, que contó con el apoyo del pueblo y la connivencia del propio ejército y del Consejo de Castilla (CORONA, 1958).

Desde el punto de vista socioeconómico, la etapa 1805-1808, al igual que todo el reinado de Carlos IV, está marcada por una coyuntura francamente negativa deriva de los conflictos bélicos, las crisis agrarias, las epidemias y el desastroso estado de las finanzas públicas. El intento de solución iniciado en 1798 (ANES, 1970, 431-432) proseguía aún en 1806, año en el que el Papa dio su autorización a enajenar la séptima parte de las propiedades eclesiásticas (ARTOLA, 1982, 455-456). A ello se unió el decreto de incautación de los señoríos jurisdiccionales de las mitras, así como los propios avatares de la política interior y exterior. Las medidas adoptadas no consiguieron remediar la situación financiera, duplicándose los gastos en relación con los ingresos, sobre todo porque la nobleza y la naciente burguesía apenas se vieron afectados por el proceso de la desamortización.

En este contexto, la crisis por la que atraviesa el Arsenal de Cartagena durante los años en cuestión viene a ser una continuación del declive iniciado a finales del siglo XVIII así como un reflejo o consecuencia de la propia crisis del Estado. Las progresivas disminuciones presupuestarias provocaron la paulatina disminución de la actividad constructora y con ella el despido de la maestranza. Pero el problema resultó mucho más grave debido a que la actividad de la ciudad dependía de la del astillero, por lo que todos los sectores productivos y de consumo se vieron afectados.

El famoso navío "San Juan Nepomuceno", de 74 cañones, similar a otros construidos en el Arsenal de Cartagena (como el S. Ildefonso o el S. Francisco de Paula). Fue uno de los grandes destacados en la batalla de Trafalgar.

A partir de aquí las Actas de la Junta Económica del Departamento de Cartagena van a constituir la base de elaboración del presente estudio. Antes de adentrarnos en el mismo, insertamos un párrafo de una carta del gobernador de la ciudad, fechada el 24 de marzo de 1808, a modo de presentación del espacio geográfico general en el que desarrollamos el núcleo atención: … *Este Ayuntamiento debe informar que esta jurisdicción no tiene más pueblos que el de esta ciudad, y sus campos; que se compone de doce diputaciones, con tres leguas de ancho, y cinco de largo. Que es de realengo, y tiene dicha ciudad y su campo 7.032 vecinos, con 27.658 almas, según el plan levantado en 1806, sin incluirse en dicho número los vecinos castrenses, ni los que tiene el Alcavalatorio de Fuente Álamo.*

AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DEL ARSENAL

Trafalgar significó para el Arsenal de Cartagena un teórico aumento de sus actividades laborales a través de la carena, rehabilitación y construcción naval. No obstante, la práctica mostraría todo lo contrario: la precaria situación de la Hacienda nacional, agravada por una incesante actividad bélica, incidió de pleno

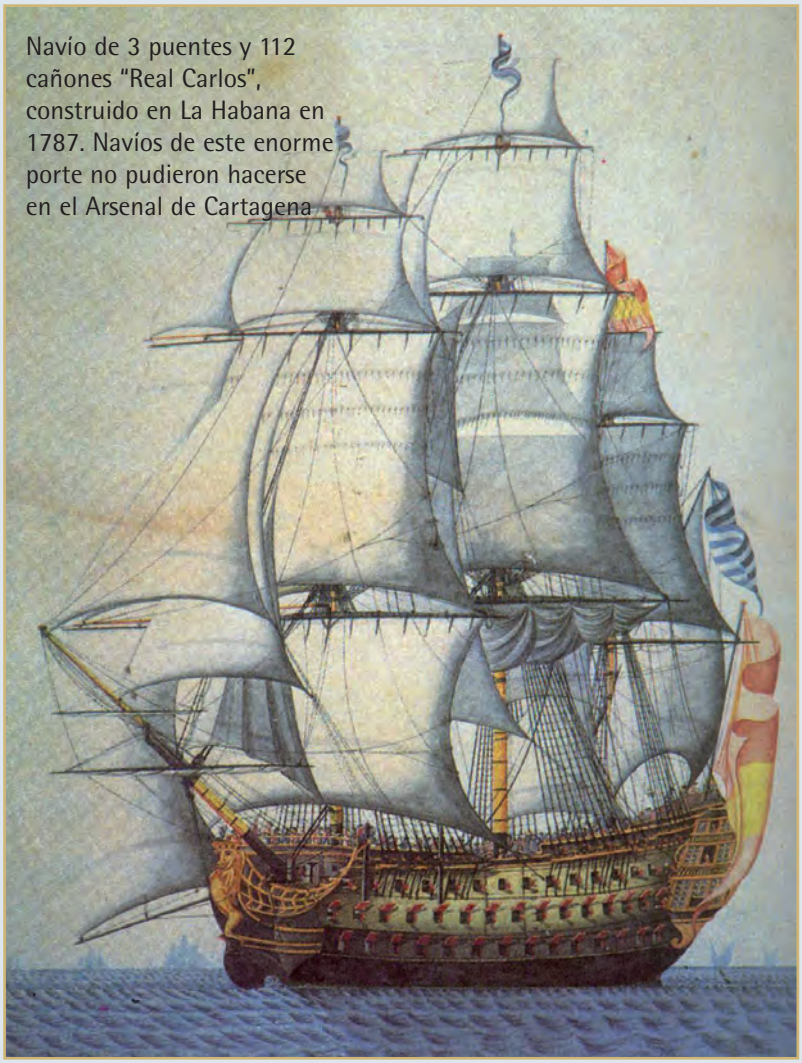

Navío de 3 puentes y 112 cañones "Real Carlos", construido en La Habana en 1787. Navíos de este enorme porte no pudieron hacerse en el Arsenal de Cartagena

en la situación económica del astillero y, por extensión, sobre toda la economía regional (PÉREZ PICAZO, 1980, 8-13; MELENDRERAS, 1970, 144-147).

Tal es así, que el año 1806 no pudo iniciarse con peores augurios. En la primera reunión de la Junta Económica, celebrada el 2 de enero, ya se dejo constancia de la imposibilidad de subsistir en que se hallaba el Departamento. Desde octubre pasado tan solo se había recibido una partida de un millón de reales en vales del tesoro, de las tres que se tenían asignadas. A la maestranza se le adeudaba más de cinco meses de salario, por lo que los trabajadores carecían de los arbitrios necesarios para atender a sus necesidades. En los comercios ya no les fiaban, hallándose, además, sin ropas, alhajas o cualquier otro recurso para empeñar. Tampoco se podían atender el abono de la asignación a la tropa o el sostenimiento del hospital.

En la R.O. de 30 de diciembre de 1805, referida a los efectos necesarios para el Arsenal en el año siguiente, se expresaba que el presupuesto no excedería de tres millones de reales, y recortándolo se pensaba que no se adquirirían nuevas deudas. Las autoridades del astillero hubieron de suspender las compras y acopios hasta no recibir las ayudas económicas, manifestando que se encontraban "en la dura necesidad de representar la imposibilidad en que se halla de materiales y mantener la maestranza y la presión de cerrar el Arsenal". Se evidenciaba a las claras la gravedad de la crisis financiera.

Para ayudar a mitigarla, Godoy, por orden de 11 de enero, mandó que de la Caja de consolidación se remitiesen al comisionado de Cartagena, Bernardo Elizalde, dos millones en letras para que las negociase y posteriormente colocara su producto en la Tesorería de Marina. También puso a disposición de la Junta una considerable partida de trigo, que llegaría desde Alicante y Almería, para que se destinase una parte al suministro de la tropa y la otra se vendiera. Con el producto de ésta, debían atenderse a las necesidades más precisas del Departamento y de la flota.

Ante la imposibilidad de satisfacer mensualmente las cantidades precisas, una nueva orden del príncipe de la Paz, de 23 de febrero, estableció que se procediera a realizar un examen del estado del Arsenal, suprimiéndose todo lo necesario para rebajar gastos. De igual modo hubo de actuar el comandante del puerto. La Junta acordó que los jefes de cada ramo examinaran y

Plano de Cartagena del año 1763. En él se puede apreciar cómo había sido ocupado plenamente el antiguo mar de Mandarache para la realización de la ensenada del Arsenal.

propusieran las omisiones que fueran posibles, aprobando las siguientes resoluciones: despido eventual de la maestranza (imposición del trabajo por quincenas); supresión de las gratificaciones a los oficiales de mar incorporados al astillero así como las que se abonaban por los trabajos de forja y maderas; disminución de empleados en los ramos de rondines de resguardo del Arsenal y de rastrilladores; retirada de la ciudad de las banderas de batallones y brigadas, dándose parte de ello a la Corte. Otras medidas hacían referencia a los comisionados en otras provincias encargados de controlar la tala, almacenamiento y transporte de maderas. En abril se llevó a cabo una nueva reducción de empleados, quedando las fábricas con la mitad de los operarios, al igual que el obrador de velas. En los casos de emergencia se utilizaría como mano de abra al personal embarcado en la escuadra.

Las carencias económicas del Departamento repercutían igualmente sobre contratistas y asentistas. Si a ellos se les debía, también ellos tenían contraídos significativos débitos, a consecuencia de los cuales eran urgidos por la justicia. El 23 de mayo, el jefe de la Armada trasladó una orden en la que se establecía que las deudas adquiridas por los individuos de la jurisdicción de Marina a causa de la atención a la subsistencia de sus familias o en compras para sus contratas, no estaban en la obligación de pagarlas, "ínterin que por la Real Hacienda no se le satisficieran los créditos o haberes que dimanan sus atrasos" con lo que, momentáneamente, pudieron tranquilizar la situación.

El propio gobierno nacional, a través de la R.O. de 31 de mayo, resaltaba la lamentable situación del Erario público, intensificada debido a la guerra que se sostenía contra Inglaterra en ultramar dado el intento británico por ocupar Buenos Aires (HALPERIN DONGHI, 1978). Esta circunstancia era aludida como impedimento para atender a la Caja de consolidación y con ello a las necesidades del Departamento cartagenero, aunque "se está disponiendo el modo de traer caudales prontamente de América para que reciba un desahogo". Aprovechando la coyuntura, la Junta informó que el volumen de lo adeudado a batallones y brigadas ascendía a 400.000 reales mensuales; los gastos del hospital, a casi otro tanto; las gratificaciones a la escuadra a 150.000 reales, además de una larga serie de gastos menores. En tales circunstancias, no se podía atender ni a la asignación ordinaria. El director de la Caja de consolidación de Murcia manifestó "que las existencias de esta Real Caja no permiten absolutamente entregar caudales en esta Tesorería de Marina a pesar de la urgencia que se había expuesto".

Las mencionadas faltas de pago a asentistas motivaron el cese en sus contratas, por lo que, según lo establecido en la R.O. de 26 de septiembre, se determinó que los afectados acudieran personalmente, o por medio de un apoderado, a la Contaduría para abonarles sus débitos, siempre que fuesen posteriores a 1805. Para ello presentarían los correspondientes justificantes expedidos por la Junta Económica, destacando el nombre del asentista, ramo de procedencia, fecha y cantidad.

No obstante, las circunstancias de este Departamento eran diferentes a las de otras ciudades ya que los

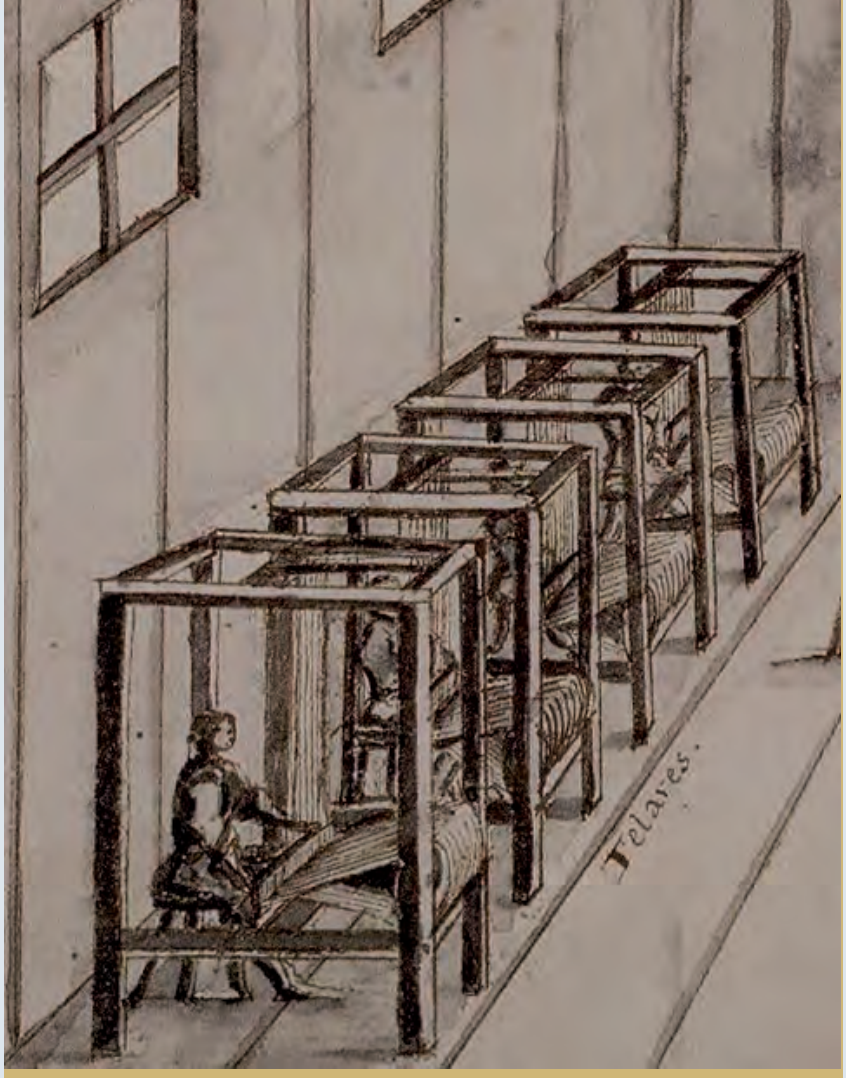

Tejedores en plena labor (lámina nº 108 del álbum del marqués de la Victoria).

propios proveedores carecían de los medios para llevar a cabo dicha disposición, pues lo que se les adeudaba no eran atrasos sino ajustes, con la precisa obligación de atenderlos mensualmente. Por otra parte, su nivel social y cultural les incapacitaba para realizar cualquier gestión "pues el que surte de espartería es un miserable que ni hablar sabe y se ocupa en esterar y desesterar habitaciones, el de sastrería es una infeliz viuda, falta de principios y sin otra cosa que ir a la tienda de lienzo o seda y coser las piezas según la muestra que se le presenta; sucediendo lo mismo por lo que respecta a los de sebo, lavado de ropa, zaleas, curtidos, huevos, leña, vidriado, gallinas, medicinas y demás, a quienes es casi indispensable anticiparles alguna cantidad para que hagan acopio para el mes y únicamente les quede de utilidad para subsistir un limitado jornal… Lo mismo por lo que hace al de pinturas, herrería y cerrajería".

Almacén para custodia de las banderas usadas por las embarcaciones (Lámina nº 113 del álbum del marqués de la Victoria).

El 29 de diciembre se celebró una reunión con carácter extraordinario a petición del comandante general de la escuadra surta en el puerto, José Justo Salcedo, en la que expuso las órdenes que había recibido del propio Godoy referentes a que se procuraran rehabilitar los buques a su mando ante una posible intervención armada de los mismos. Solicitaba que todos los fondos que se recibieran se destinasen a pagar a la tropa, marinería y oficiales de la flota, así como a la compra de materiales para llevar a cabo las obras pendientes. Pero, como ya venía siendo habitual, se carecía de recursos económicos para atender a tales peticiones, pues hasta el momento tan solo se habían recibido las cantidades asignadas desde noviembre del año precedente.

INQUIETANTE PROBLEMÁTICA SOCIO-LABORAL

El malestar ante los atrasos salariales se hacía cada vez mayor tanto entre el personal civil como entre el militar. El propio comandante de la escuadra puso de manifiesto ante la Junta, en febrero de 1807, la situación de miseria e indigencia en que vivían las familias de los embarcados. Muchos de ellos, en proporción cada vez mayor, escribían instancias solicitando su pase a tierra, alegando enfermedades que los médicos no podían certificar, todo lo cual repercutían en la desgana con que atendían a sus obligaciones. En un intento por solventar la situación se recurrió a allegar recursos por medio de la venta de géneros y efectos del propio Arsenal, hecho que motivó varias reales órdenes prohibiendo tales realizaciones (R.O. de 5 de mayo y disposiciones de 4 y 26 de diciembre de 1806). Asimismo, y de acuerdo con la R.O. de 3 de junio y de 28 de septiembre de 1806, se procedió a realizar un examen de las asignaciones pendientes a fin de de-

terminar cuales eran susceptibles de cancelarse y cuales debían persistir, fijándose a continuación los ajustes por trimestres y estableciéndose los abonos de uno, dos o más meses por vía de emergencia.

La reducción de trabajadores en los distintos obradores constituía un hecho progresivo y casi imposible de evitar en vista de las circunstancias. Se rebajaron a veinte el número de operarios armeros; en el de velas se contaba sólo con diez, con lo que resultaba imposible atender a las necesidades del astillero, aunque se hubiesen despedido a los menos hábiles. En el almacén de motores se contaba con dos individuos para atender a las reparaciones pendientes de diez veleros, y los empleados en los armeros resultaban insuficientes para la limpieza y composición de las armas existentes en los faluchos y demás embarcaciones menores, así como en la armería, por lo que muchas piezas se hallaban deterioradas. No obstante, se dispuso que se contrataran trabajadores eventuales en este último obrador.

Para intentar remediar su propia indigencia algunos obreros procedieron a vender sus puestos, en tanto que la tropa veía como su propio vestuario se deterioraba y no se atendía a su reposición, hecho este último expuesto por el comisario provincial de artillería, Francisco Millán. La situación llegó a tal extremo que, debido a su lamentable apariencia, las tropas de guarnición de la plaza se mofaban y vilipendiaban a la marinería.

A través de la orden de 5 de junio, Godoy estableció que se dieran tres pagas a las tropas embarcadas y dos a la marinería; a cada hombre de mar y soldado un escudo de vellón mensual y a los sargentos y oficiales dos escudos a cuenta de sus haberes. Estas cantidades se les entregarían en calidad de reinte-

Maestro mayor de obras y desterrados construyendo una muralla, por J. J. Ordovás (Musée de l´Armée, Paris, 1807). Obsérvese el parecido de esa muralla con la de Cartagena.

gro del fondo de consignación ordinario. Pero teniendo en cuenta los recursos existentes, la Junta manifestó que apenas podían atender a los embarcados. Por otra nueva orden, de 25 del mismo mes, se procedió a incrementar el corto salario de los oficiales de mar que habían servido entre quince y cincuenta años así como conceder la jubilación a los considerados como inútiles, es decir, a los primeros y segundos contramaestres que estuvieran embarcados más de doce años, al igual que a los primeros y segundos guardianes que los fueran más de seis, a quienes se les retiraría con todo el sueldo, entendiéndose desde la segunda clase de guardián.

Navío de dos puentes totalmente engalanado con banderas diferentes (ilustrado por Berlinguero en el año 1790. Museo Naval, Madrid).

La escasez de materiales de trabajo de toda índole imposibilitaba la realización de las obras pendientes, debido a que a su propio coste habría que añadirse el derivado del transporte. Los propios asentistas, en más de una ocasión, dejaban de acudir a las subastas, como ocurrió en el mes de julio cuando no se presentó ningún postor para la contrata de curtidos, zaleas, colchones y demás anexos. Todo ello cuando desde las altas esferas se urgía para que se concluyera la carena del navío "San Carlos" y se procediese de inmediato a la rehabilitación del "San Pedro de Alcántara" y el "San Joaquín". Por ende, seguían aprobándose presupuestos de maderas, géneros y materiales, al tiempo que se elaboraban otros para construir nuevas naves.

Vista del interior del Arsenal de Cartagena en la actualidad.

Muralla de Carlos III en su tramo paralelo al puerto. Esta muralla envolvía también al Arsenal por uno de sus lados, constituyendo el cierre del mismo.

La orden de 24 de noviembre de 1807 contenía el nombramiento de las nuevas autoridades militares de los tres Arsenales del país. En el de Cartagena fue designado comandante Nicolás de Estrada, con el sueldo de 60.000 reales anuales. Juan Darac fue nombrado nuevo brigadier y terceros comandantes lo fueron José Meléndez, Vicente de Vos y Antonio de Quesada, todos ellos con un salario de cincuenta escudos mensuales, al igual que los comandantes particulares y los subdirectores de pertrechos a quienes sustituían.

A finales de año el obrador de arboladura era el único que no estaba cerrado, sirviendo de depósito de inmundicias a la marinería al igual que a los trabajadores que a la hora del descanso se quedaban en el astillero, verificándose varios robos de herramientas y daños en las piezas allí guardadas. La Junta dispuso el cierre del local con rastrillos, utilizando para ello la madera y los desguaces del navío "Santo Domingo".

PROYECTOS DE DEFENSA MARÍTIMA DE LEVANTE

Para el Arsenal de Cartagena el año 1808 se iniciaba bajo los mismos auspicios de crisis económica y social que los precedentes. En febrero, siguiendo instrucciones de Godoy, una parte de la escuadra fondeada debía partir con el objeto de reunirse con la flota francesa en Tolón (PIÑAR LÓPEZ, 1986, 226-227), quedando la ciudad y el astillero prácticamente indefensos. Para hacer frente a cualquier eventual ataque se urgió la habilitación y armamento de las lanchas de uno o más cañones y de todos los buques útiles. Si no existiera suficiente madera en los almacenes se procedería a tomarla a particulares.

De nuevo se ponía de relieve en las reuniones de la Junta Económica la necesidad de pagar a los proveedores dada su precaria situación. La falta de materiales continuaba motivando la paralización de las obras, el despido de ciertas clases de operarios y peones así como el prescindir de ciertas cantidades de yuntas y carros. Con el propósito de evitar los retrasos en los acopios de géneros, por R.O. de 28 de marzo, se dispuso que en lo sucesivo fuera la propia Junta la que tratase directamente con los comisionados y fabricantes.

En las Actas estudiadas no se halla ninguna referencia a los sucesos del 2 de mayo en Madrid, como tampoco al eco de los mismos en Cartagena o a la constitución de la Junta local de Gobierno (VELASCO HERNÁNDEZ, 2004), pero sí al contacto entre ambos organismos. Así, en junio y ante la falta de caudales para abonar los salarios pendientes a la maestranza y a los oficiales embarcados, las autoridades económicas acordaron informar sobre el particular a la Junta de Gobierno de la ciudad, solicitándole 500.000 reales ya que les constaba que la Marina había "facilitado justa y debidamente cuantos efectos, pertrechos y demás auxilios en valor excedente a dos millones de reales, se han podido pedir para la organización del ejército que se está formando en defensa de nuestro Augusto Soberano Fernando VII. Se solicitaba también que se abonasen los gastos derivados de la estancia de soldados y oficiales en el hospital. Por su parte, el gobernador de la plaza, como presidente de la Junta local de Gobierno, dirigió un oficio a los mandatarios del Arsenal instando que se costearan con gastos públicos los gastos derivados del transporte de pólvora del almacén de La Guía al de San Julián.

Se dictaron nuevas medidas economizadoras referentes a los siguientes aspectos: Se suspendían de los tercios y provincias el envío de embarcados a campaña, y los desertores, tanto presentados como detenidos, quedarían en libertad o se emplearían en los ejércitos defensivos o en la navegación mercantil y faenas de su profesión, licenciándose a enfermos e innecesarios.

La Junta Económica elaboró un proyecto de defensa marítima de Levante en el que se decía que quedarían armados para su empleo en el curso contra los enemigos, escolta de socorro y otras atenciones el jabeque "Diligente", la goleta "Ave Fénix" y los místicos "Treinta y Tres" y "Águila", lo mismo que las goletas y las lanchas cañoneras, quedando preparadas para cualquier evento, pero colocando sus cargas

El Hospital Naval de Cartagena, otra de las grandes obras borbónicas en nuestra ciudad. Su construcción fue contemporánea a la del Arsenal.

Castillo de la Atalaya. Construido en esta época para defender el frente terrestre.

en almacenes y desembarcando sus tripulaciones y comandantes. Se enviarían dos lanchas cañoneras para la defensa del puerta y plaza de Alicante, otras dos a Denia, pero sufragándolo con fondos públicos; dos más a Santa Pola, tripuladas por doce o catorce vecinos del lugar.

Por su parte, la Junta de Gobierno de la ciudad acordó que prosiguieran armados la fragata "Proserpina" y demás buques menores, tal como dispuso Godoy en su momento, reduciéndose el gasto de los mismos del siguiente modo: La fragata permanecería anclada en el puerto con solo los oficiales, incluido el comandante, abonándoseles la mitad de la gratificación de mesa; el contador, el piloto de cargo y el cirujano estarían bajo la misma regla salarial que los oficiales de guerra; al capellán se le abonarían dos reales por la celebración a bordo de la misa los días de precepto; los oficiales de mar se reducirían a primer y segundo contramaestre, un primer guardián y dos segundos, un primer y segundo carpinteros, un calafate y un sangrador; la tropa de infantería y artillería quedaría igual y la marinería se reduciría a la mitad de lo que en cada clase correspondían según el reglamento, es decir, treinta y tres artilleros de mar, treinta sargentos, cuarenta grumetes y cuatro pajes.

También se dispuso que en los navíos menores sin comisión sus comandantes y oficiales quedaran bajo el mismo régimen de gratificación que los de fragata. Los buques útiles se redujeron a dos faluchos, suprimiéndose el cargo de contador, dándosele a la fragata "Proserpina" y pasando aquél a la del "Diligente".Por último, se suspendía la gratificación de un escudo que les correspondía a las tripulaciones hasta que no llegasen los recursos económicos previstos.

La Junta Económica no puso ningún reparo a estas disposiciones, que fueron aprobadas sin reparos. No obstante, un poco más adelante le comunicó a la Junta Suprema del Reino que el Departamento estaba exhausto de recursos económicos, ya que desde primeros de mayo no se había recibido asignación alguna. Ante la gravedad de la situación, por R.O. de 27 de noviembre se dispuso que se libraran para el Arsenal 2.321.733 reales al mes, destinándose 1.071.733 para pagar al personal, jornales, hospital y presidio; 750.000 para la compra y conducción de efectos y 500.000 para cubrir las deudas contraídas desde 1802. Los gastos extraordinarios se enviarían por separado, según Real instrucción de 6 de marzo de 1803.

El año económico se cerraba con las aseveraciones del intendente vocal en las que se hacía eco de los clamores y quejas de la maestraza y de los embarcados, así como de sus familias, por la indigencia que padecían pues hacía cuatro meses que no se les abonaba sueldo alguno. Y ello cuando el país se hallaba inmerso en un grave conflicto bélico para librarse de la invasión de los franceses, falto de organización política y militar, por lo que pocos recursos económicos podían destinarse para cubrir las necesidades económicas del Arsenal.

CONCLUSIONES

Después del periodo de esplendor vivido por el Arsenal de Cartagena

durante el siglo XVIII, fue a finales de esta centuria cuando inició un proceso de declive que le condujo a una fase de estancamiento de la que no logrará resurgir a hasta mediados del novecientos. Esta crisis se inició coincidiendo con la guerra de la Convención frente a Francia y alcanzó uno de sus puntos más álgidos durante la contiendo independentista, también ante el país galo.

La situación claramente deficitaria de la hacienda nacional auspició el agravamiento económico del astillero, que vino acompañado del hundimiento comercial y social de la ciudad que, además, padecerá los efectos devastadores de la epidemia de 1804. A la fijación del trabajo por quincenas impuesto en 1799 hubo de añadirse el progresivo despido de la maestranza debido a la falta de materiales de trabajo. La miseria e indigencia afectaron tanto al personal civil como al militar, y Godoy en sus órdenes, por razones obvias, siempre destacó que se atendiera en primer lugar a abonar los salarios de la Armada.

Las deudas contraídas por el Erario con el personal relacionado con el Arsenal fueron notables, no faltando en ninguna de las sesiones de la Junta Económica una relación de instancias solicitando el abono de débitos de toda clase, y a las que siempre, necesariamente, se respondía de un modo dilatorio y evasivo. La problemática social se hizo cada vez más palpable: decayó el comercio, la tropa carecía de vestuario, proliferaron las deserciones, los obreros vendían sus puestos de trabajo o acudían a la limosna para intentar paliar su situación…

No obstante, en cuanto llegaron a la ciudad los ecos de los sucesos de Madrid, Cartagena se alzó para luchar contra el invasor estableciendo una Junta de Gobierno Local. A partir de ese momento las autoridades del astillero dirigieron las solicitudes de ayuda a la misma, acatando sus disposiciones. Ambos organismos elaboraron una serie de proyectos tanto para intentar remediar las carencias económicas del Arsenal como para defender las costas de Levante de un eventual ataque del invasor francés.

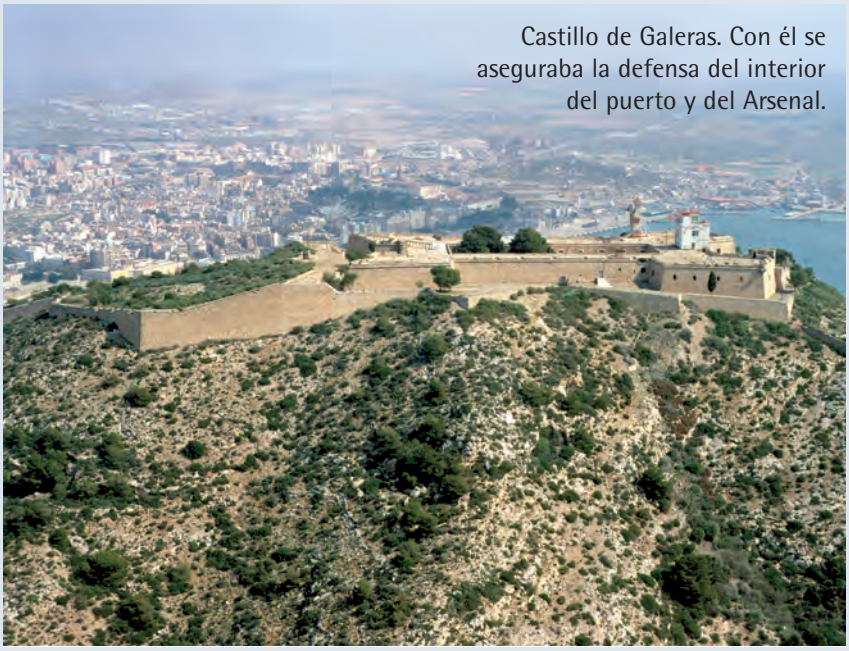

Castillo de Galeras. Con él se aseguraba la defensa del interior del puerto y del Arsenal.

BIBLIOGRAFÍA

ADKINS, R.: *Trafalgar. Biografía de una batalla*. Barcelona, 2005.

ANES, Gonzalo: *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid, 1970.

ARTOLA, Miguel: *La Hacienda del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982.

AYMES, J.R.: "La "Gran guerra (1793-1795) como prefiguración de la *Guerra del francés* (1808-1814)" en *España y la Revolución francesa*. Barcelona, 1989. pp. 311-366.

CORONA, Carlos: *Acción y reacción en el reinado de Carlos IV*. Madrid, 1958.

FONTANA, Joseph.: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona, 1983. pp. 43-45.

GREGORIO CAYUELA, J.; POZUELO, A.A.: *Trafalgar*. Barcelona, 2004.

HALPERIN DONGHI, T.: "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en HALPERIN DONGHI, T. (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

JOVER ZAMORA, José Mª.: "España en la transición del siglo XVIII al XIX" en *Política, diplomacia y humanismo popular*. Madrid, 1976. pp. 175-176.

MARTÍNEZ MERCADER, Juana: "La crisis del Arsenal de Cartagena durante el conflicto hispano-británico de 1796-1801" en *Murcia y América*, Murcia, 1992. ps.181-194.

MELENDRERAS, Mª Carmen: "Economía murciana durante la Guerra de la Independencia". *Anales*, Universidad de Murcia, 1970-71.

MURIEL, Andrés: *Historia del reinado de Carlos IV*, 2 vols. Madrid, 1959. Vol. I, pp. 262-265.

PÉREZ PICAZO, Mª Teresa.: "El input del Arsenal de Cartagena en la economía murciana a finales del Antiguo Régimen" en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Vol. 2, 1987, ps. 1291-1302.

PÉREZ PICAZO, Mª Teresa: "Un pequeño mundo en estancamiento: Murcia entre 1808 y 1868". Vol. VIII de la *Historia de la Región de Murcia*. Murcia, 1980.

PÉREZ-CRESPO MUÑOZ, Mª Teresa.: *El Arsenal de Cartagena en el siglo XVIII*. Palma Mallorca, 2007.

PIÑAR LÓPEZ, Juan José: *Cartagena en los inicios de la Guerra de la Independencia*. Cartagena, 1986.

RODA ALCANTUD, Cristina: "La crisis del Arsenal de Cartagena durante el conflicto hispano-francés de 1973-1975" en *Murcia y América*, Murcia, 1992. ps. 165-179.

ROJAS, C.: *La vida y la época de Carlos IV*. Barcelona, 1999.

SÁNCHEZ MARROQUI, José Antonio.: *Cartagena del Mediterráneo y su Arsenal siglo XVIII*. Madrid, 2006.

SECO SERRANO, Carlos: *Godoy. El hombre y el político*. Madrid, 1978.

SOLER CANTÓ, Juan: *Cuatro siglos de epidemias en Cartagena*. Cartagena, , 1967.

VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco: "La Guerra de la Independencia en Cartagena (1808-1814)" en *Cartagena Histórica*, nº 14, 2004. ps. 2-26.

FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS

Archivo Histórico de la Armada de Cartagena (AHAC). Actas de la Junta Económica del Departamento, tomos XXIV al XXVI.

A.M.C.: General. Legajos: Decretos de 1808. Cartagena, 24 marzo. ■

EDUARDO MARQUINA, el cantor de la raza, en Cartagena

José Luis Abraham López
Doctor en Filología Hispánica

Antes de la única visita que Eduardo Marquina (Barcelona 1879-Nueva York 1946) realizara a Cartagena en 1925 su figura literaria era bien conocida por los cartageneros sobre todo por las piezas teatrales que se fueron representando en la ciudad departamental. El gusto local de la *inmensa minoría* por los acordes modernistas y la atracción de la mayoría por los dramas históricos que rezuman una nostalgia de imperialismo patriótico hacen que Marquina sea un escritor que goce por entonces del beneplácito del público. De noviembre de 1911 fue la puesta en escena por parte de la compañía encabezada por Carmen Cobeña y Federico Oliver de *En Flandes se ha puesto el sol* aunque no en pocas ocasiones el

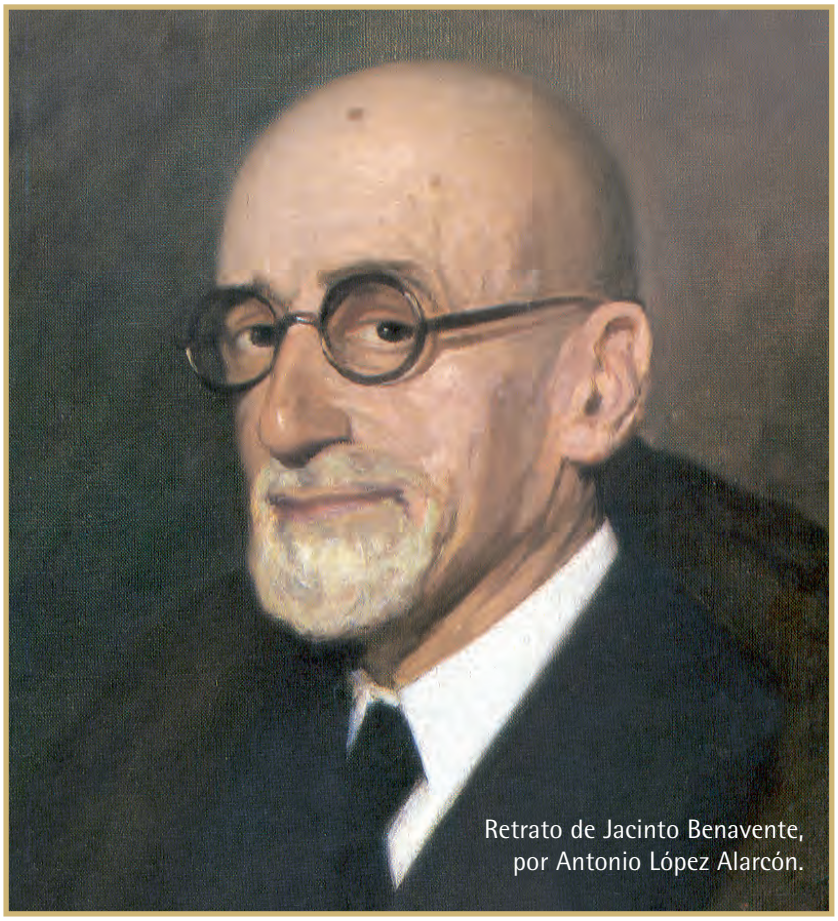

Retrato de Jacinto Benavente, por Antonio López Alarcón.

nombre de Marquina sale a la luz por ser el traductor y adaptador de obras extranjeras.

De gran calado fue la visita que la Compañía teatral formada por Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero hizo a la ciudad. Para la ocasión entró en cartel *La enemiga*, comedia dramática en tres actos, de Darío Nicomedi, traducida y adaptada por Eduardo Marquina.

Cuando en la prensa local se enjuiciaba a su autor natural, junto a los aciertos reconocidos en el fondo los dardos iban también dirigidos a Marquina.

Más que drama a la moderna, es un folletín melodramático de acción muy intensa, abundante en situaciones y recursos teatrales, que nos revelan al hábil y experto autor.

En el diálogo campea en toda su natural galanura el "sprit" francés, lleno de donosura y gracia, fluida y fácil. Ha colaborado literariamente en esta obra, haciendo una traducción meritísima, el exquisito poeta y literato Eduardo Marquina que nos ha dado una adaptación al castellano de "La enemiga", bastante aceptable.

El tipo de Ana de Bernois, la exótica duquesa de Nièvres es un tanto arbitrario y ha tenido el autor que falsear algo el carácter y exagerar los sentimientos a un grado inconcebible, para darle el mayor grado de intensidad dramática.

La actriz María Guerrero por Ricardo Baroja.

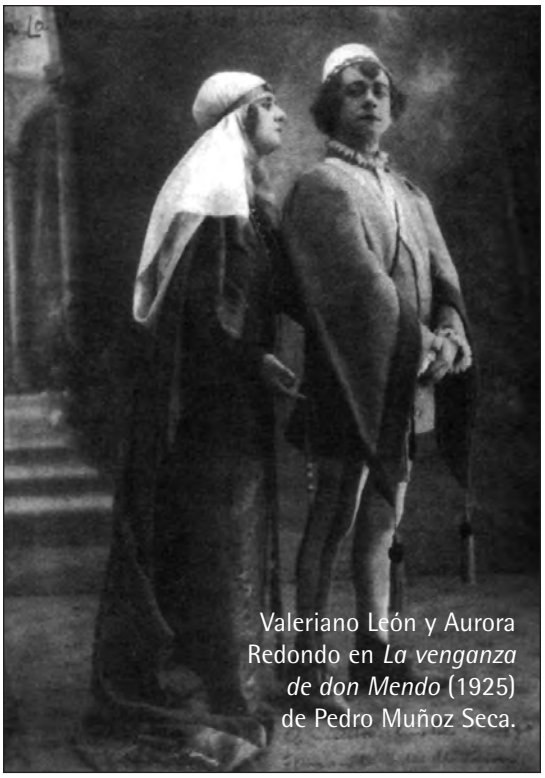
Valeriano León y Aurora Redondo en *La venganza de don Mendo* (1925) de Pedro Muñoz Seca.

Un extenso elenco de dramaturgos copaban los primeros puestos en la dramaturgia española: Jacinto Benavente, Carlos Arniches, Fernández Ardavín, Santiago Rusiñol, Pedro Muñoz Seca, sin olvidar a Pérez Galdós que, con la adaptación de *Marianela*, hacía las delicias del público.

Más contundente en sus afirmaciones fue José Martínez de Galinsoga cuando percibe los anacronismos y alteraciones en las fuentes históricas manejadas por Marquina en *El Gran capitán*.

Lo que no es tolerable, lo que no puede pasar sin protesta y nosotros, humildes gacetilleros casi, la consignamos para que consignada quede, es que un señor, por muy literato y poeta que sea, entre a mano airada en los campos de la Historia Nacional y se convierta en coplero de plazuelas y haga romances a costa de la figura más grande, majestuosa y sublime de la Historia de España.

¿De dónde sacó el señor Marquina que Isabel la Católica sintiera amores por don Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán?

¿Dónde leyó, en qué fuen-

UN EXTENSO ELENCO DE DRAMATURGOS COPABAN LOS PRIMEROS PUESTOS EN LA DRAMATURGIA ESPAÑOLA: JACINTO BENAVENTE, CARLOS ARNICHES, FERNÁNDEZ ARDAVÍN, SANTIAGO RUSIÑOL, PEDRO MUÑOZ SECA, SIN OLVIDAR A PÉREZ GALDÓS QUE, CON LA ADAPTACIÓN DE MARIANELA, HACÍA LAS DELICIAS DEL PÚBLICO.

I. LA FIESTA

Os habéis congregado
como en los días de la Antigua Era
los Abuelos heroicos, y habéis festejado
en su altar a la primavera.
Marineros, mineros, armadores, sesudos
traficantes modernos del azogue y del plomo,
habéis vuelto los ojos a las praderas, como
cuando las recorrían ninfas de pies desnudos;
y habéis querido, en la Lonja civil
de esta vida del tráfico, prosaica y espesa,
levantar un estrado para la Princesa
que corona de mirtos el Príncipe Abril.
Como si no tuviera la vida
zozobras, miserias, dolores,
habéis visto la tierra florida
y os habéis detenido para cantar sus flores:
como si vuestra planta no sangrara, al pisar
agria ruta de pedernales,
habéis hecho, de los rosales
del camino, un altar;
y como si jamás hubieran de volver
la escarcha corrosiva y el rigor del invierno
habéis querido, en el amanecer
del verano, entre cantos, extraer
de su más breve flor un zumo eterno!
Bien hicisteis!... Podrán lenguas y corazones
de negación dudar
de la virtud de estas canciones
que acabáis de entonar, que venís a escuchar:
pero yo, que no tengo más bienes en la tierra
que mi lira y el canto que de ella toma vuelo,
yo, uniéndome a vosotros, dejé el hato que encierra
toda mi dicha de hombre de familia en el suelo,
partí gozoso, emprendí el viaje,
pasé una y otra cordillera
y aquí estoy, y aquí os hablo, y exalta mi alma entera
¡solo porque así espero traeros un mensaje
de poesía y primavera!

II. DOCTRINA DE LA PRIMAVERA

Noble empresa en la vida es luchar,
comerciar, navegar, edificar,
reducir la materia y sojuzgar las cosas:
pero si, además de esto, no logramos alzar
entre oficina y taller, un altar
suavizando los ángulos de las piedras con rosas:
si levantamos, recia de argamasa
únicamente, o de hierros, la casa;
si entrando, cerramos la puerta
y prudentes cubrimos de tapices el suelo,
pero no le dejamos una ventana abierta
por donde sacie el alma su apetito de cielo,
no habremos hecho labor duradera:
no tendremos hogar ni morada;
se nos irá muriendo nuestra alma prisionera
como semilla en pedregal sembrada;
no podrá, de los días resistirse a la fuga;
apartándose cauta del suelo,
y, sin probar la embriaguez del vuelo,
mariposa frustrada, se enterrará en su orugal.
Ser la ventana abierta que al azul infinito
por camino de aromas nuestras pupilas guía,
y ser, en medio de la prosa, un grito
de franca poesía,
he aquí la utilidad,
he aquí el lucro divino de la primavera:
sin ella, la tierra entera
tendría un ritmo de necesidad.
El invierno que rompe terrones,
el otoño que prensa y el verano que grana,
son materiales estaciones,
bodega o silo de la bestia humana:
pero fina, imprecisa, palpítame y en flor,
la primavera es menos y es más que realidad:
el latido de un beso de amor
y un aire azul de libertad!...
Lo que aún no ha sido, pero espera
llegar a ser
tiene en la primavera
ejemplos que imitar, savia que recoger.
La leña, hoy tierna, que ha de verse un día
pasto del fuego en los tizones,
tiene en la primavera, toda la poesía
de las santas iniciaciones;
la dulzura de prometer
gritando al alma ¡espera!
tiene su canon en el florecer
augusto de la primavera:
porque la cifra que, en escudo y lanza,
siempre llevó la primavera impresa,
es esta sola: en campos de promesa
un blanquear florido de esperanza!

tes se inspiró, para asegurar que fue don Gonzalo a la conquista de Nápoles, por simpatías y afectos amorosos de la Reina Isabel?

¿En qué opinión apoya el señor Marquina aquel episodio de la rendición de Baza en la forma en que al vulgo lo presenta?

Buen conocedor de la historia nacional el *gacetillero* le recomienda la consulta de Menéndez Pelayo, Joaquín Costa, Modesto Lafuente, Antonio Pirala y los apuntes históricos recogidos en *Clínica egregia* de Luis Comenge.

En contraste a la magistral actuación de todo el elenco interpretativo de la compañía Guerrero-Mendoza y lo lujoso y acertado del decorado como del vestuario *su lira estuvo afortunada: ripios a millares, versificación ramplona y a excepción del canto de la Reina a la arquitectura del Alcázar granadino, no merecieron elogios sus versos.*

En parecidos términos se expresó Luis Cabrerizo para quien *el ilustre poeta estuvo bien poco acertado al concebir tan desdichada leyen-*

III. HIMNO DE LA JUVENTUD

Por tanto de esta fiesta pagana y cristiana
fiesta de Primavera,
la consecuencia (y el triunfo, mañana)
te corresponde entera
a ti, patria en promesa, a ti sola
sin injerencia extraña,
juventud española
primavera exquisita de España.
Tú, que tus armas en silencio velas,
tú que a entonar aprendes tus cantares,
juventud de hombres y mujeres,
alma de las escuelas,
vida de los hogares,
y corazón de los talleres:
juventud española, no te dejes ganar
de la inercia y de las negaciones
primavera de España, aprende a germinar
en explosión de afirmaciones!
El Árbol Santo de la patria augusta
tiene quemada en fuego la corteza:
florece en él, venusta
juventud española, y en su fibra robusta
prende un dosel de esperanza y belleza!
No te pido que actúes, que realices, que acabes:
no te pido que oficies: no quiero
de tus labios en flor máximas graves,
ni de tu frente en luz relámpagos de acero:
solo te pido, juventud, entraña
de la patria futura, juventud vividera
lo que te enseña a dar la Primavera:
la flor, la fe lo que le falta a España!
Y cuando de una juventud ferviente
vuelva España a sentir los impulsos fecundos
¡volverá a tropezar con la divina fuente
ya que fue suya, cuando bautizaba otros mundos!
Nos morimos sin fe: ¡resucitemos
en la inflexible afirmación!
Nada hay que nos impida creer: las cosas son
como nosotros las hacemos.
Fiesta de Primavera.- Por dichoso me diera
si, como un eco tuyo, persistiera
desde hoy, en cada joven corazón hispano
un afán de afirmar; y en cada mano
un fulgor de esperanza por bandera!

José Vivó, Fernando Fernán-Gómez y Lina Canalejas en la versión cinematográfica de *La venganza de Don Mendo*, dirigida por Fernán-Gómez en 1961.

Margarita Xirgu y el torero Joselito junto a un grupo de amigos.

da que, como obra de un escritor novel sería disculpable, pero que no puede tolerársele al señor Marquina, justamente consagrado como autor dramático.

La misma compañía llevó al Teatro Circo esta vez en junio de 1922 el conocido canto en cuatro actos *En Flandes se ha puesto el sol*. Los lances capciosos y los ineludibles conflictos a que dan lugar el casamiento de Diego de Acuña (capitán de los tercios españoles) con Magdalena (de origen flamenco) así como la obligada convivencia con sus enemigos al residir don Diego en Flandes eran muy del gusto popular.

Con la publicación en 1925 de la comedia de capa y espada *Don Luis Mejía* el crédito del catalán

sube enteros, de manera que un nutrido grupo de escritores homenajearon en Madrid a sus autores, Eduardo Marquina y Anselmo Hernández Catá. Al ágape asistieron personalidades de las letras de la talla de Teresa Poveda, Margarita Xirgú, María Guerrero, Franco Rodríguez, Fernando Díez de Mendoza, los hermanos Quintero, Jacinto Benavente, Miguel Nieto y Carlos Arniches.

Casi por las mismas fechas y reunida en la Alcaldía la Comisión de Festejos de la Semana Santa de 1925 quedó cerrado el programa en el que se acordó contar con la presencia en la Fiesta Literaria de Eduardo Marquina. La decisión municipal fue inmediatamente bien acogida por todos los sectores de la sociedad. Se eligió la noche del miércoles 15 de abril en el marco del Teatro Circo para celebrar el festival literario musical que bajo el rótulo de "Fiesta de la Primavera" pretendía hermanar a poetas locales con elementos de la alta sociedad cartagenera.

El poeta catalán llegó a Cartagena en el correo de la mañana del mismo miércoles 15 de abril prolongando su estancia hasta el sábado para lo que tuvo que aplazar un acto acordado en Sevilla. A lo largo de estas intensas jornadas Eduardo Marquina se sintió arropado en todo momento por Miguel Pelayo y Óscar Nevado en sus paseos por las calles más emblemáticas de la ciudad.

Con el pormenorizado seguimiento que toda la prensa local había hecho a bombo y platillo a este acontecimiento artístico, con su aforo completo el Teatro Circo se visitó con sus mejores galas; "un bello jardín de ensueño" lo llamaba un cronista local, con decorados bajo la dirección de Francisco de Paula Oliver. Una vez finalizado el preludio sinfónico de Gerónimo Oliver le siguió Caridad Arnau con el vals "Dinorah" y "La Bohéme".

Margarita Xirgu en el papel de Catherine, de la obra *Joventut de princep*, personaje sobre el que cimentó su creciente popularidad (1909).

La joven escritora cartagenera María Dolores Bas Bonald.

A continuación Ginés de Arlés García intervino leyendo su poema "La mensajera" así como Carmelo Martínez Peñalver; una composición de José Fuentes Ruiz fue leída por Lolita Bas Bonald, mientras que el paso de comedia *A la luz de la luna* de los hermanos Álvarez Quintero fue interpretado por aficionados locales que para regocijo de los asistentes amenizaron el programa.

Cumplida la parte musical se puso en escena el monólogo *Tute de novios* de Jiménez Prieto interpretado por Carmen Rivas. La señorita María de los Ángeles Aznar leyó unas cuartillas que a modo de presentación de Eduardo Marquina compuso Ginés de Arlés. El escritor catalán leyó un tríptico compuesto por una personificación de la primavera en quien el poeta reconoce lo más gratificante de la vida azarosa. En "Doctrina de la Primavera" Marquina expone que, además del trajín diario que impone la vida, el hombre debe reparar en la necesidad de la dedicación al Arte como empresa que es eterna y resiste los envites del tiempo.

EL POETA CATALÁN LLEGÓ A CARTAGENA EN EL CORREO DE LA MAÑANA DEL MISMO MIÉRCOLES 15 DE ABRIL PROLONGANDO SU ESTANCIA HASTA EL SÁBADO PARA LO QUE TUVO QUE APLAZAR UN ACTO ACORDADO EN SEVILLA.

El poeta cartagenero Miguel Pelayo.

Retrato del escritor cartagenero Ginés de Arlés García.

Especialmente condensados en la metáfora "fina, imprecisa, palpítame y en flor, / la primavera es menos y es más que realidad: / el latido de un beso de amor / y un aire azul de libertad!...". En cambio, en "Himno a la juventud" se dirige a ésta como promesa futura de España haciendo especial hincapié en la fe que le falta a la Patria.

Siguiendo con el programa de actos y costeado esta vez por el Ayuntamiento, en la tarde del viernes 17 de abril se obsequió con un almuerzo en el Salón de fiestas del Gran Hotel a cuantos habían participado en la velada artístico-musical. La mesa presidencial estuvo formada por el Alcalde don Alfonso Torres y su esposa doña Caridad Mínguez, don José Bautista Aznar (Capitán General del Departamento), su hija Ángeles, el poeta Eduardo Marquina, el Comandante de Infantería de Marina don José Martínez de Galinsoga, el Comandante de Infantería don Óscar Nevado y el compositor don Gerónimo Oliver.

Finalizado el lunch Eduardo Marquina leyó varios poemas, uno de ellos dedicado a la Virgen de la

Vicente Blasco Ibáñez en su Estudio de la Fontana Rosa.

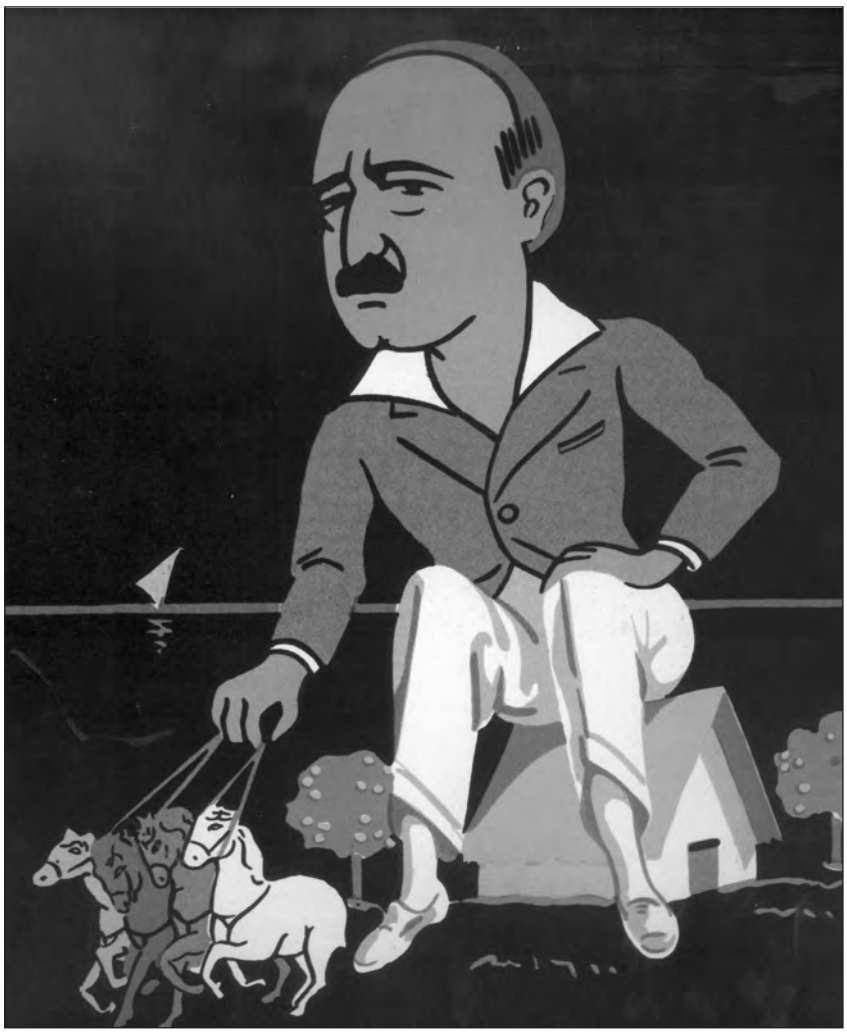

Vicente Blasco Ibáñez con su famoso cuello de camisa y sosteniendo las riendas de cuatro caballos, alusión a los "cuatro jinetes del Apocalipsis".

La actriz Irene López Heredia. Estreno de *La reina castiza* de Valle-Inclán. Madrid, 1931.

Caridad. Luego se organizó un baile. No perdió ocasión Miguel Pelayo en recitar un poema a modo de salutación seguido de catorce versos en asonante firmados por José Fuentes Ruiz en respuesta al "Himno de la Juventud" de Marquina:

De la llama vernal de tu poesía
recogeremos la alusión, maestro,
y junto al Árbol Santo de la patria,
en un dosel de fe germinaremos...
Tú lo has dicho con esa
atracción fecundante de tu verbo:
nada impide creer «las cosas son
como nosotros las hacemos...».
Alumbraremos nuestra obscura senda
a nuestra fe, con luces de esperanza,
y, en el resurgimiento, tú habrás sido
como un nuevo Josué que en sus palabras
detuvo un sol de eternas primaveras
en el cielo triunfal do nuestra España.

No faltó la intervención protocolaria del Alcalde D. Alfonso Torres regalando a Miguel Pelayo una pluma de oro en nombre de los concejales como cariñoso recuerdo. Don Enrique Martínez Muñoz y José Abdón Martínez dijeron unas palabras.

Antes de abandonar la ciudad tuvo ocasión Marquina de visitar por la mañana la Sociedad Económica de Amigos del País, las Escuelas Graduadas, la Casa de Misericordia y el Santo Hospital de Caridad. En el álbum de este último el poeta estampó el siguiente poema en tirada de versos octosílabos que luego regaló al Alcalde Alfonso Torres:

FINALIZADO EL LUNCH EDUARDO MARQUINA LEYÓ VARIOS POEMAS, UNO DE ELLOS DEDICADO A LA VIRGEN DE LA CARIDAD. LUEGO SE ORGANIZÓ UN BAILE. NO PERDIÓ OCASIÓN MIGUEL PELAYO EN RECITAR UN POEMA A MODO DE SALUTACIÓN SEGUIDO DE CATORCE VERSOS EN ASONANTE FIRMADOS POR JOSÉ FUENTES RUIZ

OBRAS TEATRALES DE EDUARDO MARQUINA REPRESENTADAS EN CARTAGENA HASTA 1936

TÍTULO	TEATRO	COMPAÑÍA	AÑO
En Flandes se ha puesto el sol: canto en cuatro actos	Principal	Carmen Cobeña-Federico Oliver	1911
El Gran capitán	Circo	Guerrero-Mendoza	1917
La enemiga: comedia dramática en tres actos de Darío Nicomedi (trad. Marquina)	Circo	Guerrero-Mendoza	1917
La enemiga: comedia dramática en tres actos de Darío Nicomedi (trad. Marquina)	Circo	Pilar Martín-Gómez	1921
En Flandes se ha puesto el sol: canto en cuatro actos	Circo	Guerrero-Mendoza	1922
Don Luis Mejía: comedia de capa y espada en cuatro actos (con A. Hernández Catá)	Circo	Tapias-Romeu	1925
La enemiga: comedia dramática en tres actos de Darío Nicodemi (trad. de Marquina)	Circo	Mimi Aguglia	1926
La ermita, la fuente y el río: drama en tres actos	Circo	Delgado Caro–Martínez Tovar	1927
Salvadora: drama rural en tres actos y en verso	Circo	Pedro Barreto	1930
En Flandes se ha puesto el sol: canto en cuatro actos	Circo	Ricardo Calvo	1933
Teresa de Jesús: estampas carmelitas	Circo	Compañía de Carmen Muñoz Gar	1933

Virgen de la Caridad
en cuyo Hospital estoy,
con una duda me voy
del nido de tu ciudad.
Porque tres días viví
señora, en ciudad tan bella,
y constantemente os vi
a Ti tan metida en ella,
a ella tan dentro de Ti,
Que casi dudar me agrada
si Dios hizo, en su Bondad,
de un poco de Tu alma cada
corazón de la ciudad,
o si, en nueva encarnación,
te dieron porque vivieras,
carne de tu corazón
las gentes cartageneras…
De todos modos, querría
vivir aquí y en tu fe,
para ser tuyo, hasta que
tu caridad fuera mía,
que Virgen que hace pedir
al rico y al potentado
limosnas con que acudir
al ruin y al necesitado,
mereciera rebasar
la Ciudad cartagenera
para encender y abrazar
en su fuego a España entera!
¡Sírvale al mundo de ejemplo,
para que sin luchas viva,
tu corazón, arca y templo
de la Caridad activa!

Como colofón regaló a la audiencia la lectura de unas páginas de un libro inédito. Resultó todo tan emotivo, brillante y encopetado que al abandonar Cartagena en la mañana del 18 de abril Marquina prometió volver. Todavía el año 1925 colocará su nombre en las carteleras de nuestros Teatros como sucedió cuando en el Circo se estrenó *Don Luis Mejía* escrita en colaboración con Hernández Catá.

Otra de las referencias ineludibles sobre Marquina y Cartagena tiene como fecha la del año 1927. Pero antes la Compañía de comedias Delgado Caro-Martínez Tovar presentó en la noche del 11 de marzo *La ermita, la fuente y el río*, drama en tres actos en verso estrenada un mes antes en el Teatro Fontalba de la Gran Vía de Madrid. El éxito de la obra fue absoluto. Para los críticos resultó un *alarde de versificación y de tecnicismo escénico, pulcra en su estilo y bajo el punto de vista literario, destacándose notablemente del ambiente chocarrero en que actualmente se desenvuelve el teatro nacional.*

Aunque el mal gusto reinante lleva al público por derroteros bien distintos del verdadero arte, siendo un tanto por ciento reducido el que gusta de saborear obras de este temple, la producción de Marquina se impuso y triunfó de un modo indiscutible y definitivo.

Además de esta función, la Compañía de Carmen Seco se ofreció a dar una representación de esta

Jacinto Benavente con la actriz Lola Membrives.

ADEMÁS DE ESTA FUNCIÓN, LA COMPAÑÍA DE CARMEN SECO SE OFRECIÓ A DAR UNA REPRESENTACIÓN DE ESTA OBRA EN EL MES DE JULIO A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL MALOGRADO DIESTRO CARTAGENERO ENRIQUE CANO "GAVIRA".

obra en el mes de julio a beneficio de la familia del malogrado diestro cartagenero Enrique Cano "Gavira".

No dudó el diario independiente *El Porvenir* en su edición del 16 de mayo reproducir el "Himno nacional" escrito por Eduardo Marquina para la Marcha Real que una noche antes se había conocido por Unión Radio de Madrid; primera letra del himno nacional que Marquina compuso por encargo de Alfonso XIII.

Por último, con motivo del homenaje que el pueblo de Cartagena quiso dirigir a Isidoro Maiquez, además del busto obra del escultor José Ortells Eduardo Marquina aceptó la invitación para asistir en nombre de los actores con adhesión además de la Real Academia de la Lengua, recibiendo formalmente la de su secretario Emilio Cotarelo. Lo cierto es que la inauguración del busto tuvo lugar el dos de mayo en la Plaza de San Francisco y el señor Marquina, por circunstancias desconocidas no hizo su aparición, de manera que su deseo de 1925 no se vio cumplido. ■

Iglesia de la Caridad (T. Tallarie, 1890-93)

Por José Godoy Nin de Cardona

Levantada en los terrenos del antiguo hospital de la Caridad, se ejecuta en estilo neoclásico; estilo que representa una de las opciones de la arquitectura del siglo XIX.

Dos vistas del interior de la iglesia de La Caridad.

En 1740, la junta del hospital decide construir una iglesia en un terreno contiguo, donde se situaba el cementerio del mismo; sin embargo, pronto el edificio resultó insuficiente y fue entonces, cuando un siglo más tarde, el hermano mayor de la junta del hospital, Don Tomás Tallarie, ingeniero naval, proyectó el nuevo templo, que se aprueba por la junta en 1889. De la dirección del proyecto se encargó Justo Millán, por entonces arquitecto diocesano, siendo consagrado el templo el 10 de septiembre de 1893.

Presenta la iglesia planta centralizada, inspirada sin duda, en el Panteón. El muro aparece articulado a base de una serie de desarrollados arcos de medio punto, con ménsula en su clave, unos arcos de medio punto que aparecen divididos en dos cuerpos, el inferior que presenta pequeñas estancias dispuestas a manera de capillas, la mayor parte de las mismas, cobijan pinturas de Wssell de Guimbarda, mientras que el superior presenta una tribuna que se asoma al espacio interior a través de una balaustrada.

Pilastras corintias de orden gigante, de fuste estriado y levantadas sobre desarrollado pedestal, flanquean dichos arcos; unas pilastras que sostienen un entablameto ligeramente volado, lo que permite disponer una balconada circular que recorre todo el espacio.

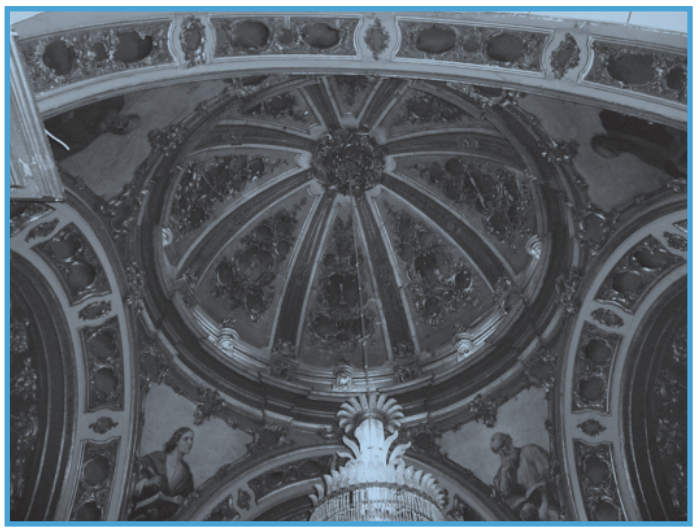

Capilla de las Ánimas.

La Virgen de la Caridad, patrona de nuestra ciudad.

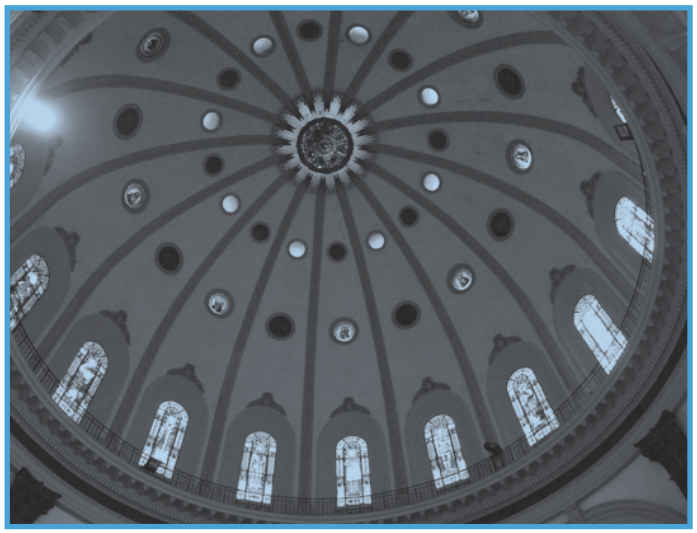

Cúpula de la Iglesia (interior).

Calle central
de la fachada.

Fachada de la iglesia.

CAPILLA MAYOR

De estos vanos que se abren al espacio central, el correspondiente a la entrada y el opuesto, es decir el altar mayor, dispuesto a manera de ábside, muestran una mayor profundidad, marcando de esta manera un eje longitudinal.

La capilla mayor, aparece presidida por el magnifico grupo de la Piedad, en el que la virgen de la Caridad, patrona de Cartagena, sostiene sobre sus brazos al hijo muerto. Asisten a la escena los cuatro santos de Cartagena, mientras que la bóveda se cubre con un rompimiento de gloria presidido por el dios Padre. Probablemente para dar más realce a la cabecera. Las capillas que la flanquean, muestran igualmente una mayor profundidad.

Pilastras de orden gigante en la fachada.

Dos vistas exteriores de la cúpula.

De esta manera, la iglesia presenta en planta y hacia el interior una cabecera trebolada.

De estas dos capillas, llama poderosamente la atención la conocida como de las Ánimas, por el grupo escultórico que la preside perteneciente a la escuela de Salcillo, atribuida a su discípulo Juan Porcel. La capilla, de planta cuadrada, se cubre con una recargada cúpula nervada, levantada sobre pechinas que van decoradas con los cuatro evangelistas. La abigarrada decoración con madera policromada formando abundante rocalla le otorga un carácter neo-rococó.

Se cubre la iglesia con una impresionante cúpula nervada, horadada por una serie de vanos de medio punto cerrados con vidrieras, en las que se representa un apostolado, que iluminan el interior; vanos que se abren en el tambor de arranque.

En cuanto al exterior, la fachada se organiza en tres calles.

LA CALLE CENTRAL

Flanqueada por columnas corintias, de fuste estriado y levantadas sobre pedestal, la preside un arco de medio punto con ménsula en su clave sostenido por columnas igualmente corintias, cuyo tímpano se decora con un óculo ciego, un arco que cobija un vano adintelado de acceso, cerrado con guardapolvo sostenido por ménsulas. Se remata la calle central en un frontón curvo. La utilización en dicha calle de dintel y arco la relaciona con el motivo serliano.

Las calles laterales, levantadas sobre un basamento o podium, a la manera de los antiguos templos romanos, van flanqueadas por esbeltas pilastras de fuste estriado y capitel corintio, que sostienen un entablamento rematado en una cornisa ligeramente volada, lo que origina, como en la calle central, interesantes efectos de luz y sombra.

Una impresionante cúpula de aire miguelangelesco, con estructura metálica recubierta preside la fachada. Una cúpula levantada sobre un tambor circular, en el que se abren vanos de medio punto cerrados con vidrieras, a los que flanquean potentes pilares que se coronan con palmetas, dispuestas a manera de antefijas, a partir de las cuales, arrancan los nervios que recorren la cúpula; una cúpula cuyas tejas se disponen a manera de escamas. Ventanas ovaladas adornadas, irrumpen en la media naranja, disponiéndose asimétricamente en los distintos paños en que se organiza la misma. Una airosa linterna corona la cúpula, linterna que parece dispuesta a manera de eco del tambor y la media naranja y que se remata en pináculo. ■

Aquellos años

en los que vivieron en Cartagena los cuatro jinetes del Apocalipsis (1635-1659)

Federico Maestre de San Juan Pelegrín

Aunque el título de este artículo pueda parecer algo pretencioso, cuando poco a poco se vayan describiendo los hechos que lo han sugerido, podremos constatar que no lo es tanto.
En realidad, vivir en la Cartagena de mediados del siglo XVII fue una heroicidad para sus sufridos habitantes, muchos de los cuales desesperaron de tan duras vivencias y emigraron hacia el interior para afincarse en localidades menos expuestas al peligro. Por otra parte, los hechos que se van a referir son una pequeña parte de los que ocurrieron durante esos interminables años, que fueron terribles para la ciudad y sus vecinos.

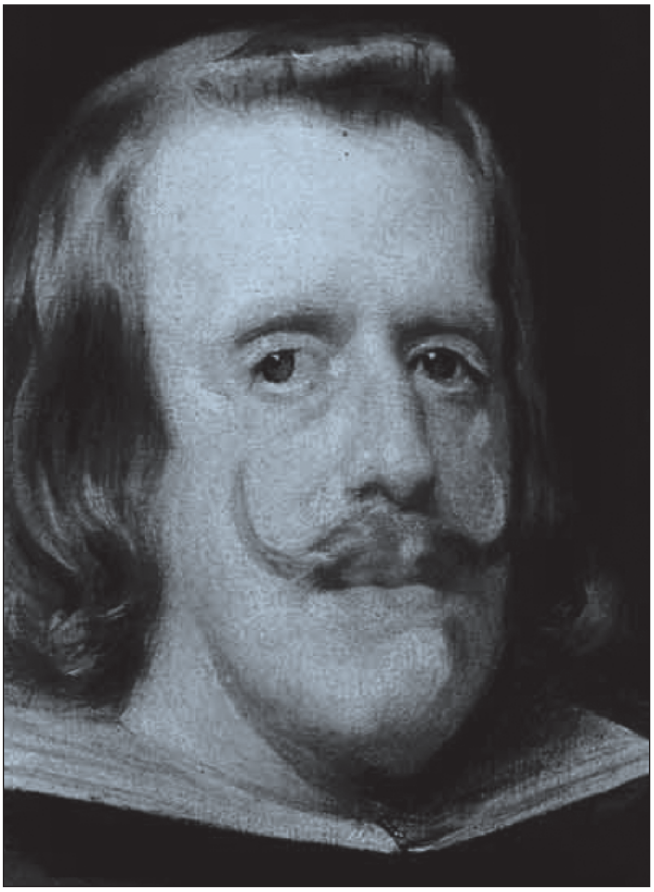

Retrato de Felipe IV. Durante su reinado el Imperio español perdió gran parte del poder y prestigio que antes tenía.

La población había crecido rápidamente desde mediados del siglo anterior, instalándose en ella gran cantidad de mercaderes y hombres de negocios de diversas procedencias, los genoveses a la cabeza, seguidos de franceses y algunos españoles. También se incrementó la población con la llegada de otras gentes que veían en ella la posibilidad de ganarse la vida de una forma cómoda y segura, dado el estado de expansión de la ciudad.

EL IMPERIO ESPAÑOL EN GUERRA

A partir del segundo cuarto del siglo XVII empezó una gradual ralentización de la vida ciudadana y del bienestar económico, motivado por el inicio de la guerra contra Holanda en 1618 y con ella el ini-

cio de la Guerra de los Treinta Años.

En 1635 España entró en guerra contra Francia, preocupada por el poder que Felipe IV iba acumulando tras la victoria de Nordlingen, solapándose a la llamada de los Treinta Años, durando esta nueva contienda hasta 1659. Rápidamente subieron los impuestos estableciéndose una durísima fiscalidad de guerra ya que el nuevo enemigo era poderoso y se encontraba próximo, tanto a la Península como a las posesiones de los Países Bajos, así como podía hacer gran daño bloqueando el llamado "Camino Español", ruta estratégica que partiendo de Italia y atravesando los Alpes, llegaba hasta Flandes. Por ella se trasladaban tropas, correos con órdenes, dinero para la paga de los soldados, armamentos, etc., siendo su conservación un objetivo fundamental en todo el entramado defensivo español. A fin de cuentas y ante la persistente presión ejercida por Francia esta ruta, tan importantísima dentro del sistema defensivo español, fue perdida definitivamente el 17 de diciembre de 1638 tras la caída de Breisach.

El fracaso de la política de la Unión de Armas, propugnada por el conde duque de Olivares, empujó a la guerra contra España en 1640 a Cataluña y Portugal.

Los continuados fracasos de la política española desembocaron en la destitución del todopoderoso Olivares el 17 de enero de1643, siendo sustituido en la privanza real por su sobrino don Luis de Haro. También fue dolorosa la derrota de Rocroi el 19 de mayo de ese año en donde los tercios españoles fueron vencidos por el ejército francés.

Paradójicamente, aunque Cartagena se encontraba en la retaguardia de toda la situación bélica que se vivía en el continente, su situación era la de vanguardia en la frontera mediterránea, teniendo encomendada la ayuda en la defensa de las plazas de Orán y Mazalquivir, desde donde se vigilaban las actividades de otros peligrosos enemigos, los piratas berberiscos, trasladándose desde su puerto tropas, armamento y municiones cada vez que los argelinos cercaron dichos presidios norteafricanos. Por otro lado, también se le exigió a Cartagena contribuir al esfuerzo bélico con el suministro de hombres para la Armada y soldados para los ejércitos que luchaban en Cataluña, el País Vasco o en el continente.

Retrato del conde-duque de Olivares. A pesar de todos sus esfuerzos, no consiguió imponerse ante tan numerosos y poderosos enemigos con los que tuvo que enfrentarse.

Durante estos años la defensa de las ciudades era una tarea propia de los mismos ciudadanos. Las tropas regulares se hallaban luchando en los frentes de Flandes, Italia, Francia, y con posterioridad en Cataluña y Portugal.

En todo este tablero de guerras y batallas en 1648 surgió en Francia la sublevación de La Fronda, una oportunidad para haber herido al enemigo, aunque era tal el estado de postración de España, que no pudo

aprovecharse del mismo.

Era tal la debilidad del otrora poderoso imperio hispánico que hasta la Inglaterra parlamentaria de Cromwell le declaró la guerra y consiguió arrebatarle en el año 1654 la isla de Jamaica, dentro de otra desdichada contienda que tuvo como colofón la pérdida de Dunkerque en el año 1658, tras ser derrotada por completo la flota española por los anglofranceses en la batalla de Las Dunas.

Enorme descanso en todos los sentidos debió de suponer para la ciudad la firma de paces con Francia en 1659 y luego con los ingleses en 1660.

Retrato del cardenal Richelieu. Político sagaz que consiguió imponer su política a la española, a la que derrotó.

LA DEFENSA CIUDADANA. LAS MILICIAS URBANAS

En Cartagena se contaba en 1640 con ocho compañías de Milicias Urbanas en las que se encuadraban los habitantes de la ciudad según su domicilio. También había otras dos situadas en las aldeas de Alumbres y Fuente Alamo. Aquéllos que disponían de caballo formaban otra compañía, en este caso de caballería, mientras que había otros vecinos que se encargaban de la artillería emplazada en los baluartes de las murallas. Estos artilleros dependían orgánicamente del teniente general de la artillería, militar de profesión. Por su parte el castillo de la Concepción, a pesar del mal estado de conservación de sus vetustas murallas, era el bastión primordial de la defensa ciudadana y contaba con varios soldados y artilleros dependientes del castellano de la fortaleza, otro oficial militar.

En las compañías había soldados de los más diversos oficios y ocupaciones y de un abanico tan amplio de edades que podía variar entre los 17 y los 70 años.

Cuando se tocaba a rebato, por existir alguna presunción de ataque por parte del enemigo, las compañías participaban en un turno de guardia rotatorio, entrado de guardia cada tres días en aquellas ocasiones que el estado de alarma lo precisaba, jornadas en las que sus componentes debían permanecer en las murallas con las armas en la mano, no pudiendo ocuparse de sus tareas y trabajos durante dicho periodo.

En cuanto a la composición de estas compañías, mientras que los soldados que formaban las que pertenecían a la ciudad se encuadraban en una u otra dependiendo de la calle en la que viviesen, las de las dos aldeas aglutinaban a los habitantes de aquellos pequeños núcleos rurales próximos a dichas aldeas. En el caso de la de Alumbres estarían los moradores de dicho lugar y los del Garbanzal, Roche, El Algar, etc, y todo el caserío disperso de dichos campos. El mismo caso le es aplicable a la de Fuente Alamo dentro de su ámbito geográfico.

A lo largo de este periodo el número de estas compañías disminuyó como resultado de la partida de algunas de ellas hacia los frentes de combate o por no poder cubrir las bajas producidas como resultado de la epidemia de peste negra.

En los hechos acaecidos dentro del puerto en 1650 entre las dos escuadras inglesas que se cañonearon, la partidaria de Carlos I y la parlamentaria, el Concejo reunió a las cuatro compañías de Milicias a que habían quedado reducidas las ocho antes existentes, y éstas con el número de sus componentes tan menguado que la compañía de caballería sólo la formaban cinco soldados.

UNAS MURALLAS EN RUINAS

Cartagena se encontraba rodeada de un cinturón amurallado que la protegía. Estas murallas fueron construidas en el año 1576 durante el reinado de Felipe II por el ingeniero Juan Bautista Antonelli. Los materiales usados en esta obra no fueron los más apropiados para darle una larga duración, ya que los muros de mampostería que se construyeron no fueron suficientes para dar consistencia al resto de la obra, que en su mayor parte era de tierra muerta que había sido apisonada, al tiempo que muchos vecinos, cuyas casas habían servido como circuito circunvalador de la muralla, no tardaron en abrir ventanas y portillos en ella, por lo que a los pocos años su situación era bastante lamentable, debiendo de ser emprendidas pequeñas obras de reparación aquí y allí, las que dado su escaso volumen y calidad en nada solucionaban el problema de su conservación.

El 1629 el Concejo trataba

Soldados de los célebres Tercios españoles. Durante años fueron la fuerza militar más poderosa y compacta de Europa.

sobre la necesidad de repararse y cerrar muchos portillos que estaban caídos y abiertos y que a pesar de que había una libranza de 3.000 ducados para reparaciones no se habían emprendido las mismas.

Esta fue una problemática que se trataba periódicamente por el Ayuntamiento no dándose debido cumplimiento a las decisiones que tomaba porque siempre surgían mil cuestiones que lo impedían, a pesar de que su tratamiento era recurrente por el Ayuntamiento durante estos años.

En 1640 se tenía noticias de que tanto franceses como holandeses tenían poderosas escuadras en el mar y se desconocía por el Concejo el rumbo que éstas podían tomar. Se sabía que Málaga se estaba fortificando y sin embargo en Cartagena se trataba de que: *Para fortificación de esta ciudad o reparo de sus murallas, porque esto se ha de hacer por cuenta de Su Majestad, a quien muchas veces se ha suplicado y querido hacer, no tiene hacienda suficiente ni aún para reparar un portillo.*

En 1642 se vuelve a tratar sobre ello y se comisionó al regidor Nicolás Interiano para que informase del estado de las murallas, quien explicó que existían hasta 10 roturas o portillos en las mismas, grandes y pequeños, por los que se podía entrar en la ciudad sin ningún tipo de dificultad hasta con algún ganado, como ya se indicaba en el mes de abril del año anterior.

El estado de deterioro llegó a tal extremo que en 1650 el alcalde mayor reunió urgentemente al Concejo para darle cuenta de que el lienzo de muralla del baluarte de Santa María, situado frente al mar, se había desplomado en su totalidad, pudiendo penetrar tranquilamente en la ciudad toda aquella persona que desembarcase en el puerto, por lo que se reunió a todos los maestros y oficiales de albañil para reedificarla de inmediato.

Ante lo brevemente expuesto, es difícil de comprender cómo se habría podido defender Cartagena de un ataque terrestre en caso de que se hubiese intentado seriamente por cualquier enemigo lo suficientemente poderoso.

Estas deficiencias defensivas aún continuaban en el año 1669, en el que ingeniero Lorenzo Possi veía la necesidad de que se reconstruyese el cinturón de murallas que abarcaban las colinas del Molinete y del castillo de la Concepción.

LA PRESENCIA EN LOS CAMPOS DE LA INSACIABLE LANGOSTA

Todos estos problemas fueron aderezados durante los años 1640 y 1641 con la presencia durante un largo tiempo de la voraz langosta en los campos de Cartagena, la que devoraba cualquier tipo de cosecha que se intentase cultivar: *Diversos jueces y ejecutores asisten en ella de mucho tiempo a esta parte con excesivos salarios y costas que causan, tienen*

Un Tercio de tropas españolas en pleno ataque.

hechos en los Propios de esta ciudad en las cobranzas de alcabalas y rentas reales de impuestos y donativos, por estar en lo presente imposibilitados de poder pagar maravedíes algunos porque ha dos años que no se ha cogido cosecha de consideración por la plaga ordinaria que han tenido y tienen de langosta en el campo y término de esta ciudad y que (f) de frutos que de ordinario hay y padecen sus vecinos por lo cual no pueden acudir a las defensas de las invasiones que ordinariamente hacen los enemigos en esta costa, padeciendo necesidades y hambres por falta de bastimentos.

Como resulta de la larga continuidad de esta plaza, hizo presencia la hambruna y con ella enfermedades y muerte entre los ciudadanos.

LA DEFENSA DEL LITORAL COSTERO

La defensa del litoral costero del mediterráneo español se organizó en base a la construcción de torres defensivas artilladas en lugares apropiados, en donde bajo sus cañones muchas veces hallaban refugio buques españoles o aliados ante la embestida de la gran variedad de piratas y corsarios que durante estos años infestaban estos mares. En el litoral del reino de Murcia las hubo desde Cope hasta El Estacio. Junto a ellas existieron una serie de atalayas, simples puntos elevados desde donde los guardas de la costa oteaban el horizonte marino a la búsqueda de naves que se pudiera sospechar que fueran enemigas, dando de inmediato aviso a Cartagena para que desde ella se organizase la salida de barcos o de alguna compañía de milicias urbanas que obligase al enemigo a retirarse de nuestras costas.

A las graves preocupaciones que a las autoridades españolas les surgieron de continuo en estos años, habría que unírsele la de la formación de una poderosa escuadra francesa, que mantuvo en permanente estado de alerta a las ciudades costeras, pues en varias de ellas causó estragos con bombardeos, apresamiento de naves e intentos de desembarco, tal como sucedió en Cartagena en 1643 y tan bien nos ha explicado en su libro *El otro Rocroi* Francisco Velasco.

La presión ejercida por los piratas norteafricanos sobre la costa mediterránea española no decayó durante estos años, por el contrario, se intensificó al ser conocedores de los graves problemas por los que atravesaba la monarquía española.

De esta forma se daba cuenta el 11 de septiembre de 1642 de que un bergantín de moros había obligado a embarrancar en Cope a tres barcos de Cartagena, mientras que al día siguiente se tenía noticia de que dos galeotas también de moros estaban cañoneando a un navío redondo en Cabo Tiñoso. La ciudad, como en tantas otras ocasiones, ordenó que se pusiese en alerta a la compañía de Milicias de Alumbres, que se avisase a Pozo Algar para que se pusiesen guardas en los lugares acostumbrados y que se pasase aviso a la torre de Portmán. El 14 de dicho mes se presentaron en la ciudad los guardas de las atalayas de Juncos y de Moscas avisando de la presencia en el mar de 19 navíos redondos. Se tocó a rebato, se pasó aviso al castellano para que se habilitase la defensa del castillo de la Concepción y lo mismo se hizo con el teniente de la artillería para que estuviesen cubiertas todas las piezas de los baluartes, así como se mandó a un sobreguarda para que otease el rumbo de dichos barcos. A los pocos días volvían los sobreguardas de la costa anunciando la presencia de 14 navíos, al parecer de turcos, y volvía a iniciarse el proceso de alerta de los sistemas defensivos de la costa de Levante. Esta fue la tónica a seguir durante estos largos años de guerra y sería muy prolijo enumerar las numerosas apariciones en estos mares de armadas numerosas o de solitarios buques corsarios. La población cartagenera se encontró en un sin vivir de continuados estados de alarma y toques de rebato.

La forma en la que desde Cartagena se combatían las frecuentes incursiones piratas se caracterizaba por el hecho de que en un principio se hacía salir a la búsqueda del enemigo a las dos compañías de milicias urbanas existentes en las dos

Vista de la entrada del puerto de Cartagena desde el fuerte de Navidad. Por estas aguas navegaron los botes y navíos de la escuadra francesa en su fracasado ataque a Cartagena en 1643.

aldeas rurales que de la ciudad dependían: Alumbres, que se cuidaba de la costa de Levante, y Fuente Alamo, que lo hacía de la de Poniente, que eran las tropas que primero partían para arrojar al mar a los piratas desembarcados. A éstos se les solía unir la compañía de caballería, la más rápida en sus desplazamientos, y si hacía falta también se les añadía alguna otra de las compañías con sede en la ciudad.

En el caso de que los moros pudiesen ser combatidos desde el mar, se habilitaban pequeños barcos en los que se embarcaban tropas al mando de algún capitán de la Milicia, que trataban de embestir a los buques norteafricanos.

Cuando tras la aparición de alguna poderosa flota enemiga el peligro parecía demasiado para ser afrontado solamente por Cartagena, se mandaban urgentemente correos a Murcia y Lorca con el aviso de que urgentemente mandasen tropas que reforzasen a la ciudad, llegando compañías de milicias urbanas de ambas ciudades y de otras localidades del reino de Murcia.

EL SUMINISTRO DE PÓLVORA. LA VOLADURA DE LA CASA DEL REY

Otra de las misiones encargadas a la ciudad era la del suministro de pólvora a los buques que llegaban al puerto en su demanda. Para ello se iba almacenando en la llamada *Casa del Rey,* que era una imponente construcción militar que se encontraba situada en medio de la población. La pólvora llegaba desde Murcia, donde era fabricada. Su deficiente almacenamiento produjo varias voladuras, con la consiguiente mortandad entre el vecindario y daños económicos para los sufridos cartageneros, lo que indujo al Concejo a solicitar al rey el traslado de dicho peligroso almacén a otro lugar menos expuesto, petición que se fue prolongando en el tiempo sin que se atendiese a la misma durante muchos años.

En la citada construcción se encontraba la sede de la Proveeduría de Armadas y Fronteras, institución de carácter militar encargada del pago de tropas y organización de flotas y ejércitos. Al tratarse de un edificio muy grande, era destinado como cuartel en aquellas ocasiones en las que por cualquier motivo se desembarcaba en la ciudad algún que otro tercio o tropas del ejército que iban de paso hacia un determinado frente bélico o volvían de descanso. En ciertos casos se utilizó para tratar de acabar con epidemias que se habían propagado entre las tropas, encerrándose a los desgraciados soldados en la fortaleza hasta que tras una numerosa mortandad, se lograba superar la enfermedad.

Vista de la dársena de Cartagena. En ella se refugiaron tanto los navíos y galeras de España y sus aliados en 1643, como las escuadras inglesas partidarias de Carlos I y de Cromwell en 1650.

Tal fue el caso de lo sucedido en 1639, cuando en el mes de abril se trataba por el Concejo del gran problema surgido tras la llegada al puerto de una escuadra de veinte galeones procedentes de Nápoles, que era la portadora de un ejército de 6.000 hombres de infantería. Aquí coincidieron con otros 2.000 soldados sardos que estaban encerrados en la Casa del Rey. El estado de estas últimas tropas era lamentable, pues se carecía de dinero para alimentarlos, por lo que se solicitaba urgentemente que el Concejo librase alguna cantidad para ello ya que *"es preciso el socorrerlos o abrirles las puertas para que se vayan pues no es permitido que se mueran de hambre."* El caso es que entre ambas fuerzas se propagó rápidamente la epidemia, obligándose a las tropas embarcadas y a las que se encontraban en tierra a no poder circular por la ciudad, permaneciendo encerrados los últimos en la citada fortaleza hasta que la enfermedad fue superada. Para entonces ya habían muerto gran cantidad de ellos y el Ayuntamiento tuvo que pedir permiso al obispo para construir un nuevo campo santo por haberse quedado pequeño el utilizado hasta entonces.

Otro de los fines para los que servía esta gran construcción era el de utilizarse para el almacenaje de armamento y municiones. En su interior se custodiaban cientos de mosquetes, arcabuces, así como picas, lanzas, balerío, etc.

De resultas del deficiente modo en el que en la edificación se almacenaba la pólvora se produjeron varias voladuras, caso de la ocurrida el día de San Restituto en el año 1600, y dado que su ubicación dentro del recinto ciudadano era muy céntrica, acarrearía sin duda que el número de víctimas en cada una de ellas fuera de alguna entidad, de otra manera no tiene sentido la prevención con que el Concejo se ocupó del establecimiento de un nuevo polvorín en donde almacenar el explosivo a raíz de la gran voladura que tuvo lugar en 1642.

Muy importante debió de ser la detonación que se produjo en este año cuando el sacerdote encargado de anotar los bautismos en el libro parroquial dejó escritas en el mismo las siguientes anotaciones *El propio año, día de San Juan, al salir el sol se quemó la casa de Vicente Imperial*, y en la página siguiente añadía: *Quemose la Casa del Rey a catorce de junio, sábado, víspera S. Sª. Trinidad a las tres horas de la tarde, comenzando a tocar vísperas, reinando en España Felipe Cuarto, Pontífice Urbano Octavo, Obispo de Cartagena don Mendo de Benavides y cura de esta iglesia el licenciado Baltasar Borrás, año de mil seiscientos*

Vista de La Podadera.
Otra de las puntas del puerto desde donde se rechazaría a la armada francesa, aunque en 1643 aún se hallaba sin fortificar.

cuarenta y dos.

Dejando perfectamente encuadrada en el tiempo con relación a las autoridades más importantes de la época la citada fecha, signo evidente del tremendo efecto que a nivel social dejó en la mentalidad de los que la vivieron.

Por su parte el Concejo, ante el estado continuo de prevención que se vivía en la ciudad por la situación de guerra en que se encontraba, en el cabildo que celebró el día 21 de ese mes decidió formar un inventario del armamento con el que se podía contar, habida cuenta de la gran destrucción que del mismo se debió producir como consecuencia de la explosión: *El señor corregidor dijo que por diferentes cabildos está acordado por su merced y la ciudad que se haga registro de armas para que este puerto tenga la prevención que conviene, y la ejecución de requerir estas armas se ha encargado a los señores capitanes; así manda que para el lunes que viene se traigan a este ayuntamiento, porque además de ser tan preciso el requerir armas, con el accidente que ha sobrevenido de las Casas Reales es más necesario hacer esta diligencia.*

Debió de ser la explosión que se produjo de tan grandes dimensiones, que el rey escribió una real cédula al corregidor en la que con fecha de 15 de enero de 1643 decía: *En carta de 25 de noviembre me disteis cuenta de la falta de armas, municiones y pertrechos con que se halla Cartagena y que después del incendio que ha sucedido están desmanteladas las murallas y la ciudad en mucha despoblación…*

De hecho hasta el año 1672 no se construyó un almacén en el caballero de Las Beatas en donde almacenar la pólvora, a pesar de que ya desde el año 1654 por lo menos se contaba con una libranza real de 500 ducados para emprender la construcción de un almacén en el citado caballero.

LA PELIGROSA E INCÓMODA PRESENCIA DE LAS TROPAS EN LA CIUDAD

En determinados casos la soldadesca que llegaba de tránsito a Cartagena se amotinaba o realizaba todo tipo de desmanes, que tenían que ser estoicamente soportados por los ciudadanos. Debieron ser frecuentes las riñas, duelos, asesinatos, robos, violaciones y los ajusticiamientos ejemplarizantes.

Cuando en el 6 de marzo del año 1640 fondeó en el puerto la escuadra del Mar Océano, formada

Magnífica fotografía del siglo XIX en donde se puede apreciar al castillo de la Concepción tal y como se conservaba en dicha época.

por once navíos, al mando del duque de Nájera, ésta llegaba sin alimentos ni dinero con qué adquirirlos, y con necesidad de hacer aguada en las fuentes públicas. Como la tropa que en ella venía embarcada estaba dispuesta a desertar a la primera oportunidad que se le presentase, el citado duque solicitó del cabildo que era necesario que la ciudad pusiese doce barcas para transportar el agua y veinticinco soldados que vigilasen que la infantería que desembarcase a recogerla no desertase y a otros doce que de día y de noche vigilasen no saltase nadie a tierra desde los barcos. En cuanto a la facilitación de alimentos el Concejo dijo:

Esta ciudad quisiera hallarse con las fuerzas que ha tenido para servir a Su Majestad en esta ocasión, como lo ha hecho en todas las del real servicio, y que está en tan miserable estado que no puede hacer todo lo que desea por las muchas obligaciones y cargas con que se halla del servicio de Su Majestad, pero que en cuanto a esto, lo que esta ciudad pudiere asistirá a ello con la puntualidad que debe.

El caso es que desde antiguo la ciudad gozaba de ciertos privilegios reales por los que quedaba exenta de que los vecinos diesen alojamiento a tropas de infantería en sus casas, máxime cuando eran los propios cartageneros los que con su esfuerzo defendían la ciudad. Así, en el año 1646 cuando llegó al puerto una escuadra que transportaba 500 caballos, al mando del infortunado general don Pedro Orellana, quien fue alevosamente asesinado en la ciudad, a los que quiso desembarcar para que fueran alojados y sustentados por el vecindario junto con la infantería que en ellos llegaba, el Concejo defendió a la población diciendo:

Y porque los vecinos de ella son sumamente pobres y la están guardando a su costa día y noche, acudiendo a sus banderas con sus armas ordinariamente, como en guerra viva, nunca se ha hecho contra su voluntad semejantes alojamientos, antes de tiempo inmemorial a esta parte gozan de privilegios concedidos por los señores reyes que han sido, para que no se alojen ningún género de infantería en esta ciudad ni en las casas de sus vecinos. Y por haber estado en esta antigua posesión el rey Nuestro Señor tiene amparados los dichos vecinos en dichos sus privilegios y costumbre antigua, en especial el año pasado de cuarenta y cinco queriéndose alojar en esta ciudad cierta infantería y con haberse socorrido por cuenta de Su Majestad algunos tercios de Su Majestad que aquí han llegado, se han ofrecido y causado entre la gente de ellos y los vecinos grandes pendencias, cuestiones y desgracias, como es notorio, por los malos comportamientos que los

forasteros quieren hacerles.

Ya en un periodo posterior a éste, en 1671, se escenificaba por el Concejo el terror que las tropas de paso solían ocasionar en la ciudad:

Por cuyas razones han obligado a mucha gente de los vecinos de esta ciudad a retirarse a los campos, oprimidos por los sinsabores que cada día les ocasionaban los soldados del Tercio de Toledo.

UN VECINDARIO EN FUGA Y DESOBEDIENTE

Los moradores rurales estaban obligados a participar en la defensa de la ciudad, por lo que tenían obligación de recogerse dentro del recinto urbano en aquellos momentos que les fuera requerido por la autoridad militar o municipal, incorporándose al lugar de las murallas que les había sido designado al integrase en las compañías de milicias urbanas, ya que todos debían de pertenecer a una de las mismas, debiendo llevarse con ellos los elementos alimenticios que pudiesen para que sirvieran de repuesto en caso de asedio.

También existía una cierta parte de los habitantes de la ciudad que disponían de casas en los campos de su término municipal. Estos últimos en ciertos casos salían de la ciudad en un intento de eludir sus responsabilidades militares no participando en guardias ni persecución de naves corsarias o en las abruptas salidas para lograr el reembarco en los casos en los que los moros hubieran echado gente a tierra, así como evitaban el ser precipitadamente embarcados con rumbo a Orán para participar en su defensa.

Ya de antiguo estaban establecidos una serie de señales o cañonazos a los que, una vez manifestados, debían de entrar todos y participar en la defensa ciudadana. Gran parte de estas personas se desentendía de ello y trataba de evitar molestias no dándose por enterados. Todo esto era causa de gran enfado por parte de las autoridades, las que tenían establecidas una serie de penas a los infractores, entre las que en determinados casos podía estar la de ser ajusticiados. Sin llegar a este caso extremo en septiembre de 1640 el ayuntamiento decía:

La ciudad dijo, que entre las cosas que conviene prevenir para la defensa, es que estén en ella toda la gente del campo que son vecinos de la ciudad y no asisten en ella, sino en sus labores, suplicando a su merced (se trataba del corregidor) *que por los medios que más conviniere les haga venir y asistan, porque sin ellos está indefensa y para perderse por falta de quien tome las armas.*

Su merced dijo, se eche bando para que dentro de cuatro días vengan las mujeres que están en el campo y las traigan sus maridos so pena de que los castigará su merced con mucho rigor, y se reserva el declarar las penas que ejecutará en ellos.

En octubre de ese mismo año nada se había podido conseguir y entonces se decide que cuatro regidores, cada uno acompañado de escribano y alguacil, saliesen al campo para notificar a los vecinos que de inmediato acudiesen a la ciudad por sus personas, casas y familias *pena a los hombres desterrados al Peñón y a las mujeres desterradas del reino de Murcia.* Eran días de gran preocupación al saberse de la proximidad de la armada francesa y de que veinticuatro barcos estaban a una legua del Gorguel ya varios días sin hacer viaje, temiéndose un ataque contra la ciudad en cualquier momento.

Por esas fechas también se trataba sobre el rescate de unos cautivos que habían capturado los corsarios argelinos en el convento de San Ginés de la Jara durante un desembarco que habían hecho.

En abril del año siguiente seguía gran parte del vecindario huido en los campos y el Concejo trataba de obligarlos con la promulgación de bandos cada vez más severos

Porque la ciudad trata de ejecutar los bandos que ha publicado para conducir la gente a esta ciudad y las penas de ellos son rigurosísimas.

Al final se dio orden por parte del marqués de Estella, gobernador militar de la plaza, de derribar las casas de todos los vecinos que siguiesen refugiados o huidos en los campos y no acudiesen a defender la ciudad, orden que después fue

suavizada por el rey. En determinados casos se llegó a amenazar con castigos corporales y hasta con la pena de muerte a algunos de estos prófugos.

LA SUBLEVACIÓN DE CATALANES Y PORTUGUESES

Para colmo de desgracias para la Corona española y para sus súbditos, en 1640 se produjo la sublevación de catalanes y portugueses, lo que definitivamente dislocó del todo el ya de por sí ruinoso estado de las finanzas. Los reinos peninsulares españoles se vieron rodeados de tantos y tan poderosos enemigos que el sentimiento de angustia y preocupación que se debió propagar desde el rey hasta el más modesto de los ciudadanos tuvo que ser muy grande.

Varios de los capitulares cartageneros salieron de la ciudad para participar en la defensa del Imperio. Uno de ellos fue del regidor Francisco Roca quien con los soldados más jóvenes de su compañía de milicias embarcó en el mes de julio de 1642 en la galera Santa Olaya, una de las de la escuadra de España, con objeto de participar en la Jornada de Aragón para luchar en el frente catalán en donde se estaban dirimiendo importantes batallas entre catalanes, franceses y españoles (Lérida, Monzón). A principios de abril de ese año el rey apremiaba al Concejo a la salida de estos refuerzos para Cataluña e indicaba que los franceses habían reunido un poderoso ejército en Cardona, que su escuadra se hallaba en Colibre y que tras la derrota de la caballería que mandaba don Pedro de Aragón, era muy urgente formar una compañía de 80 a 100 arcabuceros a caballo. Tan grande fue la dureza de los combates que causó una extrema mortandad entre estos milicianos pues años después el Concejo hacía referencia a su partida y a que ni su capitán, de quien se trataba de la noticia de su muerte en el cabildo celebrado el 22 de noviembre de 1642, con objeto de cubrir su oficio de capitán mediante el acostumbrado procedimiento de sortearlo entre los regidores, ni ninguno de ellos regresó a su ciudad.

En lo relativo a estos dos frentes de guerra, en el catalán se prolongó la lucha hasta el año 1652 en el que, tras la capitulación de Barcelona, se firmó la paz y los catalanes volvieron a la obediencia del rey español, aunque las incursiones francesas continuaron hasta casi la firma de la paz con Francia en 1659.

EL IMPERIO PORTUGUÉS SE SEPARÓ EN 1640 DEL ESPAÑOL, ELIGIENDO UN NUEVO REY EN LA FIGURA DEL DUQUE DE BRAGANZA CON EL NOMBRE DE DON JUAN IV DE PORTUGAL.

Por su parte, el imperio portugués se separó en 1640 del español, eligiendo un nuevo rey en la figura del duque de Braganza con el nombre de don Juan IV de Portugal, llevando ambos imperios un rumbo separado desde entonces. Tras una continuada serie de derrotas en una guerra interminable, se firmó la paz en 1668.

Según la documentación, el esfuerzo de Cartagena se centró con mayor intensidad en el frente catalán que en el portugués.

LA MONARQUÍA SUPERADA POR LOS HECHOS

Pronto se reaccionó ante estas rebeliones, pero se hizo de una forma más visceral que cerebral. No se podía actuar de otra forma pues el desconocimiento que desde Madrid se tenía del estado de muchas ciudades debía de ser tan deficiente cuando a Cartagena se le solicitó que se desprendiese de todas las piezas de artillería que fueran del calibre de entre 35 y 16 libras de bala, siendo de estas características 14 de las 22 piezas que defendían las murallas y baluartes. Esta orden produjo apasionadas reuniones entre los miembros del Concejo, los que alegaron ante el rey que era un gran error el desprenderse de unos elementos de carácter defensivo fundamentales para que la ciudad se viera protegida de cualquier ataque o incluso de intento de invasión, al ser una plaza fuerte situada en la frontera exterior marítima del reino, y que si la misma caía en manos del enemigo, éste podría rápidamente realizar una profunda incursión en las tierras circundantes, causando un gravísimo daño en vidas, haciendas y prestigio real.

Por otro lado, se trataba de una orden estratégica de gran importancia pues se deseaba embarcar este armamento en la armada de Nápoles, fondeada en Cartagena, que se dirigía en socorro de Tarragona. A fin de cuentas se trataba de dejar indefensa a una ciudad, para con su armamento ayudar a otra.

Al final tras arduas gestiones del Ayuntamiento, el rey condescendió a que solamente se sacasen 4 ó 5 cañones de la ciudad.

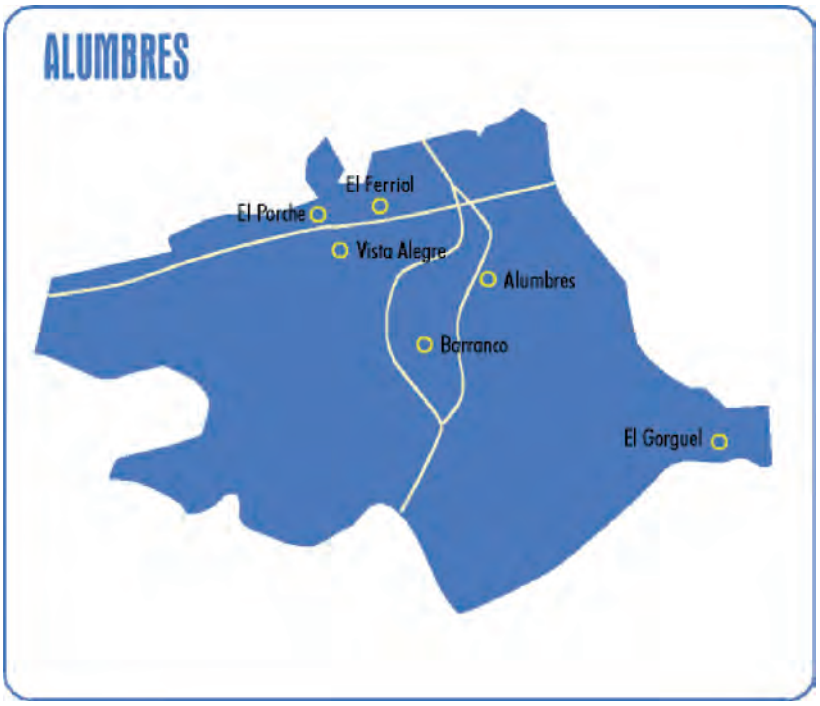

Mapa de la diputación de Alumbres, sede de una de las compañías rurales de las milicias urbanas de Cartagena.

EL FRUSTRADO DESEMBARCO FRANCÉS DEL AÑO 1643

Un aviso de que todo esto podía ocurrir tuvo lugar en 1643, cuando una poderosa escuadra francesa se presentó en las proximidades de la entrada del puerto, la cual venía persiguiendo a una escuadra de naves de Nápoles, siendo tan grande su tentación por apoderarse y saquear la ciudad, que su almirante el duque de Brézé mandó en chalupas hacia tierra a grupos de soldados, los que se vieron rechazados ante el furioso cañoneo y tiros de fusilería que se desencadenaron sobre las mismas, la artillería disparando desde el punto de Trincabotijas, que había sido fortificado con la colocación de varios cañones en previsión de situaciones similares en 1642, el cual batía hasta la isla de Escombreras y la de la Torrosa. Los arcabuces manejados por los componentes de la milicia de la ciudad, los que refugiados en las angosturas y promontorios de la escarpada costa cartagenera, batieron con eficacia al enemigo, logrando impactos en botes y navíos y evitando que los franceses pudiesen lanzar su acostumbrado ataque con brulotes. En este caso, quizá estuvieron reforzados por parte de las dotaciones de los barcos de Dunquerque e italianos que se habían refugiado dentro de la rada, buques que también estaban preparados para acometer a cualquier embarcación que tratase de introducirse dentro del puerto.

El caso es que la defensa fue bizarra y obtuvo un pleno éxito, debiendo desandar los botes galos la pequeña singladura que habían realizado y reembarcarse en sus naves con bajas entre sus tripulantes. Este ataque a Cartagena ha sido descrito con gran acierto y detalle por Francisco Velasco en su libro *El otro Rocroi.*

Lo cierto es que durante muchos años ningún enemigo volvió a efectuar un intento similar, al contrario de lo ocurrido en Alicante, bombardeada por la armada francesa en el año 1691, es seguro que se fueron con la lección bien aprendida de que atacar un lugar de tan difícil acceso por mar como era el de la ciudad, requería un gran esfuerzo militar.

EL SUMINISTRO DE AGUA

Otra importante misión cometida a Cartagena era la de la aguada de los barcos que fondeaban en el puerto, galeras, navíos y otros de guerra, que se nutrían del líquido elemento en las fuentes de la ciudad.

Desastrosa llegó a ser la situación cuando el día 5 de noviembre de 1653, el de la festividad de San Calixto, se desató una gran tromba de agua en todo el reino de Murcia, que ocasionó la inundación de Murcia y su amplia huerta, el desbordamiento de todas las ramblas que afluían hacia Cartagena, quedando arrasado el barrio extramuros de San Roque, ya de por sí bastante despoblado como consecuencia del desastre demográfico producido en 1648, riada que destrozó la pequeña huerta cartagenera, que se ubicaba en los alrededores del barrio de San Antonio Abad, así como arrancó y destruyó toda la red ciudadana que suministraba el agua a las fuentes de las que se nutrían los vecinos y los citados buques de guerra. Los destrozos ocasionados por la avenida eran valorados por el Concejo en 50.000 ducados.

La reconstrucción del sistema por el que la ciudad se surtía de agua también se prolongó durante mucho tiempo al carecerse de caudales para emprender una obra que se presume debió de ser costosa.

Al ser un negocio en el que el rey estaba directamente interesado, por ser la ciudad sitio de aguada para las escuadras reales, se prestó en un principio a facilitar ciertas facultades, como el poder cobrar un recargo de un real en fanega de trigo que se embarcase por el puerto procedente de las ciudades de Cartagena y Lorca, villa de Mazarrón y

Imagen de la parroquia de San Agustín de Fuente Alamo.

lugar de Fuente Alamo.

El Ayuntamiento trató por todos los medios de evitar que se recargase a los vecinos con el prorrateo del coste de la obra ya que se encontraba tan diezmado y arruinado que se quería eludir el que:

Aunque se quiera valer de repartir a sus vecinos, son tan pobres y pocos que no ha de servir de ningún fruto, antes bien, de conocido daño, porque se van a vivir a otras partes y quedará de todo punto despoblada esta ciudad

El Concejo no paró de batallar con objeto de surtir de nuevo de líquido elemento a los vecinos, tal como hizo en el cabildo celebrado el 7 de noviembre de 1655:

La ciudad dijo, que como es notorio esta ciudad y sus vecinos padecen extrema necesidad de agua por no haberla en las fuentes de ella, de que se origina el beberla de pozos, charcos y otras dañosas a la salud, y actualmente se están experimentando muchas enfermedades por dicha causa, y las armadas de Su Majestad que de ordinario ocurren a este puerto, carecen de elemento tan necesario, y aunque está ajustado con las personas que han hecho postura para conducir el agua de las fuentes, faltan dineros para la dicha obra, y conviene para ayuda de ella que por esta vez se arriende las hierbas de la dehesa de Escombreras, acuerda que los señores justicia y comisarios hagan el dicho arrendamiento, con calidad de que no se puedan estorbar a los vecinos de esta ciudad que quisieren enviar los pares de labor, y el dinero que procediere del dicho arrendamiento se ponga en poder de don Leandro Corvari, depositario general, para que de allí se gaste y distribuya en la obra de las dichas fuentes, para lo cual desde luego se consigna.

Todas estas ayudas pronto se manifestaron insuficientes, por lo que Felipe IV decidió formar una Junta de Alivios que procurase medios para solucionar este problema y los otros muchos que llevaba arrastrando la ciudad. Su objetivo era reactivar la economía y fomentar la llegada de nuevos pobladores que coadyuvasen a la defensa de Cartagena. Como muchas otras cuestiones de esta tumultuosa época, tras una serie de discusiones para la puesta en marcha de la Junta, su interés se fue enfriando ante las encontradas pretensiones de ambas partes.

EL RECLUTAMIENTO FORZOSO

El mantenimiento de los numerosos ejércitos españoles era una provisión que nunca podía cesar, pues continuamente se debían cubrir las innumerables bajas derivadas de enfermedades, deserciones, prisioneros, mutilados y fallecidos que como resultas de enfrentamientos bélicos en tantos frentes de combate no cesaban de producirse.

Esto fue objeto de que a Cartagena no se le cesasen de solicitar soldados con los que nutrir las filas del ejército o de la armada, formándose una relación incesable que diezmó a su juventud, que en gran número fallecería como resultas de los enfrentamientos bélicos de este periodo de incesantes guerras.

En 1639 la ciudad tuvo que entregar 14 soldados de uno de los diferentes repartos que a la misma

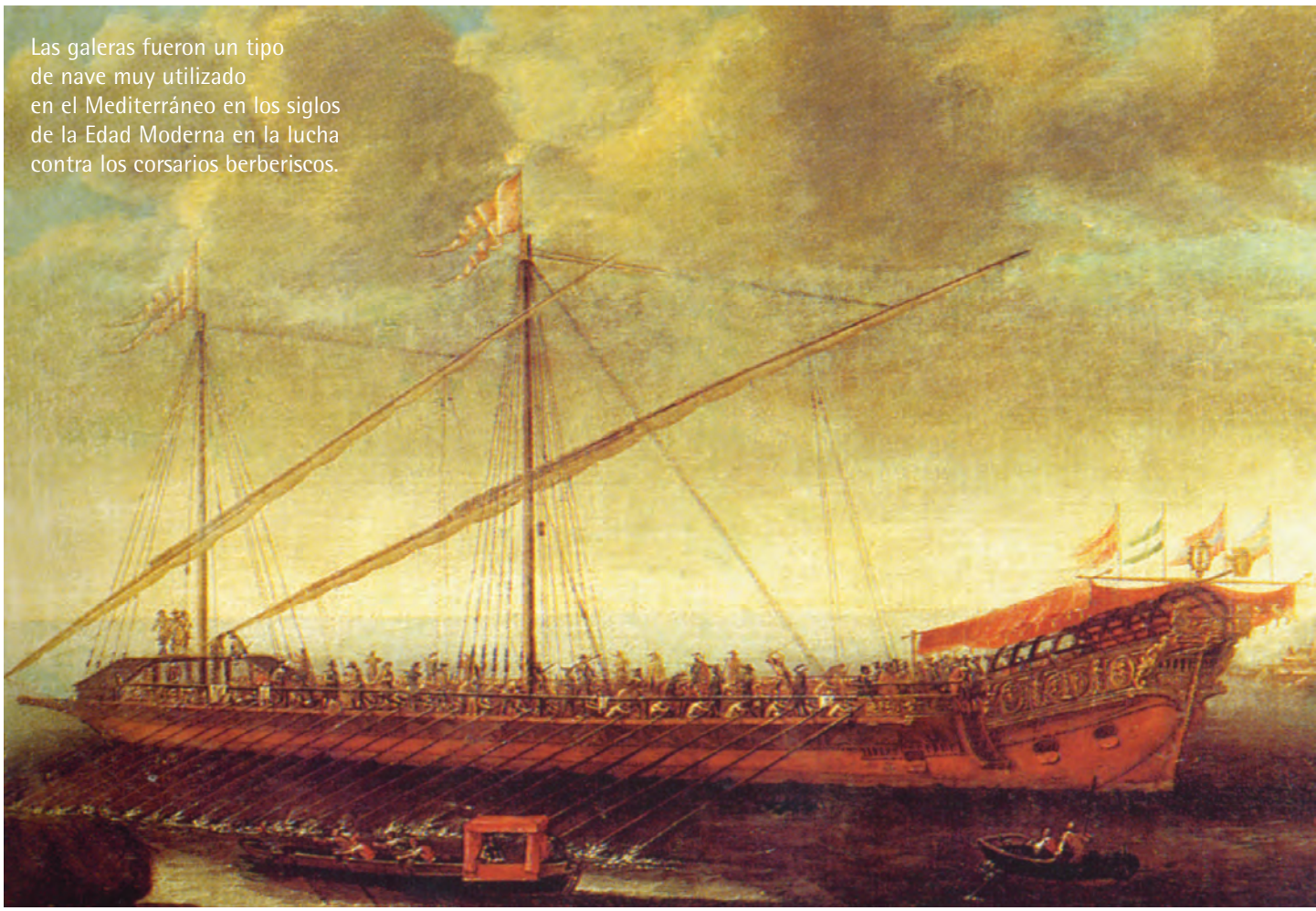

Las galeras fueron un tipo de nave muy utilizado en el Mediterráneo en los siglos de la Edad Moderna en la lucha contra los corsarios berberiscos.

se le hacían con distintos fines. También partían jóvenes a formar parte de las guarniciones destinadas en los diversos presidios que había establecidos en el norte de Africa, primer baluarte defensivo contra las incesantes incursiones de los berberiscos, denominándose a estos como soldados de presidio.

Pero los citados 14 soldados formaban parte de otro reparto militar que se hacía a ciudades y villas, el del uno por ciento, es decir, de cada 100 vecinos en edad militar se debía seleccionar a uno que pasaba a integrarse en el ejército español. Como las autoridades locales procuraban dilatar lo máximo posible el reclutamiento de estos soldados, ya que era tremendamente impopular, no tardaban en hacer aparición determinados comisionados regios que tenían encomendada la misión de obligar a los concejos a practicarlo. Al final estos soldados fueron destinados a Cataluña.

Estos delegados venían acompañados de varios funcionarios y todos ellos se alojaban en la ciudad, debiendo de ser pagados sus gastos por las escuálidas arcas municipales. Así se expresaba el alcalde mayor en el cabildo celebrado el 22 de febrero de 1639

El señor alcalde mayor dijo que en esta ciudad asiste un ejecutor haciendo apremios para que se entreguen los catorce soldados del último reparto del uno por ciento, al respecto de 100 vecinos, y hasta ahora no se ha ejecutado y están causando grandes costas y salarios.

En el cabildo del 1 de marzo siguiente el Concejo cedió en otra provisión de soldados que nuevamente le era requerida

Viose en este ayuntamiento una carta de los señores de la Junta de Presidios de la ciudad de Murcia con unas órdenes de Su Majestad en razón del servicio que el Reino ha hecho junto en Cortes a Su Majestad de la nueva concepción de soldados, demás de los catorce que tocan a esta ciudad del uno por ciento, y vistas las dichas órdenes y carta dijo que sin perjuicio del derecho que tiene esta ciudad para que no se saquen de ella dichos soldados, por ser presidio y puerto de mar, y cumpliendo con las órdenes de Su Majestad, acordó se ejecute la dicha orden y para ello se echen suertes para que los caballeros a quien tocare la ejecuten.

Dos meses después el Concejo se vio obligado a gestionar en la Corte con objeto de evitar una nueva saca de soldados que se quería verificar, en esta ocasión para destinarlos a Fuenterrabía.

En 1640 serán 20 los soldados que se deberán alistar en la ciudad,

Navío en pleno combate.

todos estos soldados debían de *ser voluntarios, de buen parecer y reputación, muy útiles para la guerra a satisfacción del Conde-Duque*, que era quien solicitaba este alistamiento. Su destino era asistir en el cerco de la ciudad de Vitoria, que estaba en poder de los franceses, hasta que ésta capitulase. Cartagena se prestó gustosa a esta petición, siendo también de obligación de la ciudad el proporcionar a estos soldados vestuario y espada. En cuanto al vestuario, se formaba de las siguientes prendas: *calzón y (f) de paño, jubón de gamuzones de Flandes (f) vizcaínas pavonadas de dos (f), tahalíes de baqueta o de los mismos gamuzones, medias de punto, buenas ligas, zapatos, bandas, con sus sombreros o mentirones de campaña de paño del mismo vestido.* El valor del vestido y la espada era de 30 ducados la unidad.

En este mismo año también partió de Cartagena una compañía de soldados al mando del regidor Fulgencio Solana, al que el rey le había otorgado un oficio de capitán de sus ejércitos. En mayo se encontraba esta tropa acantonada en la Casa del Rey esperando instrucciones para partir hacia Italia. Como los otros regidores del Concejo que partieron como capitanes hacia los frentes de guerra, Solana murió en uno de ellos no siendo citado nunca más como regidor en ninguno de los cabildos que celebró el Concejo.

En febrero de 1642 el rey solicitaba la leva de 100 hombres para que sirviesen en la armada del Mar Océano, a lo que de nuevo intentó excusarse el Concejo argumentando como causas las de ser una plaza fuerte fronteriza del mar y que era su propio vecindario el que con las armas en la mano de continuo la defendía y que si salían más hombres, la guarnición decaería y no sería efectiva en caso de ataque.

A fin de cuentas la corporación decidió servir al monarca aprestando una de las cinco compañías que se había formado con voluntarios naturales de Cartagena y que fueran menores de cincuenta años, en este caso la que mandaba el capitán Francisco Roca pues se consideraba la mejor preparada, la cual debía de partir para Cataluña en donde se necesitaban refuerzos urgentemente y de la que con anterioridad ya se ha mencionado su amargo destino.

Por las mismas fechas salían para Molina de Aragón otros dos soldados voluntarios para unirse al regimiento que estaba formando el príncipe Baltasar Carlos. Los citados voluntarios fueron conducidos a su destino por don Pedro Pablo León, otro de los regidores cartageneros que marcharon a la guerra y que en ella murieron pues ya se les pierde el rastro en la documentación posterior.

Como se ve, la petición de nuevas levas de soldados era constante y llegó un momento en el que la gran mayoría de la juventud de Cartagena había sido forzada a enrolarse en el ejército español. Eran unos años en los que se estaba produciendo una tremenda sangría entre la juventud del Reino. Como es natural, el impacto moral entre la población con la partida de tantos hijos y esposos hacia un incierto y peligroso futuro en lejanos campos de batalla debió de ser demoledor,

Una de las puertas de entrada a Fuenterravía, allí también fueron destinados soldados naturales de Cartagena.

por eso gran parte de la población intentó eludirse de esa sangría y los que tenían posibilidad se refugiaban en casas de campo o marchaban lejos buscando lugares en donde las autoridades tuvieran difícil control sobre ellos.

LOS PROBLEMAS DE FRANCIA

Tras la muerte del cardenal Richelieu en Francia empezaron a manifestarse a partir de 1648 signos de sublevación que tenían su origen en el descontento ante la presión fiscal generada para sostener la Guerra de los Treinta Años. Se produjo un enfrentamiento entre el Parlamento francés y el cardenal Mazarino. Así nació el movimiento insurreccional denominado La Fronda que englobaba a todos los descontentos con el cardenal y con él la guerra civil entre los franceses. Los líderes del los insurrectos pidieron ayuda a España, la cual dado su estado de postración, con poco pudo colaborar. No obstante, fue un desahogo para la monarquía española, duramente derrotada en las batallas de Rocroi (1643), de las Dunas (1658) con la que se perdía definitivamente Dunkerque, a lo que había que añadir la pérdida de Jamaica (1655) tras la entrada en guerra de la Inglaterra de Cromwell contra España.

LA PESTE NEGRA

De todos los jinetes del Apocalipsis que visitaron Cartagena en estos terribles años el de la peste fue sin ningún género de dudas el más mortífero y el que más honda huella dejó en el espíritu de los cartageneros de la época que la sobrevivieron. Los efectos de la epidemia fueron demoledores y hubo familias que fueron exterminadas totalmente. De sus pérfidos efectos no se libró ningún estrato social, pereciendo lo mismo nobles que plebe-

Mapa de Cataluña. En el Principado murió parte de la flor y nata de la juventud de Cartagena.

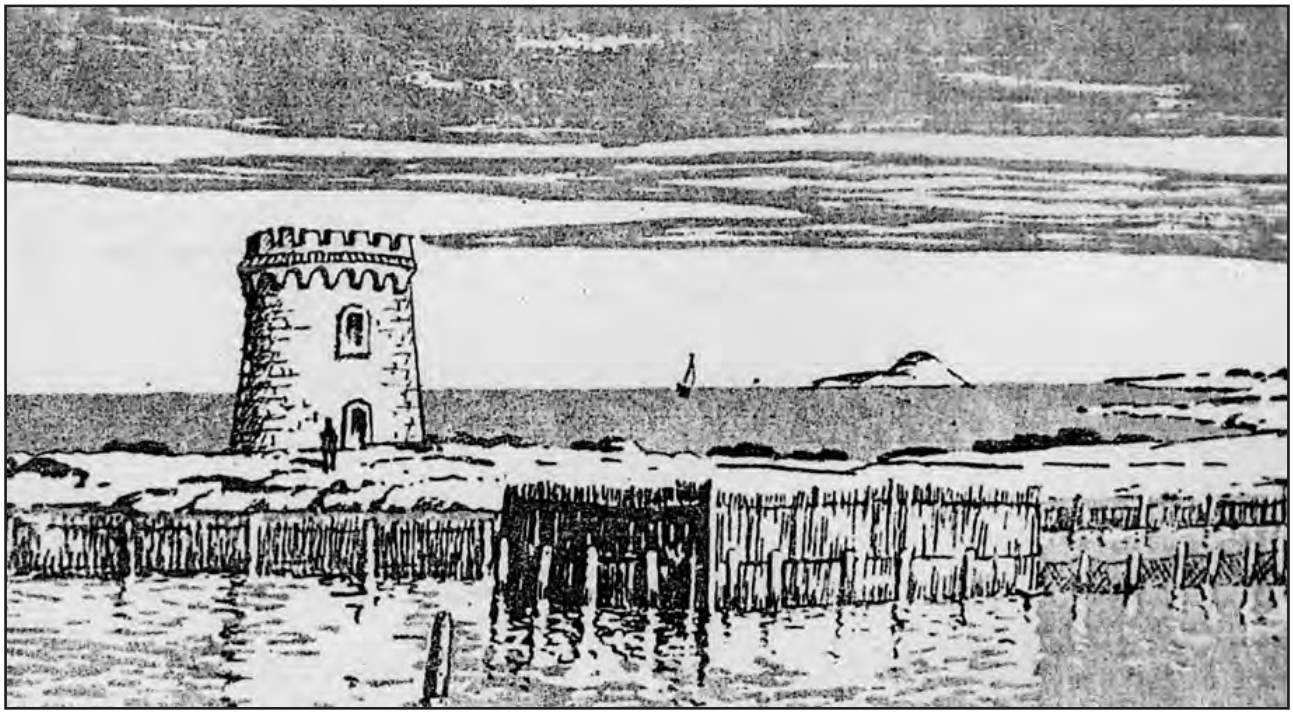

Dibujo de la desaparecida torre del Estacio, una de las que defendían las costas cartageneras ante las invasiones de los piratas berberiscos.

UNA DE LAS CONSECUENCIAS QUE PRODUJO LA EPIDEMIA FUE EL ACORDONAMIENTO SANITARIO Y EL CIERRE DEL PUERTO, LO QUE LLEVÓ APAREJADO LA CARENCIA DE COMESTIBLES Y LA HAMBRUNA.

yos, pobres que ricos, religiosos que seglares, autoridades militares, civiles y eclesiásticas de Cartagena y de Murcia, entre ellas el obispo de la Diócesis cartagenera y el corregidor de las dos ciudades nombradas y de Lorca, elevándose en Cartagena la cifra total de muertos a más de 14.000.

Se tuvieron que habilitar lazaretos, entre ellos la ermita de Santa Lucía, en donde se depositaban a los afectados, los que solían morir a los pocos días, siendo escasos los afortunados que sobrevivieron a los efectos de la enfermedad.

A Federico Casal le debemos un gran estudio histórico sobre esta epidemia, que ha sido reproducido hace pocas fechas en esta misma revista (en el número 19) al que remitimos a los lectores que estén interesados sobre el tema.

La enfermedad se manifestó en toda su gravedad a mediados del mes de abril del año 1648 y alcanzó su grado de mayor violencia durante todo el mes de mayo. Entre los regidores del Ayuntamiento fallecieron Ginés de la Jara, Miguel Pisa, Julián Báez de Padilla, Jaime Gilabert, Andrés Rosique, Diego de la Fuente Pallarés, Francisco Alvarez, entre otros.

Una de las consecuencias que produjo la epidemia fue el acordonamiento sanitario y el cierre del puerto, lo que llevó aparejado la carencia de comestibles y la hambruna, que colaboró en que de resultas de la debilidad física de muchas personas bajase el nivel de defensa siendo más fácil presa de la enfermedad.

Bastante deprimente debió de ser la situación ciudadana en Cartagena una vez que la epidemia terminó. Las calles estarían casi vacías, muchas casas permanecerían cerradas y todos los ciudadanos supervivientes lloraban la pérdida de familiares y amigos.

LA DEFENSA DE ORÁN

Una de las misiones que le estaba encomendada a Cartagena era la de acudir a la defensa de las plazas de Orán y Mazalquivir en las ocasiones en que los argelinos les ponían cerco. Esta situación se repetía cada vez que la monarquía española pasaba por momentos de debilidad o aprieto, ya que los mismos eran aprovechados por los argelinos para asediar aquellos presidios norteafricanos.

En 1629 ya se trataba por el Concejo de que se había puesto cerco a estas plazas.

El 26 de abril de 1640 el alcalde mayor daba cuenta en el cabildo del Concejo de que el marqués del Viso, virrey y capitán general de dichas plazas, sabía por ciertas confidencias que en Argel se estaba pre-

parando una escuadra numerosa de navíos y gente, que se esperaba la llegada de otros buques de Holanda y Francia para realizar dicho cerco.

El mismo alcalde mayor seguía diciendo que un navío genovés llegado al puerto informaba que en los de Tolón y Marsella había 40 galeones y se esperaban otros 26 del poniente de Francia que estaba armado el cardenal Richelieu, así como 20 galeras, todo con destino a asediar Orán.

Ante estas noticias la ciudad decidió hacer inventario de las armas y municiones existente en la Casa del Rey, de que la artillería de los baluartes estuviera cargada y surta de balas, cuerda y pólvora, y presta de día y de noche para entrar en acción, que las compañías de milicias urbanas arbolasen sus banderas y que entrasen en guardia cada tres días y que las pertenecientes a Alumbres y Fuente Alamo aprestasen a su tropa, armas y municiones.

Pero será en 1643 cuando los argelinos cercasen estos presidios españoles, según podemos ver también con detalle en el ya citado libro de Francisco Velasco *El otro Rocroi.* Como en ocasiones anteriores pronto se tomaron disposiciones en Cartagena para la remisión de tropas de refuerzo, pertrechos, alimentos y municiones, aunque su posterior remisión se fue retrasando. El asedio se inició en los primeros días del mes de junio. El 6 de julio partió de Cartagena un convoy de socorro y en él marchaba una compañía de 100 soldados de la ciudad al frente del regidor Lope Giner. La lucha se fue recrudeciendo con la llegada de nuevos refuerzos para la mehala argelina, pasándose por momentos críticos según fue avanzando el verano.

Por su parte, en Cartagena se pasaban también momentos de ansiedad ante la llegada a sus proximidades de la escuadra francesa el 29 de agosto lo que fue origen de que se suspendiese la salida hacia Orán de la flota preparada para su socorro en la que se encontraban dos compañías de 100 soldados de la ciudad, 600 fanegas de trigo donadas por los labradores de su campo, armas y municiones, así como soldados y alimentos de Murcia. La armada francesa siguió su ruta y desalojó las aguas cartageneras el 1 de septiembre, con lo que la escuadra de socorro partió para Orán. Cuando llegaron a su destino tuvieron la feliz noticia de que los argelinos habían levantado el cerco el día 30 de agosto.

Los estragos de la peste, en una representación medieval de la muerte.

EL NACIMIENTO DE UN NUEVO ESPÍRITU RELIGIOSO

Una de las consecuencias en las que se desembocó tras sufrir tantas desgracias, fue la del surgimiento de un nuevo y profundo sentimiento de religiosidad. En pocos años se habían multiplicado los infortunios, tales como la muerte o el desconocido paradero de la juventud de la ciudad y de muchos jóvenes esposos, súbitamente obligados a apartarse de sus familias para acudir a la defensa de las fronteras. A esto había que sumar la precaria situación defensiva de la ciudad ante cualquier invasión por parte de los numerosos enemigos, que de forma continua daban muestras de su poderío exhibiendo sus escuadras en los mares próximos, así como el empobrecimiento general de la población, esquilmada para el sostenimiento de todo el entramado bélico, que a los habitantes de Cartagena ya no les quedó más consuelo que mirar hacia el Cielo.

Todo esto coincidió en el tiempo con la frustrada labor que habían emprendido en la ciudad los religiosos de varios de los conventos en ella establecidos, los que a finales del siglo XVI estimulados por el esplendor económico que durante esos años vivió la ciudad, habían iniciado ambiciosas obras de ampliación y reforma de sus ceno-

bios, que de repente se vieron casi completamente interrumpidas, pues los ciudadanos tenían que atender al pago de las cuantiosas contribuciones de guerra que con harta frecuencia se les pedían y no les quedaba casi nada para que con sus limosnas se pudiera atender a la continuación de las obras, al tiempo que muchos de ellos habían partido a la guerra.

Los avispados religiosos se percataron del ambiente de gran angustia en el que se vivía y hallaron un medio para dar valor a la parte de las obras que llevaban hechas y proseguir las que les quedaban que hacer. De esta forma estimularon entre los maestros artesanos que las estaban ejecutando y entre sus feligresías, la venta de capillas en las que establecer cofradías. Y aquí se escenificó a través de la religiosidad toda la angustia arrastrada por el vecindario, ya que las nuevas hermandades que nacieron fueron las pasionarias, las que representaban en la tierra a través de los pasos religiosos de los que eran devotos, las penalidades de Jesucristo en la cruz, que eran similares a las que estaba atravesando la generalidad de la población. De esta forma nacieron las cofradías del Cristo de la Columna, en el convento de San Leandro, orden de agustinos, que procesionaba en 1640; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, luego conocida por marraja, cuya noticia más antigua se remonta al año 1641 en el que adquiere su capilla en el convento de San Isidoro, orden de dominicos, el día 15 de agosto festividad de la Asunción; la de la Oración del Huerto, cuyo origen y ubicación se desconoce en la fecha, aunque se sabe que ya sacaba su desfile en 1642, y la de Cristo Crucificado de la que se tiene constancia documental de que desfilaba cada Viernes Santo con la insignia de Cristo crucificado en la Cruz desde la parroquia antigua en los años 1643 y 1646. Esta última cofradía del Cristo Crucificado hunde sus raíces en una época más antigua que el resto, siendo su imagen sacada de la parroquia cada vez que se trataba de buscar el beneficio de la lluvia en los periodos de sequía, mediante procesiones de rogativas, ya desde 1611, pero que en estos años, dada su advocación, se unió al naciente grupo de cofradías pasionarias. De esta nueva expresión de religiosidad pasionaria participaron tanto los frailes de los conventos como los clérigos de la parroquia.

Es harto significativo que a través de todas estas hermandades lo que se establece es un elenco de imaginería del que es figura principal la imagen de Jesucristo en los momentos de su martirio y pasión, desde los instantes previos a su detención, con la imagen que debió desfilar la cofradía de la Oración del Huerto, de su camino hacia el Calvario con la cruz a cuestas, en la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, su flagelación y azotes, escenificada por la cofradía del Cristo de la Columna, y como culminación la de su muerte en la cruz, por la de Cristo Crucificado y además hay que comprender, dada la grave situación económica, la gran competencia existente entre los religiosos entre sí y entre éstos y los clérigos por conseguir de alguna manera que sus ingresos no decayesen por completo, al tiempo que abrían sus iglesias y conventos a nuevas devociones. Será de esta forma, y no en la de alguna que pretende tener un origen no demostrado y más festivo e intrascendente, en donde se deberá buscar el nacimiento de las cofradías pasionarias de Cartagena.

Por todo lo visto es lógico el hacer originaria de estas circunstancias sociales tan adversas en todos los sentidos, la repentina aparición en pocos años de tantas cofradías que tuviesen como objeto común el volver a revivir las penalidades de Jesucristo en un momento en el que se acumulaban tantas desgracias y con todas ellas tratar de reconfortarse en sus penalidades.

Estas cofradías tampoco tuvieron una vida fácil dentro de todo este contexto de desgracias, ya que todas quedaron casi extinguidas a causa de la epidemia de peste bubónica de 1648. Sus penitentes serían arrastrados por la epidemia en gran número a la muerte, quedando las hermandades sin cofrades, medios económicos, ni dirigentes que de ellas se hiciesen cargo, aunque en algunos casos continuaron con una lánguida existencia, como la de Nuestro Padre Jesús Nazareno según algún documento de la época, ya que los frailes seguro que se encargaron hasta donde les fue posible, de que las hermandades no dejasen completamente de existir, ofreciéndoles estímulo y cobijo.

No será hasta una fecha posterior, 1661, en la que la cofradía del Cristo de la Columna vuelva a intentar reorganizarse, aunque su nueva andadura debió de ser muy breve, pues poco se vuelve a saber de ella. Por su parte la cofradía nazarena volvió a reestructurarse en 1663 y lo hizo con mayor entusiasmo y fortuna, prolongando su devenir histórico hasta la fecha. En cuanto a la de Cristo Crucificado, volverá a reaparecer con todo esplendor en el año 1691 bajo el patronazgo del duque de Veragua y con el nombre de la cofradía del Santísimo Cristo del Socorro.

BREVE CONCLUSIÓN

De todo lo visto con anterioridad queda patentizado que desde 1635 hasta 1659 Cartagena fue reiteradamente asolada por la guerra, la muerte, la peste y el hambre, en definitiva, por los cuatro jinetes del Apocalipsis. ■

HEMOS LEÍDO

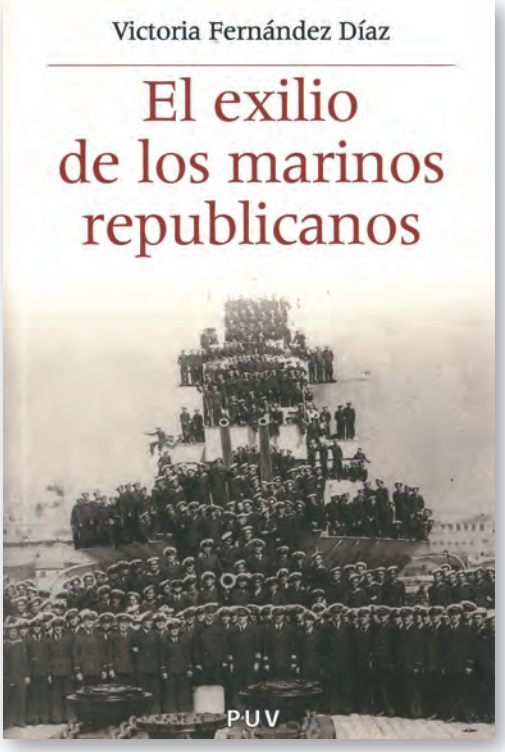

EL EXILIO DELOS MARINOS REPUBLICANOS

Victoria Fernández Díaz

Uno de los colectivos más damnificados por la derrota en la Guerra Civil fue el de los marinos republicanos, cuya odisea se prolongó durante seis años más viviendo todo tipo de penalidades, desde un primer exilio en campos de concentración en Túnez, Argelia o Francia, hasta su intervención directa en los ejércitos aliados junto a ingleses, norteamericanos, franceses y soviéticos, con los que lucharon codo a codo hasta la finalización de la II Guerra Mundial en mayo de 1945. Pero su aventura no acabó allí, pues los que consiguieron salvar su vida tuvieron que emigrar a algunos países iberoamericanos y europeos, sin poder regresar a España hasta la llegada de la Democracia.

Todo ello está magníficamente reflejado en el libro de la profesora Victoria Fernández Díaz, hija de exiliados, la cual a través de un intenso trabajo de documentación y numerosos testimonios de supervivientes ha podido trazar una cronología bastante precisa de estos hechos, mereciendo especial atención la salida de la escuadra desde el puerto de Cartagena en un momento de máximo peligro y el trato inhumano de las autoridades francesas a los españoles huidos de la terrible represión franquista.

Se trata, sin duda, de un libro muy documentado, fruto de largos años de investigación y que es de especial interés para los cartageneros y cartageneras, pues muchos de sus antepasados están reflejados en las páginas de este estupendo libro.

Edita: PUV
I.S.B.N. 978-84-370-7395-8
Edición: Rústica, 336 pág. 17 x 25 cm
Precio: 22,60 €

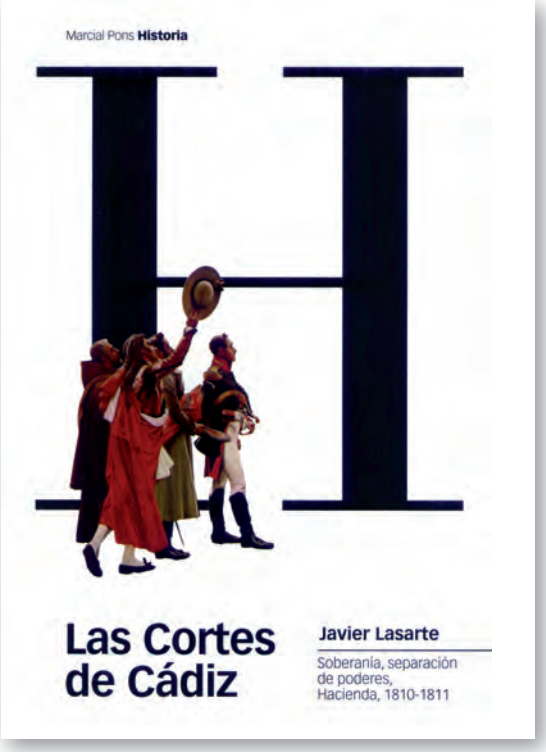

LAS CORTES DE CÁDIZ: SOBERANÍA, SEPARACIÓN DE PODERES, HACIENDA (1810-1811)

Javier Lasarte Álvarez

La Guerra de Independencia provocó una más de las grandes tragedias conocidas por España, pero también facilitó la llegada de soluciones políticas revolucionarias que rompían frontalmente con el Antiguo Régimen. Y Cádiz fue en ese sentido la capital del futuro liberalismo español y el lugar donde se forjaría la primera Constitución de nuestra historia.

Por ello, la convocatoria de las primeras Cortes en 1810 y, sobre todo, la labor inicial de éstas en la creación de un nuevo modelo de Estado, más acorde con los nuevos tiempos, supuso un avance sin precedentes, como bien demuestra, Javier Lasarte, autor del libro que hoy comentamos. Fue preciso admitir a la Nación como depositaria de la soberanía, establecer una clara separación de poderes y crear una fiscalidad más justa y equitativa, con una nueva Hacienda mucho más saneada y efectiva. Sobre estos pilares se edificaría el nuevo Estado liberal.

En definitiva, un buen libro, excelentemente documentado, que analiza una etapa clave de la historia española.

Edita: Marcial Pons Historia
I.S.B.N. 978-84-96467-94-1
Edición: Rústica, 496 págs., 22 x 14,5 cms.
Precio: 24 €

UNA ACTUACIÓN ANTIARQUEOLÓGICA: LA DESTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE CARTAGENA EN LOS AÑOS VEINTE DEL SIGLO PASADO
Diego Ortiz Martínez

DOS HÉROES CARTAGENEROS EN EL DESASTRE DEL BARRANCO DEL LOBO EN MARRUECOS (1909)
Juan Antonio Gómez Vizcaino

UN ALCÁZAR "MARÍTIMO" DEL REY TAYFA IBN MARDANIS ORIGEN DE LOS ALCÁZARES DEL MAR MENOR
Iván Negueruela Martínez

LA VIRGEN DE LA SOLEDAD DEL BARRIO DE LOS PESCADORES
Augusto Prego de Lis

ESCRITORAS Y ARTISTAS CARTAGENERAS ILUSTRES (PRIMERA PARTE: HASTA EL SIGLO XIX)
José María Rubio Paredes